

MARTES
7 DE SEPTIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO V,
NO. 37,988
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Hernán Mendoza
Alejandra Briseño

AIRES DE MÉXICO EN VENECIA

La caja, filme que compite en la Mostra, refleja la situación de las maquiladoras en el país, la violencia y la ausencia paterna.



FRANCIA PIERDE UN ICONO

El actor **Jean-Paul Belmondo**, el rostro más emblemático de la **Nouvelle Vague**, falleció ayer, a los **88 años**.

ADRENALINA INDAGAN A ALBICELESTES

La policía de Brasil investiga si cuatro futbolistas argentinos proporcionaron información falsa a las autoridades sanitarias al arribar a Sao Paulo. / 4 y 5



Emiliano Martínez.



Cristian Romero.



Emiliano Buendía.



Giovani Lo Celso.



TEPJF RETIRARÍAN MULTA A SAMUEL GARCÍA

El gobernador electo de Nuevo León aseguró que el proyecto que el TEPJF discutirá el jueves propone que la sanción por 55 millones de pesos por apoyo de su esposa *influencer* durante la campaña sea revocada. / 7

PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

PRIMERA Lluvias dejan 2 muertos en Ecatepec

Debido a la precipitación extraordinaria, las calles del municipio mexiquense se convirtieron en ríos cuya corriente arrastró vehículos. Al menos 19 colonias resultaron afectadas y dos personas, un hombre y una mujer, fallecieron. / 16



Fotos: Especial

DE SEPTIEMBRE DE 2020 A JUNIO DE 2021

Arrebatan al crimen 4 mil mdp en un año

ADEMÁS DE ASEGURAR ARMAS Y DROGAS, las Fuerzas Armadas generaron productos de inteligencia geoespacial para ubicar puntos clave para la delincuencia

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ Y ANDRÉS MENDOZA

Las Fuerzas Armadas han arrancado a la delincuencia organizada ganancias por un monto de cuatro mil 92 millones de pesos tan sólo en el último año.

Entre septiembre de 2020 y junio de 2021, elementos de la Secretaría de Marina aseguraron 719.6 kilos de

mariguana y cuatro mil 359.2 de cocaína, con un valor estimado de 104.6 millones de pesos.

En ese mismo periodo, la Secretaría de la Defensa Nacional incautó drogas, aeronaves, armas, vehículos y dinero en efectivo con un valor estimado de dos mil 988 millones de pesos, de acuerdo con datos del Tercer Informe de Gobierno.

100,056
PERSONAS

fueron asesinadas entre diciembre de 2018 y el 5 de septiembre pasado.

PRIMERA | PÁGINA 15

El documento detalla que la labor de inteligencia naval se centró en estados como Baja California, Baja

California Sur, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, entre otros. En tanto, la Sedena ejecutó operaciones en áreas con alta incidencia delictiva.

La Semar también generó productos de inteligencia geoespacial para la georreferenciación de puntos como pistas clandestinas.

PRIMERA | PÁGINA 14

RECHAZAN NOM 237

Escuelas privadas podrían subir colegiaturas

POR ATALO MATA

La entrada en vigor de la Norma Oficial Mexicana 237, que entre otras cosas obliga a las escuelas particulares a aceptar sin cargo alguno los pagos de colegiaturas dentro de los primeros 15 días de cada mes, obligaría a las instituciones privadas a incrementar entre 12 y 15% sus colegiaturas.

Así lo advirtió Pilar Martínez, presidenta de la Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP (Aneppi), quien destacó que la nueva regulación también generaría el cierre de planteles y fomentaría la deserción escolar.

La asociación acusó que la nueva norma también implica costos administrativos y operativos que se generarán por tener que certificar un nuevo proceso, lo que representaría una presión extra a un sector golpeado por la pandemia.

Ante ello, representantes del ramo adelantaron que estarían dispuestos a interponer amparos.

PRIMERA | PÁGINA 9

PRIMERA



Foto: Especial

Presidente reta a conservadores a “salir del clóset”

Andrés Manuel López Obrador llamó a fascistas, clasistas, racistas o monárquicos a admitirse como lo que son. / 2

PRIMERA



Foto: AFP

Talibán aísla a alumnas afganas

Además de cubrirse el rostro y todo el cuerpo con una abaya negra, las estudiantes universitarias no podrán mezclarse con los hombres. En algunos planteles ya instalaron cortinas para dividir las aulas. / 25

REFORMA ELECTORAL

Buscarán un INE más prudente

POR IVONNE MELGAR

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que en el tema de la reforma electoral existen ya dos coincidencias con la oposición: la búsqueda de un Instituto Nacional Electoral (INE) más austero y la implementación de la urna electrónica.

En entrevista con **Excelsior**, el legislador morenista confió en concretar una modificación profunda mediante el diálogo y la construcción de acuerdos.

Subrayó que algunos consejeros electorales, como Lorenzo Córdova o Ciro Murayama, han tenido un “protagonismo exagerado” y se han decantado por posturas que beneficiaban a uno u otro partido.



Foto: Karina Tejada

Tenemos que pensar en una reingeniería del INE. Y no es descabezar por descabezar. Es lograr que funcione mejor.”

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

“Tenemos que repensar la integración del INE y la función de los consejeros. Mi crítica es que el árbitro debe ser prudente”, consideró.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO AVANZA

Ocho de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación votaron a favor de no criminalizar la interrupción del embarazo en Coahuila, fallo que será definitorio para todo el país. Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, consideró que penalizar el aborto castiga sobre todo a las niñas y mujeres más pobres, marginadas, olvidadas y discriminadas del país. La discusión continuará hoy. / 8



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13

RECLAMO. El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, aseveró que no tiene miedo de que al término de su administración se convierta en un perseguido político por parte de gobierno federal. Afirmó que la situación de violencia prevalece en el estado y no hay apoyo de las fuerzas federales.

— Miguel García Tinoco

PRESIDENTE PONE DE EJEMPLO A PANISTAS

Dejen clóset, retan a los conservadores

DESTACA QUE por ser auténticos y sin hipocresía, los dirigentes de VOX son bienvenidos en México

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE
lga@gimm.com.mx

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, retó a los conservadores a “salir del clóset” y admitir lo que son en realidad, ya sea fascistas, clasistas, racistas o monárquicos.

El Presidente criticó que “de la puerta de su casa hacia dentro” los conservadores se comportan como realmente son y al exterior pretenden simular que son de centro y demócratas.

Puso como ejemplo el recibimiento en el senado mexicano por parte del PAN y del PRI del líder del partido de ultraderecha español VOX, Santiago Abascal, quien apareció en fotografías acompañado de legisladores mexicanos la semana pasada.

López Obrador estimó que los senadores que públicamente rechazaron esta visita no son francos y sólo se deslindaron para “falsear” su verdadera ideología.



“Nada de que se actúe como el yunque, como una asociación secreta, no; fuera máscaras, salgan del clóset, o sea ya.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

“Y aquí en México y en todas partes es el pensamiento que sostienen y defienden muchos en lo individual y en los partidos, nada más que manejan ese pensamiento de la puerta hacia dentro, o sea, son de clóset, no sólo los que se fueron a retratar, hasta los que dijeron ‘yo no estoy de acuerdo’, falsearon, ése es su pensamiento y eso ha existido desde hace mucho tiempo”, subrayó ante los



Foto: Cuartoscuro

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que “si ser humanista es ser comunista, que me apunten en la lista”.

EXGOBERNADOR TABASQUEÑO

Falleció Enrique González Pedrero

POR ISABEL GONZÁLEZ Y FABIOLA XICOTÉNCATL
nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reportó el fallecimiento de Enrique González Pedrero, exgobernador de Tabasco.

La noticia del deceso del político la dio a conocer el mandatario mexicano desde su cuenta en Twitter la tarde de ayer lunes.

López Obrador escribió que le entristeció el fallecimiento de González Pedrero, “un hombre inteligente, conocedor como pocos de la historia de las ideas políticas, gran maestro y amigo”.

González Pedrero murió a la edad de 91 años este 6 de septiembre y en su trayectoria se destaca su cargo de embajador de México en España, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, así como director del Fondo de Cultura Económica.



ADIÓS

- Político, diplomático, escritor, humanista, apasionado de la historia y editor. Enrique González Pedrero (1930-2021) hizo de la palabra oral y escrita la principal forma de expresar sus conocimientos y sus pasiones.
- El autor de unos 35 libros, 13 traducidos y 40 capítulos en otros títulos decía que la necesidad de expresarse lo llevó a la literatura.

conservador como si fueran de una asociación secreta, con mucha hipocresía y autoritarios.

“Nada de que se actúe como el yunque, como una asociación secreta con secreta, no; fuera máscaras, salgan del clóset, o sea ya: soy fascista, y ¿qué? como decía Fidel Velázquez: soy charro y ¿qué?”, argumentó López Obrador al exhortar a sus opositores a no zigzaguear, a definirse y no estar en contra de ayudar a los más necesitados.

“Si ser humanista es ser comunista, que me apunten en la lista”, agregó el mandatario.

Destacó que por ser auténticos y sin hipocresía, los dirigentes de VOX son bienvenidos en México y pueden estar en el país todo el tiempo que lo deseen ya que su gobierno no aplicará el 33 constitucional a nadie y respeta las libertades.

RECORRIDO

Por otra parte, López Obrador dijo que durante su gira del fin de semana por el sur del país realizó un sobrevuelo en compañía del empresario Carlos Slim para supervisar la construcción del Tren Maya, ya que Grupo Carso es responsable de construir uno de los tramos.

En seguida, precisó que cada dos meses regresará a esa zona del país para supervisar que la construcción del Tren Maya esté en tiempo y forma para que entre en funciones a finales del 2023.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

100 mil homicidios

En mil 10 días de gobierno —que se cumplieron el domingo pasado— fueron asesinadas en México 100 mil 56 personas, prácticamente un centenar al día.

El dato lo leí ayer en la cuenta de Twitter de **Ricardo Márquez Blas**, especialista en seguridad, y se desglosa de la siguiente manera: 3 mil 91 en diciembre de 2018, 36 mil 661 en 2019, 36 mil 597 en 2020, 23 mil 318 entre enero y agosto de 2021 y 407 en los primeros cinco días de este mes. La fuente de las primeras tres cifras es el Inegi, la cuarta es del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la última es del reporte diario que realizan las fiscalías.

Son 99 homicidios por día en promedio. Cuatro por hora. Uno cada 15 minutos. Es más o menos el mismo monto de civiles fallecidos en la guerra civil de Siria en los primeros siete años de ese conflicto (2011-2018), de acuerdo con el Observatorio Sirio de los Derechos Humanos. Y la cifra no contempla los 21 mil 546 desaparecidos que se acumulan en lo que va del sexenio, de acuerdo con el dato que dio hace dos meses la Secretaría de Gobernación.

Es cierto que la violencia criminal no la creó este gobierno. Pero en los sexenios de los presidentes **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto** se tardó mucho más en alcanzar esa espeluznante marca: 29 meses más en el primero y 18 meses más en el segundo, de acuerdo con **Márquez**.

El especialista me dijo ayer en **Imagen Radio** que en abril del próximo año se alcanzarán los 120 mil asesinatos, misma cifra de todo el periodo de **Calderón**. Y si siguen las cosas como van, a un ritmo de 100 homicidios al día, en 17 meses —es decir, en abril de 2023— este sexenio se habrá convertido en el periodo más violento desde la Guerra Cristera (1926-1929), que dejó unos 250 mil muertos, en un país que tenía entonces menos de 13 millones de habitantes.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha querido matizar la acumulación de asesinatos diciendo que su gobierno ha detenido su ritmo de crecimiento. También ha dicho que la responsabilidad de esa cifra roja debe buscarse en los sexenios anteriores, particularmente en el de **Calderón**, por los malos resultados que dieron las políticas de seguridad de entonces. En ambas cosas tiene algo de razón, pero el principal problema de esa lógica es que choca con las expectativas ciudadanas que se formaron a partir de sus propios dichos.

El tabasqueño fue elegido abrumadoramente, entre otras razones, porque ofreció poner fin a la inseguridad, cosa que ni **Calderón** ni **Peña Nieto** lograron. Siendo candidato prometió, en una entrevista, que la violencia se terminaría al día siguiente de la elección de 2018 porque las razones para delinquir se habrían acabado. Luego, ya como Presidente, aseguró, en abril de 2019, que en seis meses habría resultados en materia de seguridad. Agotado ese plazo, pidió un año más. Y nada.

López Obrador ha hecho lo que dijo que iba a hacer: atender “las causas” de la inseguridad, mediante programas sociales, y crear la Guardia Nacional, como una institución centralizada de prevención de la delincuencia y factor de disuasión. Para ambas cosas ha contado con los votos en el Congreso de la Unión.

En meses recientes, ha querido depositar en los gobiernos estatales la responsabilidad de reducir la violencia. Es cierto, una gran parte de los homicidios son del fuero común, pero ¿quién optó por financiar a la Guardia Nacional por encima de la evidente necesidad de contar con corporaciones municipales de seguridad pública bien entrenadas y equipadas?

No creo que lo haga, pero ya sería momento de que el Presidente reconozca que su estrategia no ha funcionado e impulsar un pacto con todas las fuerzas políticas para diseñar una alternativa. La violencia no beneficia a ninguna de ellas, como pronto se darán cuenta los nuevos gobernadores morenistas.

Es momento de un cambio. Como dice **Márquez**, el sexenio de **Calderón**, en el que se declaró la guerra a los criminales, resultó menos violento que éste, que declaró terminada esa guerra.

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Afinan vuelos para el desfile

Elementos de la Fuerza Aérea Mexicana a bordo de 99 aeronaves tendrán participación en el Desfile Militar del 16 de septiembre, con motivo del 211 Aniversario del inicio de la Guerra de Independencia.

Las tripulaciones de 70 aviones y 29 helicópteros realizarán 34 pases sobre la Plaza de la Constitución, punto central del festejo patrio, durante la Parada Militar.

La Fuerza Aérea mostrará a la población la gran variedad de material de vuelo con el que cuenta, que le proporciona flexibilidad y capacidad para responder a las tareas que tiene encomendadas.

— David Vicenteño



Foto: Especial

En estos días el personal de la Fuerza Aérea se encuentra realizando las prácticas para el desfile del 16 de septiembre.

TODO MÉXICO

Diputado seguirá preso

XALAPA.— Rogelio Franco Castán, diputado federal electo, no podrá tomar posesión de la curul en la Cámara de Diputados luego de que el Tribunal Superior de Justicia notificó que están suspendidos sus derechos ciudadanos al contar con dos procesos en su contra.

La respuesta fue enviada al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, bajo el número de oficio 0591/2021 enviado por la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Isabel Inés Romero Cruz, en el que anexa los procesos penales en contra de Rogelio Franco, a pesar de que en uno de ellos consiguió un amparo.

— Lourdes López

Elige una tarjeta única, hazla **likeU**

- Sin anualidad.
- Prende y apaga sus beneficios y paga solo por lo que usas.
- Elige el diseño y la causa que quieres apoyar.
- Es tan segura que si no reconoces un cargo, te lo devolvemos al instante.



Visita una sucursal.

Lo importante para ti, es serio para nosotros.



Es la tarjeta más segura que tiene Santander, porque la tarjeta física no tiene ningún número impreso y opera con chip&pin; y en digital se usa un CVV dinámico. Además, si el cliente tiene un cargo no reconocido, se lo devolvemos al instante. Tarjeta de crédito Santander LikeU. CAT promedio **78.4%**, tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales **0.0%**. Comisión anual \$0.00 SIN IVA. Calculado al 1 de julio de 2021. Las tarjetas de crédito son un producto emitido por Santander Consumo, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Santander México, que para su constitución y operación con tal carácter no requiere autorización de la SHCP. Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayores informes de contrataciones, beneficios y comisiones del producto, consultar www.santander.com.mx



El PRI no dará votos para eliminar los actuales consejeros del INE; “es un irreductible”, dicen

A muchos nos provoca suspicacia que Morena haya cedido al PRI la presidencia de la Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno de la Cámara de Diputados, el primer año de la Legislatura que arranca y el tercero al PAN. Cuesta trabajo suponer que a los *morenos* les pegó súbitamente la “fiebre de la pluralidad” y que ya entendieron que hay que ser más incluyente para gobernar con estabilidad. ¿Se negociaron votos para las reformas de **AMLO**? El PRI es el partido sobre el que pesan sospechas de que ayudará a Morena para que el Ejecutivo alcance la mayoría calificada (dos tercios de los presentes) que se requiere en el Congreso para reformar la Constitución.

El argumento de los *sospechosistas* es que tiene muchos cadáveres en el clóset y que Morena tiene un arma muy poderosa para ganar voluntades: la UIF.

*** López Obrador** anunció que en la segunda parte de su mandato serán tres las iniciativas que enviará al Legislativo para modificar la Carta Magna. 1.- La electoral que, entre otras cosas, propone la eliminación de los *pluris* y el cambio de consejeros electorales y magistrados del TEPJF. 2.- La eléctrica, que pretende fortalecer la CFE sobre los generadores privados de energías limpias. 3.- La que fusiona la Guardia Nacional con la Sedena. **AMLO** ha dicho públicamente que los votos que falten para aprobarlas los va a buscar en el PRI. A Morena y aliados les faltan 56 diputados y 12 senadores para alcanzar esa mayoría calificada.

Augusto Gómez Villanueva, presidente de la mesa de decanos en San Lázaro, dice que política es negociación y que en la negociación hay que ceder para avanzar. ¿A cambio de qué? Allí está el detalle. Antes de entrarle al tema no está de más hacer notar que en la bancada del PRI en San Lázaro hay dos militares. No se necesita un sesudo análisis para saber que van a votar a favor de lo que envíe el Presidente. Es el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.

Otro factor a considerar son los gobernadores. Los diputados suelen cuadrarse a sus lineamientos. Al PRI le quedan cuatro: Coahuila, Estado de México, Hidalgo y Oaxaca. Ellos también juegan. ¿Cómo? Ordenando a sus diputados votar a favor o en contra o ir al baño cuando se produzca la votación. Es lo que ocurrió cuando se elevó a rango constitucional la revocación de mandato, en 2019. ¿Y qué hará el PRI frente a las reformas del Ejecutivo? Lo que señaló **Gómez Villanueva**: negociar. Sabemos que la bancada tricolor no va con la eliminación de consejeros del INE. Es lo que llaman “irreductible”. Algunos respaldan, eso sí, quitar al INE el control de los OPL.

Los priistas que aún pregonan el nacionalismo revolucionario, que los hay, darán su respaldo a la reforma de la CFE. Los neoliberales dicen que no va a prosperar, porque es un riesgo para el medio ambiente.

La reforma que fusiona la Guardia Nacional con la Sedena tiene asegurados los dos votos de los militares. El resto de la bancada puede negociar el apoyo a la iniciativa a cambio de más fondos para la seguridad en los municipios.

Abro paréntesis. El exvocero de **Fox**, **Rubén Aguilar**, hombre de contactos con los mandos militares, da cuenta del “malestar” que hay en el Ejército con esa reforma. En un recomendable artículo que leímos en *El Imparcial* (06/IX/21), el exvocero de **Fox** afirma que hay “militares” convencidos de que la GN tendrá gran crecimiento y que el cuerpo del Ejército se va a reducir. Sostienen también que la GN es un cuerpo de policía, sin las habilidades para desempeñarse como soldados. * Esta postura del PRI no necesariamente haría volar el bloque PAN-PRI-PRD en pedacitos. Los azules apoyaron la propuesta de nombrar a **Rubén Moreira** presidente de la Jucopo en San Lázaro. Ya vimos también que el consenso no es imposible. Allí está la Ley de Revocación de Mandato. Salíó casi por unanimidad. “Era importante que naciera la ley secundaria con el consenso. Es un cambio trascendente... debo reconocer que, en esta ocasión, sí hubo disposición del grupo mayoritario y también de toda la oposición por lograr el consenso”.

Zepeda, por cierto, dejó claro que él, con Vox, partido de ultraderecha en España, no va “ni a la esquina”. La senadora **Lilly Téllez**, externa del PAN, tuvo el valor de admitir que cometió un error al adherirse a la Carta de Madrid que promueven los ultraderechistas de Vox para frenar el comunismo.

“Asumo responsabilidad y ofrezco disculpa. No estoy de acuerdo con las posturas extremas”, subrayó en Twitter. FE DE ERRATAS. En la columna del sábado le cambié el nombre a **Santiago Abascal**, líder de Vox. Lo rebautizo como Salvador. Una disculpa a los lectores.



Foto: Especial

La muestra inaugurada ayer por mandos de la Marina y autoridades de la CDMX busca llegar a más de medio millón de habitantes.

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

A l definir que en esta segunda parte del sexenio la Cámara de Diputados deberá ser espacio de diálogo y de construcción de acuerdos, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, confió en lograr una reforma electoral con la oposición.

Y dijo haber detectado ya dos coincidencias: “En el tema de la urna electrónica habrá que analizarlo con calma. Y en la idea de que podemos tener una democracia más barata. Tenemos que ver los cómo”.

Representante de Morena ante el INE antes de asumir este cargo, el presidente de San Lázaro sostuvo:

“Estoy convencido de que la apuesta de Morena, en esta 65 legislatura, debe ser la negociación y el diálogo, el entendimiento”.

Argumentó que no es lo mismo la legislatura del primer tramo presidencial que la del cierre presidencial.

“El INE sí necesita una reforma profunda. Hay que analizar varios temas y creo que se puede llegar a un buen acuerdo”, confió.

En cuanto al Tribunal Electoral, comentó que habrá que analizarlo con medida. “Pero donde está la gran asignatura pendiente es en el INE”, detalló.

REINGENIERÍA PARA EL INE

—¿Seguirá siendo partidario de descabezar al INE?, se le preguntó.

—No le llamaría yo descabezar al INE. Tenemos que repensar la integración del INE y la función de los consejeros. Mi crítica es que el árbitro debe ser prudente.

“Ahora mismo soy árbitro y en el caso del diputado Franco (en la cárcel) fui prudente porque tenemos que esperar a ver qué resuelve el Tribunal. No puedo pre-juzgar ni precalificar. Y eso es lo que a mi juicio hacen equivocadamente Lorenzo (Córdova) y Ciro (Murayama), se decantaban por una posición o que le pegaba a un partido o beneficiaba a otro. Y eso no ayuda a la función del árbitro. Y tuvieron un protagonismo exagerado”, respondió.

“Tenemos que pensar en una reingeniería del INE. Y no es descabezar por descabezar. Es lograr que funcione mejor. Hay áreas de mejora. No todo es perfecto”, alegó.

Aclaró que la idea del descabezamiento pudiera ser una conclusión a partir de un análisis de funcionamiento.

“Pero no hagamos juicios a priori. Esperemos a contar con una iniciativa”, pide en referencia a las tres reformas presidenciales anunciadas: en materia electoral, CFE y Guardia Nacional.

UN PRESIDENTE PARA LOS ACUERDOS

Enfático en su compromiso de no defraudar la confianza que en él depositaron los diputados, Gutiérrez Luna

ENTREVISTA

QUIEREN UN INE MÁS AUSTERO

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, dice que con la nueva reforma electoral no se buscará descabezar al árbitro, sino que sea más prudente; confía que nueva ley salga por consenso en el Congreso



Foto: Karina Tejada

Estoy trabajando para Morena y para todos. Porque buscaré ser un factor para sacar adelante los temas. No puedo ser un obstáculo.

SERGIO GUTIÉRREZ
DIPUTADO DE MORENA

afirmó que contribuirá a un clima de conciliación.

“La garantía que yo le he dado a los coordinadores (de las 7 bancadas) es que, de mi parte, va a haber una conducción imparcial. Y

darles a todos la certeza de que la Mesa Directiva está para servir a todos y al bien superior que es el de facilitar que los acuerdos parlamentarios transiten en el proceso legislativo”.

Cuestionado respecto de pasar de una tarea partidista ante el INE a una de representación de los otros 499 integrantes de la Cámara, comentó:

“En el INE, mi trabajo era defender los intereses de mi partido político, en el contexto de una contienda electoral que tuvo sus complejidades. Ahora en la Cámara, obtuve primero la confianza de mis compañeros de la bancada de Morena y después de todo el

pleno para ser el presidente de todos. Esto lleva una gran responsabilidad.

“Y si yo como *morenista* quiero que salgan adelante nuestras propuestas, debo de facilitar al pleno que transiten estos temas. Otros partidos tendrán sus propuestas. Y si se genera un acuerdo en el ámbito de la Junta de Coordinación Política, mi obligación es hacer que éste transite. Es trabajar para y por todos. ¿Cómo lograrlo? Con oficio político, construyendo acuerdos”.

Previo que en la 65 legislatura habrá momentos en que se den coincidencias. “He leído declaraciones de los coordinadores del PRI, del PAN, del PRD, de MC y encuentro muchas coincidencias. Partamos de éstas y luego en las discrepancias, con oficio político y voluntad de todos, lograr otras coincidencias. Y en donde no se puedan sacar acuerdos, también salir en paz. Se vale tener difiriendo sin tener pleitos. Creo que hay buen tono, un buen ambiente entre los coordinadores. Y eso ayuda a tener una relación más cordial, amena, no rípida”.

Con el antecedente de sus enfrentamientos políticos con Córdova y Murayama en el INE, se le pregunta cuál será ahora el camino en el debate electoral.

Tenemos que pensar en una reingeniería del INE. Y no es descabezar por descabezar. Es lograr que funcione mejor. Hay áreas de mejora.”
SERGIO GUTIÉRREZ
DIPUTADO DE MORENA

“Vamos a hacer la ruta en la que le generemos confianza a todos. Eso va a generar que podamos trabajar. Al ser neutral, estoy trabajando para Morena y para todos. Porque buscaré ser un factor para sacar adelante los temas. No puedo ser un obstáculo”, enfatizó.

REVOCACIÓN DE MANDATO

Y en el caso de la ley de revocación de mandato para la consulta que se realizará en marzo o abril del 2022, expuso:

“Necesitamos avanzar hacia una democracia sin temores. Y el objeto de esta ley es un presidente en funciones, por lo que es relevante que pueda difundir lo que está haciendo para que la gente juzgue si le convence o no. Cómo vamos a ir a votar por un Presidente en funciones para que se quede o se vaya si no conozco a plenitud lo que está haciendo.

“Hay que potenciar el tema de que el Presidente pueda tener libre comunicación para difundir lo que está haciendo”, planteó.

Pero dijo valorar el acuerdo que se consiguió en el Senado. “Es algo que también debemos privilegiar”.

ESTRENAN EXPOSICIÓN EN CHAPULTEPEC

Celebran 200 años de la Armada de México

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La Secretaría de Marina y la subdirección de Galerías Abiertas de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México inauguraron la Exposición Gráfica *200 años de la Armada de México*, en el marco de los eventos conmemorativos al Bicentenario de su creación.

Esta exposición pretende acercar al público a la historia de la Armada de México con 58 imágenes en gran formato,

documentos históricos, obras pictóricas y fotografías que muestran que desde su creación en 1821 garantiza la paz y la seguridad en las zonas marinas mexicanas, costas, ríos, zonas lacustres y recintos portuarios de la nación.

De manera cronológica, partiendo de la consumación de la Independencia de México el 28 de septiembre de 1821, el público podrá conocer el nombramiento del primer secretario de Guerra y Marina, el Teniente de Navío Antonio de Medina, quien el 4

EL DATO

Protocolo
Esta exposición fue inaugurada por el almirante José Luis Arellano Ruiz, subsecretario de Marina, y Vannesa Bohórquez López, secretaria de Cultura.

de octubre de 1821 fue el encargado de todos los asuntos de guerra en mar y tierra.

La muestra busca llegar a

más de medio millón de habitantes y visitantes de la capital que transitan diariamente por Paseo de la Reforma, una de las arterias viales más importantes de la ciudad, donde podrán conocer, a través de diversas fotografías, las distintas labores de auxilio que se brinda a la ciudadanía, como en desastres naturales, además de sus acciones cotidianas, entrenamientos e instalaciones, que dan cuenta del proceso de transformación, renovación y adaptación que ha tenido la Armada de México.



COLEGIO NACIONAL DEL
NOTARIADO MEXICANO

Septiembre, — mes del —

testamento 2021



Hacer tu testamento es un acto de amor hacia tu familia, les evitas problemas futuros, juicios costosos y pérdida de tiempo.

El Testamento es...

PERSONAL

Nadie más lo puede hacer por ti o a tu nombre.

REVOCABLE

Se puede modificar cuantas veces lo desees.

LIBRE

Nadie te puede obligar a realizarlo, tú eres libre de decidir.

Edades para testar en las entidades federativas

14
años

Chihuahua
Coahuila de Zaragoza
Puebla
Quintana Roo

Sinaloa
Tabasco
Tlaxcala

16
años

Aguascalientes
Baja California
Baja California Sur
Campeche
Chiapas
Colima
Ciudad de México
Durango
Guanajuato
Guerrero
Hidalgo
Estado de México

Morelos
Nayarit
Nuevo León
Oaxaca
Querétaro
San Luis Potosí
Sonora
Tamaulipas
Veracruz
Yucatán
Zacatecas

18
años

Jalisco
Michoacán

¿Cómo hacerlo?

1

Acude a una Notaría Pública

2

En su caso, presentar testigos

3

Proporciona tus datos generales



4

Presenta una identificación oficial

5

Cubre el costo

6

Designa herederos y expresa tu voluntad

Beneficios

que ofrecen las Notarías
durante la Campaña

Amplían
sus horarios de
atención



Brindan
asesoría gratuita



Disminuyen
el costo hasta
un 50%



Para mayor información visita: www.gob.mx/testamento



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Indiferentes

“Sólo le pido a Dios/ que el dolor no me sea indiferente” Las escenas nos desgarraron. Pero desde hace meses son cotidianas, se incorporan a nuestras vidas. Cierta comodidad emocional corrompe. Enterramos la empatía. Acaso ya no queremos sentir.

Sabemos lo que ocurre, pero lo dejamos ir. No podemos asumir el dolor. Pero por ahí... ¿a dónde vamos? Agentes del Instituto Nacional de Migración persiguiendo, golpeando, pateando a un padre. El hijo, de 10 o 12 años, se cubre el rostro. Huyen aterrados. La misma guardia irrumpiendo en un improvisado dormitorio. Las familias corren despavoridas. Hay varios niños perdidos. ¿Y la CNDH? Human Rights Watch reporta además la irrupción en casas, agresión a periodistas y separación de familias. ¿Qué es esto? ¿Qué haríamos sin las OSC abocadas a la tragedia? Los colores de nuestra bandera van en los brazos de la GN. Qué vergüenza. La madre frente al cuerpo de su hija, hice lo que pude. “...Que la reseca muerte no me encuentre/ vacía y sola sin haber hecho lo suficiente...”

¿Son en verdad una amenaza para un país de 130 millones? No perdamos la perspectiva. Las migraciones siempre provocan el recelo. La xenofobia crece. El 93% de los mexicanos somos mestizos (<https://org/10.1002/ajpa.20980>), descendientes de inmigrantes. Pero ahora rechazamos la inmigración (Encuesta Mundial de Valores). Los motivos no son muy diferentes. Salieron y salen por pobreza, por hambre, por violencia y ahora por fenómenos naturales. Infringen la ley —algo cotidiano en México—, pero ellos lo hacen para salvar sus vidas. Quién no lo haría.

“Sólo le pido a Dios/ que lo injusto no me sea indiferente/ que no me abofeteen la otra mejilla/ después que una garra me arañe esta suerte”. La ONU lo advirtió: éste será el siglo de las migraciones, de países pobres a países a veces ricos; Europa, Estados Unidos. Pero también a países que para ellos ofrecen una oportunidad de vida, así de dramático. Desean llegar a EU. Y de allá nos piden hacer el trabajo sucio y nos amenazaron con aranceles. México durante décadas ha luchado por un trato justo a los connacionales que cruzan ilegalmente la frontera, suman decenas de millones. Pero ahora, ¿con qué autoridad moral los miraremos a la cara cuando actuamos con la misma bajaza humana? Haitianos, salvadoreños y hondureños en México rondan los 60 mil (0.05%). ¿No puede el Estado mexicano dar un trato humano a medio estadio? Además, ahora estamos sentados en el Consejo de Seguridad.

“Sólo le pido a Dios/ que la guerra no me sea indiferente/ es un monstruo grande y pisa fuerte/ toda la pobre inocencia de la gente...”

Qué ejemplo da la flamante GN o los a agentes federales con la bota sobre la cabeza de un haitiano cuyo país se desmorona: miseria, violencia, pandemia y terremotos. Pero México es —a pesar de lo que dice el esquizofrénico discurso de la 4T— la undécima potencia económica. Enterramos 300 mil mdp en obras del potencial aeropuerto que disgusta al supremo. En el insostenible tren y la refinería condenada por la historia, estamos gastando cientos de miles de mdp. Pero no hay dinero —100 mdp menos que los estadios de beisbol— para edificar urgentemente un albergue digno para aquellos que huyen del infierno. ¿Y el billón y medio de ahorros, puede tener mejor destino? El presupuesto de Comar no alcanza los 45 mdp.

“Sólo le pido a Dios/ que el engaño no me sea indiferente/ si un traidor puede más que unos cuantos/ que esos cuantos no lo olviden fácilmente...”. ¿Dónde quedó la tradición de apertura a los que huían de la España en llamas o de un Chile ensangrentado? “Sólo le pido a Dios/ que el futuro no me sea indiferente/ desahuciado está el que tiene que marchar a vivir una cultura diferente...”. Además de violatorio de infinidad de normatividades sobre derechos humanos, lo que México está haciendo en el sur es una infamia. Los derechos humanos son allí algo muy concreto: una forma de respetar la vida.

“Sólo —cantaría Mercedes Sosa— que la guerra no me sea indiferente...”

DIPUTADOS LLEGAN A ACUERDO

Fast track a revocación

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó someter hoy al pleno la minuta enviada por los senadores para crear la Ley de Revocación de Mandato.

Los jefes de las bancadas de todas las fuerzas políticas aceptaron que el debate se desahogue en la sesión de este martes en San Lázaro de manera directa, sin previo análisis de comisiones, ya que éstas todavía no se integraron.

“¡Con el pueblo todo, sin el pueblo nada! Acordamos en la Junta de Coordinación Política discutir y votar en la sesión de

mañana la minuta de la ley de procedimiento para la revocación de mandato, así cumplimos con el compromiso de la #4T: el pueblo pone y el pueblo quita”, escribió el jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier.

TÉRMINOS

Aun cuando algunos legisladores defenderán en las reservas la idea de que el presidente López Obrador pueda hacer promoción de su gobierno previo a la consulta que se efectuará en el primer cuatrienio del próximo año, el tuit del líder de la mayoría adelantó que la ley estaría aprobada hoy mismo en los términos en que fue enviada por los senadores.

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

A l destacar que uno de los retos futuros del Tribunal Electoral es recuperar la credibilidad y confianza que se pudieron ver afectadas por las crisis de la Sala Superior, el recientemente electo magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, puntualizó que no tiene filias con el partido Acción Nacional y tampoco fobias en contra de Morena.

En entrevista exclusiva con **Excélsior**, el magistrado presidente explicó que los siete magistrados lograron una visión común del Tribunal Electoral; seguir adelante y con el objetivo común de poner “al tribunal por encima de la individualidad y de todo lo que ha pasado, y queremos hacer del Tribunal la institución garante de los derechos políticos, de los derechos electorales, que necesita la democracia mexicana y particularmente recuperar credibilidad, confianza pública, legitimación, que sin duda, por los desencuentros, pues también se ha visto afectada”.

En este sentido, Reyes Rodríguez Mondragón aclaró que “se me ha cuestionado si tengo filias en torno a un partido, Acción Nacional, o fobias en torno a Morena, por ejemplo. La respuesta es no. Mi actuar y el actuar de la institución debe ser en términos de diseño, independiente. Las decisiones autónomas tienen que ver con las decisiones de nuestro gobierno interno y frente a los partidos políticos, el actuar debe percibirse y además demostrarse con argumentos en las sentencias imparcial y objetivo”.

En cuanto el clima de descalificaciones, en torno a las autoridades electorales, ejemplificó con los deportes, en donde el árbitro no responde a lo que dicen los contendientes.

“¿Has visto que los árbitros en la cancha les contesten o se tomen personal las reacciones de los jugadores, del público, de los directivos? Preguntó el magistrado a esta reportera, luego de preguntársele sobre los dichos de dirigentes de Morena y del propio Presidente de la República. “Nosotros somos un árbitro. ¿cómo lo tomamos? Como expresiones que son propias de una democracia con pluralidad y una democracia dinámica”, dijo el magistrado.

Reyes Rodríguez Mondragón habló de participar en una reforma electoral si es que se le invita al Tribunal a un parlamento abierto

ENTREVISTA EL TEPJF NIEGA FILIAS CON PAN Y FOBIA A MORENA

Reyes Rodríguez Mondragón asevera que su principal reto al frente del Tribunal Electoral es recuperar la credibilidad y confianza que se pudieron ver afectadas por las crisis de la Sala Superior; está dispuesto a participar en arquitectura de reforma electoral



Foto: Quetzalli González

“El actuar debe percibirse y además demostrarse con argumentos en las sentencias imparcial y objetivo.”

Somos un árbitro, ¿cómo lo tomamos? Como expresiones que son propias de una democracia con pluralidad y dinámica”.

REYES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL TEPJF

en el que se puedan exponer experiencias y opiniones, ya que se tengan propuestas “en blanco y negro”, luego que se le preguntó sobre las iniciativas que preparan el Ejecutivo y la bancada de Morena en el Senado, y que incluyen, entre otras cuestiones, la renovación total del Consejo General del INE y la Sala Superior.

El nuevo magistrado presidente habló de los retos del Tribunal rumbo a 2024, y además de mencionar su trabajo jurisdiccional, señaló la necesidad de que, en su interior, se logre el

fortalecimiento institucional a través de un liderazgo colegiado, en lugar de un liderazgo unipersonal.

“Toda organización pública o privada ha transitado de liderazgos unipersonales a sistemas de liderazgos, a liderazgos colectivos. En este caso somos siete integrantes, dos magistrados, cinco magistrados y me parece que el reto es construir ese nuevo sistema de liderazgo en donde la institución vaya hacia adelante soportada por los siete, las siete magistraturas, y todos los funcionarios que trabajan en ella, que es un cuerpo de carrera judicial y de profesionalización administrativa que se ha forjado a lo largo de 25 años de edad que tiene esta institución como parte del Poder

Judicial”, apuntó el magistrado presidente.

En su labor jurisdiccional, mencionó como primer reto desahogar los procesos electorales de 2022, construir reglas que den certeza, antes del inicio de las precampañas, en temas como la paridad y las candidaturas de grupos vulnerables, si es que los congresos locales y el Congreso de la Unión no legislan al respecto, para las elecciones de 2023 y 2024.

Pidió a la ciudadanía “que nos sigan exigiendo, que el contexto lo requiere y que conozcan nuestras decisiones. Somos una institución transparente en lo jurisdiccional. El Tribunal Electoral ha sido de avanzada, entonces los invitaría a que analicen nuestras decisiones, y que nos mantengan en ese contexto de exigencia”.

SENADO DE LA REPÚBLICA

Panistas dan espaldarazo a Rementería

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Julen Rementería se mantendrá como coordinador de los senadores del PAN, porque en el grupo parlamentario no hay intención alguna de pedir su remoción, aseguró la vicecoordinadora Kenia López Rabadán, quien sin embargo aclaró que la decisión del coordinador de respaldar las acciones del partido ultraderechista español VOX no refleja los principios del PAN.

“Es evidente que estamos ante una decisión meramente personal. Lo que sucedió la semana pasada fue una decisión de un grupo de legisladores que no representa ni la visión del partido ni la visión del grupo parlamentario. Yo estoy absolutamente convencida que todo lo demás que se ha esbozado no tiene que ver ni con la visión del PAN ni con la visión de este grupo parlamentario”, precisó la panista.



Foto: Especial

Kenia López Rabadán aseveró que fue un error que Julen Rementería se haya reunido con la ultraderecha española.

Ante la pregunta de si citarían la salida de Julen Rementería, la vicecoordinadora explicó que “me parece que todos somos humanos. Todos hemos cometido algún tipo de error. Sin duda la reunión de la semana pasada es claramente un error, pero yo no veo ningún ánimo en el grupo de que haya un cambio de coordinador; por mi parte tiene el coordinador todo mi respaldo”.

“Hemos avanzado en este inicio de Legislatura y estamos convencidos que este grupo parlamentario tiene que estar absolutamente fuerte para empezar este periodo ordinario y detener aquellas aberraciones que incluso el propio gobierno ha dicho que quiere hacer.

“Hoy necesitamos un grupo parlamentario fuerte y el coordinador, desde mi perspectiva, tiene el respaldo del grupo



Hoy necesitamos un grupo parlamentario fuerte y el coordinador, desde mi perspectiva, (Julen) tiene el respaldo del grupo.”

KENIA LÓPEZ
SENADORA DEL PAN

parlamentario y, por supuesto, de la mía personal”, respondió en su tradicional conferencia de prensa de los lunes, denominada contramañana, pero que ahora debió centrarse en el tema del PAN, porque las preguntas frecuentes fueron en torno a la polémica desatada por la decisión de 13 senadores de firmar la Carta de Madrid que promueve VOX.

Pero lo que sí hizo el PAN fue despedir a su responsable de redes sociales, Cristián Camacho, quien es señalado de convencer a Rementería de recibir al líder de VOX.



Damián Zepeda.



Manuel Añorve.



Miguel Ángel Mancera.

Fotos: Especial

PREVÉN LLEVARLA A LA CORTE

Oposición, contra Juicio Político

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

EL DATO

Senadores del PAN, PRI, MC y PRD adelantaron su rechazo a la nueva Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia que Morena en el Senado intenta aprobar hoy martes con su mayoría, porque anula el federalismo al socavar a los congresos estatales, por lo que anticiparon que irán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnarla.

En entrevistas por separado, Damián Zepeda, del PAN; Manuel Añorve, del PRI; Noé Castañón, de Movimiento Ciudadano, y Miguel Ángel Mancera, del PRD, rechazaron en definitiva la nueva pretensión de Morena de incluir en una ley disposiciones claramente violatorias de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que salvaguarda las facultades expresas de los congresos estatales en materia de retiro de inmunidad procesal a los gobernadores y todos los servidores públicos estatales.

Damián Zepeda explicó que “no se debe legislar para las personas y el único cambio de fondo que esta legislación trae es el asunto ligado

Los cuatro legisladores adelantaron que en el escenario de que Morena imponga su mayoría absoluta recurrirán a la inconstitucionalidad “y seguramente lo ganamos”, anticipó Damián Zepeda.

con el caso de Tamaulipas. Lo que básicamente ellos están buscando es que los Congresos estatales no tengan facultad en el proceso y eso es un tema que se está debatiendo en la Corte, en términos de inconstitucionalidad; entonces, dejemos que se defina”.

Castañón comentó que “lo que vemos en Movimiento Ciudadano en la minuta que vamos a analizar tiene el defecto de una invasión de esferas competenciales y, por ende, de una violación a la Constitución, al superar las facultades y la soberanía de las entidades, violentando los derechos de los Congresos locales, porque éstos tienen autonomía y el derecho a legislar a nivel local”.

A su vez, Manuel Añorve adelantó que “si Morena insiste en imponer su mayoría

y se aleja de la posición de diálogo que mostró la semana pasada, al construirse la Ley Federal de Revocación de Mandato, el PRI votará en contra de invadir la esfera de los Congresos estatales en materia de retiro de inmunidad procesal”.

Para Miguel Ángel Mancera, violentar el federalismo “es inconstitucional. Ni siquiera es algo que están yendo más allá de un planteamiento que se les ocurrió; es en contra de la Constitución. Es más, es ir en contra de lo que ya ha interpretado la Suprema Corte”.

Y añadió que otro punto inconstitucional “es cuando le quitan la facultad al pleno de la Cámara de Diputados de decidir y lo decide directamente la Sección Instructora. Eso tampoco puede ser. La Sección Instructora actualmente prepara el dictamen y lo somete a consideración del pleno y en esta ley decide la Sección Instructora”.

Tanto Castañón como Damián Zepeda mostraron su sorpresa por el tratamiento legislativo que le ha dado Morena a esta ley, pues la quiere sacar mucho más rápido que una iniciativa presidencial preferente.

REVELA PROYECTO DEL TEPJF

Samuel García presume perdón

GOBERNADOR electo de Nuevo León asevera que no se le sancionará por el apoyo que le dio su esposa durante las campañas

POR ARACELY GARZA Y AURORA ZEPEDA

nacional@gimm.com.mx



Foto: Especial

Samuel García y su esposa Mariana Rodríguez, durante las campañas para gobernador de Nuevo León.



El sentido del proyecto revoca la resolución del INE. La Sala Superior consideró fundados nuestros alegatos y suficientes para revocar lisa y llanamente la resolución impugnada.”

SAMUEL GARCÍA
GOBERNADOR ELECTO DE NUEVO LEÓN

La sesión del Tribunal Electoral está programada para el próximo jueves, y al respecto Samuel García expresó que “espero que los magistrados voten a favor de este dictamen y desechen la aberrante multa que pretendía imponerme el INE”.

SANCIÓN ANTERIOR
Cabe recordar que el pasado viernes, en otro caso contra

García, el Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó una sanción contra Movimiento Ciudadano debido a que Samuel García, gobernador electo de Nuevo León, se benefició de aportaciones ilegales.

El 25 de agosto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al INE revisar la sanción impuesta a MC el 22 de julio, al detectar que familiares de García hicieron transferencias a dicho partido por 14 millones de pesos. En su acatamiento, el INE reafirmó que la madre del gobernador electo, Bertha Sepúlveda, y sus hermanos, Catalina y Roberto, recibieron ese monto de las empresas Firma Jurídica y Fiscal Abogados, Firma Contable y SAGA, y lo canalizaron a MC, lo que es una triangulación ilegal, pues las empresas no pueden dar dinero a partidos.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJF/SEA/DGRM/LPN/045/2021

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de LPN	Descripción General	Plazo para inscripción
CJF/SEA/DGRM/LPN/045/2021	“Adquisición e instalación de mobiliario modular, para Tribunales Laborales Federales (segunda etapa 1) y Centros de Justicia Penal Federal, y Suministro e instalación de mobiliario modular referente al “Plan General de Desarrollo de Infraestructura y Fortalecimiento de Personal del Sistema de Justicia Penal Acusatorio 2020-2021”	Los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2021

La descripción total de los bienes requeridos, se puede verificar en los Anexos Técnicos de las Bases de Licitación, disponibles en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en la página web www.cjf.gob.mx, dentro de la sección de “Servicios”, en el apartado de “Licitaciones”, en las correspondientes a “Recursos Materiales y Servicios Generales”, pestaña “2021”, a partir del 7 de septiembre de 2021.

Adquisición e instalación de mobiliario modular para Tribunales Laborales Federales (Segunda etapa 1), ubicados en: Aguascalientes, Aguascalientes; Ensenada, Baja California; Tijuana, Baja California; La Paz, Baja California Sur; Colima, Colima; Guanajuato, Guanajuato; Acapulco, Guerrero; Cuernavaca, Morelos; Oaxaca, Oaxaca; Puebla, Puebla; Querétaro, Querétaro; Cancún, Quintana Roo; Tlaxcala, Tlaxcala; Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza; Boca del Río, Veracruz; y Xalapa, Veracruz.

Partida	Grupo	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
1	C	ARCHIVERO METÁLICO	455	PIEZA
		LOCKER PARA RESGUARDO DE OBJETOS (CON 4 PUERTAS TRANSPARENTES)	28	PIEZA

Adquisición e instalación de mobiliario modular para Centros de Justicia Penal Federal, ubicados en: Ciudad Victoria, Tamaulipas; Los Mochis, Sinaloa; Ciudad Obregón, Sonora; Xalapa, Veracruz; Xochitlán, Morelos; y Culiacán, Sinaloa.

Partida	Grupo	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
2	C	ARCHIVERO METÁLICO	146	PIEZA
		PERCHERO METÁLICO	124	PIEZA
		CESTO PARA BASURA METÁLICO	427	PIEZA
		ANAQUEL SENCILLO PARA BIBLIOTECA	38	PIEZA
		LOCKER PARA RESGUARDO DE OBJETOS (CON 4 PUERTAS TRANSPARENTES)	163	PIEZA

Suministro e instalación de mobiliario modular, referente al “Plan General de Desarrollo de Infraestructura y Fortalecimiento de Personal del Sistema de Justicia Penal Acusatorio 2020-2021”, ubicados en: Reclusorio Norte, Reclusorio Sur, Reclusorio Oriente, en Ciudad de México y Nezahualcóyotl, Estado de México.

Partida	Grupo	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
3	A	MÓDULO PARA TITULAR DE SALA	4	PIEZA
		MÓDULO PARA ENCARGADO DE SALA	4	PIEZA
		MÓDULO PARA DEFENSORES/IMPUTADO	4	PIEZA
		MÓDULO DE APOYO PARA IMPUTADOS	4	PIEZA
		MÓDULO PARA MINISTERIO PÚBLICO / VÍCTIMA U OFENDIDO	8	PIEZA
	B	MÓDULO PARA TESTIGO	4	PIEZA
		SILLÓN RESPALDO MEDIO/TELA	4	PIEZA
		SILLA DE VISTAS/TELA	87	PIEZA
		SILLA DE POLIPROPILENO	77	PIEZA
		SILLÓN DE UNA PLAZA EN ESPERA EXTERIOR	1	PIEZA
	D	SILLÓN DE TRES PLAZAS EN ESPERA EXTERIOR	2	PIEZA
		MÓDULOS PARA TÉCNICOS DE VIDEOGRABACIÓN	4	PIEZA
E		SILLA PARA JUEZ/TITULARES DE SALA	4	PIEZA
		SILLA PARA ENCARGADO DE SALA, DEFENSOR/IMPUTADO Y MINISTERIO PÚBLICO/TESTIGOS	40	PIEZA

Junta de aclaraciones	Entrega de Muestras	Revisión preliminar de documentación	Acto de presentación y apertura de propuestas
Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 20 de septiembre de 2021, a las 17:00 horas.	21, 22 y 23 de septiembre de 2021 De 9:30 a 14:30 horas	NO APLICA	Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 28 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas

Especificaciones respecto de los requisitos para participar en la Licitación Pública Nacional en apego al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo:

- Las Bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala “A”, Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 55 5449 9500 Exts. 2757, 2758, 2778 y 2729, durante los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2021, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y para su impresión en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de “Servicios”, en el apartado de “Licitaciones”, en las correspondientes a “Recursos Materiales y Servicios Generales”, pestaña “2021”.
- Es obligatoria la inscripción al procedimiento, la cual se podrá realizar únicamente durante los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2021, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, firmando el acuse correspondiente a la recepción de las Bases de Licitación, por parte de la persona física o del representante de la persona moral o física que desee participar en el procedimiento de licitación. La inscripción deberá realizarse, en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala “A”, Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, presentando original y copia de su identificación oficial vigente y cédula de identificación fiscal y/o constancia de situación fiscal actualizada a la fecha de inscripción, tratándose de persona física. En caso de persona moral además deberá presentar escritura constitutiva, así como sus modificaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio previamente al día de inscripción al procedimiento, e instrumento en el que consten las facultades del apoderado o representante legal; en caso de enviar a un representante, deberá presentarse con la carta poder, así como la identificación oficial del mismo. La documentación aquí descrita es referencial, por lo que los interesados deberán apearse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español en papel membretado del licitante o del fabricante, de acuerdo con las Bases de Licitación.
- Los participantes, dentro de su propuesta técnica, deberán presentar la manifestación por escrito de que cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas o internacionales solicitadas en las Bases de Licitación, en su caso.
- El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las Bases de Licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria, las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberán apearse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
- El acto de apertura de propuestas será videograbado, de conformidad a lo establecido en el artículo 325 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2021.

Licenciado Pedro Cetina Rangel
Director General de Recursos Materiales

Se suscribe el presente documento en sujeción a lo dispuesto en el artículo 313 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo y 70, 81 fracción XIX, 82, fracción IV, 171 y 172 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 50 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública, que se describe a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Visita al sitio de prestación del servicio	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXIV /LPN/43/ 2021	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA.	Servicio	10 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas	15 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas	22 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas

El Licitante que resulte adjudicado, tendrá un plazo de 10 semanas contadas a partir del día hábil siguiente a la suscripción de la Orden de Servicio para suministrar, instalar, probar y poner en marcha el Sistema de Almacenamiento de Energía, debiendo apearse al programa de ejecución autorizado por el Área Usuaría.

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio “E”, Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **09 de septiembre de 2021**, a las **18:00 horas**.

- Para participar en la Licitación se deberá realizar el pago de bases.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **09 de septiembre de 2021**, a las **18:00 horas**. El comprobante de depósito se deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones, dentro del periodo de venta de bases, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del 40%.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanzas.
- La vigencia de la Orden de Servicio será conforme a lo establecido en el numeral 1.4. de las Bases.
- El lugar y horario para el suministro, instalación, configuración y puesta en operación serán de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.

LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PARTICULARES EXIGEN MARCHA ATRÁS

Amagan alza de 15% en colegios por NOM

DICEN QUE LA NORMA 237 obligaría al cierre de planteles y deserción escolar; denuncian invasión de facultades por parte del gobierno

POR ATALO MATA
atalomatao@gimm.com.mx

Es inminente el aumento de montos en las colegiaturas de escuelas privadas en nuestro país ante una eventual entrada de la Norma Oficial Mexicana 237, advierten asociaciones que representan a las instituciones particulares.

Este incremento alcanzaría entre 12 y 15%, situación que también obligaría al cierre de planteles y deserción escolar, señaló en conferencia de prensa virtual Pilar Martínez, presidenta de la Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP (Aneppi).

Con esta Norma Oficial Mexicana acusan sobre regulación de la Secretaría de Economía, invasión de facultades intersecretariales y violación al Estado de derecho.

“Obligaría a las instituciones particulares de educación a incrementar el precio de sus colegiaturas entre 12 y 15%, sólo para cubrir financiamientos por el atraso de hasta tres meses 15 días los pagos que deben realizar los padres de familia, sin contemplar los costos administrativos y operativos que se generarán por tener que certificar un nuevo proceso y el costo de evaluación de la conformidad de los casos de verificación”, señaló.

DISPOSICIONES

La Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-237-SE-2020, publicada en el DOF en mayo de 2021, señala que particulares deben sujetarse a:



Aceptar sin cargo alguno los pagos por colegiaturas, dentro de los primeros 15 días de cada mes.



Las colegiaturas pueden determinarse por grado, pero su costo no variará durante el ciclo escolar.



No deberán establecer cuotas o aportaciones extraordinarias a consumidores del servicio.



No pueden exigir a los usuarios que adquieran con ciertos proveedores útiles, vestuario, libros y otros artículos.



Está prohibido establecer tarifas respecto a la utilización de bibliotecas, laboratorios y talleres.



Deben presentar a los consumidores los ajustes de cobro y cambios de servicio para el siguiente ciclo escolar.



Obligaría a las instituciones particulares a incrementar el precio de las colegiaturas entre 12% y 15%, para cubrir financiamientos por el atraso de hasta 3 meses en los pagos que deben realizar los padres de familia.”

3,700,000
ALUMNOS

270,000



Nos cobraron todos los impuestos y las aportaciones al IMSS, sin ningún descuento ni plazos que permitieran enfrentar de mejor forma el flujo de caja.”

MA. DEL PILAR MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA ANEPPÍ

se estima que hay en escuelas particulares, de acuerdo con asociaciones educativas.

docentes se estima que hay en la plantilla de escuelas particulares, de acuerdo con asociaciones.

Aseguró que esta nueva norma incluirá la aplicación de multas y sanciones por parte de la Procuraduría Federal del Consumidor que van desde los 89 mil 620 pesos hasta un millón 344 mil, además de castigos con penas de cárcel.

Señalaron que el sector educativo particular también tiene un golpe económico bastante fuerte, luego de la pandemia, por lo que se calcula que cuatro de cada 10 escuelas desaparecerán, lo que representa poco más de 18 mil planteles.

Itzel Carmona, integrante del Consejo Directivo de Escuelas Particulares, adelantó que, en un momento dado, estarían dispuestos a interponer amparos para evitar que la NOM 237 afecte a la economía de las familias mexicanas.

Insistió en que la autoridad le sigue exigiendo cuotas a este sector para el Instituto Mexicano del Seguro Social y diversos impuestos como si se tratara de una industria, a pesar de que no reciban las colegiaturas completas por parte de los matriculados, lo que se considera una presión para la comunidad escolar particular.

Reiteraron que las puertas de las escuelas están abiertas para cualquier alumno que no se haya inscrito a causa de las problemáticas y efectos colaterales que han generado los contagios por covid-19.

Se recordó que, a principios de agosto, Luis Arturo Solís, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, sostuvo que los efectos secundarios de la norma serían el incremento en los costos de operación de las escuelas particulares y la desaparición de escuelas generada por la pandemia.



Foto: Mateo Reyes Arellano

La máxima casa de estudios alista su retorno. Los alumnos que no estén vacunados su inscripción y participación es voluntaria.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS O EXPERIMENTALES

UNAM regresa a las aulas con aforo de 30%

El retorno gradual será cuando el semáforo pase a verde; llaman a jóvenes a vacunarse para asistir

EL DATO

Retorno gradual

Conforme la evolución de la pandemia lo permita, se incrementarán el resto de las actividades escolares y la lista de estudiantes asignados a los grupos se dividirá.

La UNAM exhortó a los estudiantes que no hayan sido vacunados a que lo hagan, “ya que esta medida ha demostrado ser altamente efectiva para prevenir enfermedad grave y muerte”.

El estudiantado que no haya sido vacunado, su inscripción y participación en actividades presenciales será voluntaria.

Aquellos quienes por razones médicas no puedan ser vacunados deben presentar una constancia emitida por el IMSS; en estos casos, los consejos técnicos definirán alternativas para la acreditar las actividades.

Las autoridades requerirán al sindicato, personal académico y administrativo que la asistencia sea en horarios escalonados.



Foto: Miguel García Tinoco

Por cuarto día, los más de 2 mil trabajadores del Poder Judicial de Michoacán tomaron las instalaciones de Finanzas.

CNTE EN MICHOACÁN

Maestros exigen el pago de hasta 3 mil millones de pesos

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MORELIA, Mich.— Después de que el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, en una plática que sostuvo ayer con medios de comunicación en la Ciudad de México asegurara que la CNTE en Michoacán es un aliado de gobierno federal para colapsar al estado por la falta de pagos a esta fracción magisterial, esta última dijo que no tienen alianzas.

- “No somos aliados de ningún partido y de ningún gobierno; hemos trabajado en las mesas bipartitas y tripartitas, tanto el gobierno

estatal como el gobierno federal. No entendemos por qué el gobernador hace este comentario”, dijo Jairo Mandujano, secretario de Gestión de la CNTE Michoacán.

Aseguró que hasta ahora se adeudan más de 3 mil millones de pesos, que corresponden al pago de las últimas dos quincenas y el retroactivo del incremento salarial correspondiente a este año, por lo que continúa la postura de no volver a clases presenciales ni virtuales.

El Frente Estatal de Sindicatos de Educación Media Superior y Superior ayer tomó las instalaciones de la Secretaría de Finanzas.

A UNA SEMANA DEL RETORNO A CLASES

Cierran escuelas en estados por casos de covid

DE LOS CORRESPONSALES
nacional@gimm.com.mx

Arrancó la segunda semana de clases presenciales y se empiezan a contabilizar los casos de covid en el interior de los planteles de la República.

Mientras algunas escuelas operan sin novedad en los estados, otras empiezan a suspender clases por al menos dos semanas o su cierre debido a los contagios que, cabe señalar, por el tiempo, los estudiantes o en su caso



maestros ya portaban el virus antes de volver a las actividades.

En Morelos, al menos tres planteles educativos han suspendido sus clases presenciales, luego de que la primera semana del ciclo escolar, la Secretaría de Salud confirmó alumnos y maestros positivos a covid en Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla.

También, la Secretaría de Salud de Nuevo León confirmó los primeros casos en dos colegios particulares de la entidad.

En Chihuahua otra escuela primaria fue cerrada luego de que un niño presentó síntomas y posteriormente sus padres dieron a conocer que fue positivo al virus.

Con este plantel, suman siete de esta entidad, las



Foto: Arturo Salinas

En Baja California retornaron más planteles a clases presenciales, con medidas de sana distancia, así como careta y cubrebocas.

13 ESCUELAS

aproximadamente en al menos cuatro estados han sido detectadas con casos de covid ante el retorno.

escuelas que han suspendido labores desde el lunes de la semana pasada que iniciaron las clases presenciales en la entidad.

En Aguascalientes se confirma el primer caso de covid en la escuela Secundaria Técnica número 1.

Sin embargo, el plantel no fue cerrado ni el salón de clases, únicamente se siguió el protocolo para este tipo de casos.

RETORNAN MÁS ESCUELAS

A las escuelas que originalmente iniciarían con clases presenciales, en Guerrero, se agregan 750 escuelas de nivel básico y media superior, indicó el secretario de Educación, Heriberto Huicochea.

Señaló que las escuelas agregadas son 700 planteles de educación básica, 452 de educación Media Superior y 32 de nivel superior.

Mientras que en Baja California otras 55 escuelas abrieron sus puertas sin incidentes.

El titular de Salud, Alonso Pérez Rico, dijo que hasta el momento no hay casos.

— Con información de Pedro Tonantzin, Aracely Garza, Carlos Coria, Karla Méndez, Rolando Aguilar y Arturo Salinas

EL DATO

Más recursos

Son más de 50 amparos promovidos en Oaxaca para que menores de 12 a 17 años sean vacunados, por su condición médica y el riesgo de contraer covid.

AMPARO EN OAXACA

Acusa falta de vacuna para menor

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— Alma Franco, abogada y madre de Maximiliano, un menor de 12 años, promovió un amparo ante la justicia federal para que su hijo recibiera la dosis anticovid.

Sin embargo, lamenta que a un mes de haber ganado el recurso que favorece el derecho del menor, no ha recibido el biológico de la farmacéutica Pfizer, pues tenía que ser vacunado antes del 30 de agosto, para acudir a clases presenciales.

“Las dependencias se niegan a inmunizar. El amor de madre, es el único interés que me llevó a promover el amparo”, indica.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

De la enchilada completa a las caravanas migrantes

• Nadie sabe cuántos migrantes han llegado a México tratando de ir a EU.

Hace casi exactamente 20 años, el 5 de septiembre de 2001, el presidente **Vicente Fox** visitaba Washington y era recibido en la Casa Blanca por su homólogo, **George W. Bush**. Ese día, el mandatario estadounidense dijo: “estamos forjando una relación que es única en el mundo, una relación de una intimidad y cooperación sin precedentes”. Horas después, el canciller mexicano anunció que se estaba tratando de lograr un amplio acuerdo migratorio, que se llamó popularmente “la enchilada completa”, sería el más amplio desde el plan bracero de los años 40. Menos de una semana después, todo se derrumbó y la relación bilateral tomó un rumbo completamente diferente.

La visita presidencial concluyó el 7 y el 11 de septiembre fue el ataque a las Torres Gemelas y al Pentágono. En las horas posteriores al ataque, las divisiones en el gobierno mexicano provocaron que pasaran demasiadas horas hasta que hubiera una comunicación entre los presidentes **Fox** y **Bush**. Con el paso de los días, esa división interna en la administración **Fox** se profundizó, sobre todo entre el canciller **Jorge Castañeda** y el secretario de Gobernación, **Santiago Creel**, y luego con **Adolfo Aguilar Zinser**, quien sería designado embajador ante la ONU y por ende miembro por México del Consejo de Seguridad.

En Estados Unidos, la seguridad interna y la guerra contra el terrorismo cambiaron todo el escenario y las prioridades de llegar a acuerdos migratorios estaba fuera de cualquier agenda. Incluso la antinarcoetráfico quedó supeditada a la antiterro-rista. La relación entre **Bush** y **Fox** quedó, en buena medida, congelada.

México colaboró en estas dos décadas en muchos ámbitos en esa política de seguridad interna y global de Estados Unidos. El resultado es que, en 20 años, jamás se pudo utilizar a México como plataforma de ataques terroristas contra la Unión Americana a pesar de todos los desafíos de seguridad que hemos sufrido. Pero los costos han sido altos, desde una fuerte intervención por agencias de seguridad de Estados Unidos en nuestro país, hasta decisiones de política interna que afectaron seriamente a México, como la autorización para ventas de armas de asalto que libró el presidente **Bush** en 2004 (**Bill Clinton** las había prohibido diez años atrás) y que está directamente relacionada con el grado de violencia desarrollado por los grupos criminales en México desde entonces hasta ahora.

En 2016, el tema migratorio fue utilizado por el presidente **Trump** para su campaña y volvió a colocarlo como prioritario en la agenda bilateral. El gobierno de **López Obrador**, que comenzó su administración prometiendo fronteras abiertas y

libre paso a los migrantes, muy pronto comprendió que eso era inviable, en términos internos y externos: para el país era una evidente vulneración de su seguridad nacional básica, para Estados Unidos un desafío político que **Trump**, que había hecho campaña promoviendo el muro con México, no podía aceptar. La política migratoria en nuestro país dio un giro de 180 grados. Pero los migrantes siguen llegando, y el arribo de **Joe Biden** a la Casa Blanca, que había prometido revisar las políticas migratorias de **Trump**, alimentó aún más ese flujo, aunque en los hechos no ha habido cambios notables al respecto en Estados Unidos.

Nadie sabe cuántos migrantes han llegado a México tratando de ir a Estados Unidos: la cifra más conservadora habla de unos 147 mil y la administración **López Obrador** ha deportado a unos 57 mil. Pero son decenas de miles más los que intentan llegar y otro tanto espera en la frontera norte para poder cruzar hacia la Unión Americana, que envía de regreso a México no sólo a los deportados, sino también a quienes esperan una respuesta de su solicitud de asilo o residencia. Y la frontera lleva más de un año cerrada.

Lo que hemos visto en Chiapas en días pasados es consecuencia directa de esa crisis migratoria y es reflejo también de muchas otras insuficiencias y desafíos. El flujo migratorio proveniente sobre todo de Centroamérica, Cuba y Haití, cada vez más es manejado por el crimen organizado, desde el Cártel Jalisco Nueva Generación hasta *los Chapitos* y otras organizaciones de Sinaloa, desde grupos relacionados con lo que fueron los Zetas y el Cártel del Golfo hasta haitianos que comienzan a ser relevantes en este sentido.

Haití está controlado por las bandas organizadas y el Estado está a punto del colapso. Esos grupos criminales son los que están manejando el tráfico de haitianos y más temprano que tarde tendrán que asociarse con grupos mexicanos, si es que no lo han hecho ya. No se trata sólo de cruzar la frontera: este fin de semana, por ejemplo, fueron liberados 162 migrantes secuestrados en una casa de Tamaulipas, a la espera de que sus familias pagaran rescate. Son miles los que viven esa situación.

Nuestras fuerzas de seguridad tampoco están preparadas para contener flujos como los que se han presentado en estos días. Y eso ha provocado violencia excesiva y manifestaciones de racismo inaceptables. Pero tampoco se puede permitir un paso abierto, generalizado y sin control en nuestras fronteras.

El 9 de septiembre reinician las reuniones del grupo de alto nivel México-Estados Unidos. La agenda migratoria no será la única, pero contaminará todo lo demás.

Yo lector

VACUNACIÓN

Afortunadamente, sólo tuvimos que esperar una semana para que se volviera a reactivar el programa de vacunación contra covid-19 en la Ciudad de México.

Por lo que podemos ver en las noticias de la última semana, las autoridades se aseguraron de tener las más vacunas en territorio nacional para que el proceso avanzara sin problemas.

Eso es lo que podemos intuir, pues no es una noticia oficial.

Así, pues, y como se puede leer en la página de Facebook de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México:

“Hasta el sábado 11 de septiembre se estará aplicando la 2ª dosis del esquema AstraZeneca a la población de 40 a 49 años de las alcaldías:

“Azcapotzalco, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza. Acude con:

“1. Comprobante de 1ª dosis.

“2. Un nuevo expediente de vacunación, únicamente llena datos personales. Datos de fecha, lote y vacuna te lo indicarán en la sede. Obtén tu expediente en: <http://mivacuna.salud.gob.mx>

“3. Identificación oficial para acreditar edad y tu domicilio.

“Asiste de acuerdo al calendario y alcaldía de residencia, revisa tu cita en: <https://vacunacion.cdmx.gob.mx>.

“Las sedes funcionan de 8 a 16 horas, acude máximo 15:30h”.

RAFAEL MONROY
CIUDAD DE MÉXICO

TRÁNSITO

Pese a que los jóvenes regresaron a tomar clases presenciales y ya estamos en temporada de lluvias, no ha aumentado drásticamente el tráfico en la Ciudad de México. Sin duda esto se debe a las obras viales que ha hecho la jefa de Gobierno. ¡Bien! Que siga así, trabajando por los capitalinos.

RODRIGO FUENTES
CIUDAD DE MÉXICO

SE ANALIZÓ EL IMPACTO SOCIAL

Desigualdad y covid, un tema jurídico

La pandemia implicó temas legales, dice el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

POR ABRAHAM NAVA
anava@iijmm.com.mx

La pandemia por covid-19 también conlleva implicaciones legales, por eso durante el último año entre 2020 y 2021 el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJJ) de la UNAM además de preocuparse por temas tradicionales del derecho como la Constitución, el amparo, la legislación laboral e internacional, también abordó todo lo relacionado con el nuevo coronavirus.

“Miramos desde la perspectiva del problema de la pandemia los temas migratorios, miramos temas que tienen que ver con violencia, con corrupción, temas que tienen que ver con desigualdad, que es un tema importantísimo”, enlistó Pedro Salazar Ugarte, director del IJJ UNAM 2020-2021.

“El doctor Sergio García Ramírez, dentro de nuestros temas jurídicos relevantes al cual le destinamos 17 números específicamente al covid, coordinó, por ejemplo, una obra de desigualdad y covid, mirando por supuesto la dimensión jurídica, pero también todas las otras dimensiones, iba a ser un cuadernillo y terminó siendo un volumen muy robusto”, añadió Salazar en un informe cuyo formato fue tipo entrevista al no poder realizarse de manera presencial.

En el periodo referido se iniciaron más de cinco líneas de trabajo y de proyectos sobre covid, específicamente, y gran parte de los congresos se dedicaron a pensar los



Foto: Especial

Pedro Salazar Ugarte, director del IJJ de la UNAM, indica que se iniciaron más de cinco líneas de trabajo y proyectos sobre covid.

EL DATO

Otra importancia

La atención a la violencia de género es un tema en que han trabajado, a través de la impartición de cursos sobre masculinidades, en torno a temas de género y violencia de género.



Sigue abierta la plataforma de orientación jurídica en el contexto de la pandemia, fue relevante y permite ver el impacto social de la investigación jurídica.”

PEDRO SALAZAR UGARTE
DIRECTOR DEL IJJ-UNAM

problemas de la pandemia.

“Eso nos ha permitido tener una incidencia importante en la reflexión y aunque fue del año pasado, sigue abierta la plataforma de orientación jurídica en el contexto de la pandemia que fue muy relevante para muchas personas y que te permite ver el impacto social, concreto de la investigación en este caso jurídica”, puntualizó.

En esa colección hubo una línea de mirar experiencias de covid de derecho comparado y un observatorio sobre qué pasó con las elecciones a nivel mundial en el contexto del covid y también en el caso de México en vinculación con el Instituto Nacional Electoral.

“Se creó una plataforma de seguimiento al proceso electoral, fue muy visitada y exitosa”, dijo Salazar Ugarte.



Foto: Jorge González

VACUNADOS, 35 MILLONES 813 MIL 552

Curva epidémica se ubica en -26%

SE REGISTRARON 330 MUERTES MÁS y los contagios al día fueron 5 mil 127; la ocupación hospitalaria se ubica en 46%

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@iijmm.com.mx

En las últimas 24 horas, nuestro país registró 5 mil 127 contagios y 330 muertes por covid-19, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud.

En consecuencia, el acumulado de casos ascendió a 3 millones 433 mil 511 y los decesos aumentaron a 263 mil 470.

La curva epidémica se mantuvo en -26% con 92 mil

970 casos activos del virus SARS-CoV-2.

Cabe señalar que actualmente el promedio de edad en los decesos es de 64 años y 62% de la mortalidad se registró en hombres.

La ocupación nacional hospitalaria en camas generales se ubicó en 46% y en terapia intensiva, en 41 por ciento.

La curva epidémica se mantuvo en -26% con 92 mil 970 casos activos del virus SARS-CoV-2.

Las personas que se han recuperado del coronavirus son 2 millones 782 mil 729.

El comunicado técnico diario de covid-19 informó que los adultos que tienen completo el esquema de vacunación son 35 millones 813 mil 552.

Y 23 millones 246 mil 332 cuentan con medio esquema. Lo anterior, sumó 59

millones 059 mil 884 personas ya inmunizadas, lo que representa 66% del total de adultos en el país con la aplicación de 87 millones 224 mil 714 dosis contra coronavirus.

Las seis entidades que han logrado vacunar con una o dos dosis al 80% o más de su población siguen siendo la Ciudad de México con 92%; Querétaro con 88%; Quintana Roo, con 86%; Sinaloa, con 82 por ciento.

Además, Baja California Sur y Baja California llevan un total de 80% cada una.

Para hoy se espera el arribo de 228 mil 150 dosis de Pfizer-BioNTech y mañana, la llegada de 585 mil más, lo que suma 813 mil 150 biológicos.

Del 23 de diciembre de 2020 al 6 de septiembre, México ha recibido un total de 104 millones 269 mil 965 vacunas contra covid-19, informó la Secretaría de Salud.



COMO CADA AÑO

Las torrenciales lluvias han dejado una estela de destrucción en diversas zonas del país, en especial en Ecatepec, Chalco y las zonas habituales.

Pienso que ya va siendo hora de que se piense en una solución permanente.

Claro, no solamente está en las autoridades, sino también en la gente, pues ya debemos ser conscientes de que si seguimos tirando basura en las calles, los únicos afectados, tarde que temprano, seremos nosotros mismos.

Aunque, hay que ser sinceros, la cantidad de agua que ha caído este año ha superado la de otros años. Por supuesto, todo tiene que ver también con el ser humano y el daño que le hemos hecho al planeta y su medio ambiente.

Aún muchas personas siguen negando la existencia del calentamiento global, pero estas lluvias atípicas nos dan muestra de que algo muy serio está sucediendo en el planeta.

Es momento de que todos hagamos consciencia y pongamos de nuestra parte.

Es necesario intentar contaminar lo menos posible, que nuestra huella de carbón se disminuya, pues este año hemos tenido diversas muestras del cambio climático en todo el planeta. Inundaciones, deslaves, incendios incontrolables, olas de calor y deshielos descomunales en los casquetes polares que amenazan con desaparecer, en un futuro no muy lejano, diversas ciudades costeras en todo el orbe.

Lo visto en los últimos días nos debe llevar a una reflexión seria con respecto a todo el daño que le hemos causado al planeta. Mucha gente ha muerto debido a lo intensos que se han presentado los fenómenos meteorológicos, estamos en un punto de inflexión en el que la vida depende de los cambios que ahora hagamos por el bien de todos y para que el próximo año no digamos: “Nos pasó como cada año”.

ÉDGAR GALICIA M.
CIUDAD DE MÉXICO

Escríbenos

Te invitamos a interactuar con Excélsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

La caza salvaje de indocumentados

- Y todo para resolverle el problema migratorio a Estados Unidos. Mejor pararlos en la frontera sur de México que ya cuando están a punto de entrar a territorio estadounidense.

Ya quisiera ver yo la reacción de México y su gobierno si la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos tratara a los mexicanos como la Guardia Nacional y el Instituto Nacional de Migración (Inami) está manejando a los indocumentados centroamericanos y caribeños que están entrando a México con la intención de cruzar el país para llegar a Estados Unidos. Desde luego que estaríamos indignados de ver cómo los humillan: cómo les pegan, los someten y los siguen apaleando con alevosía y ventaja. Cómo se van en contra de padres que van cargando a menores de edad.



Son escenas vomitivas que nos hacen ver a los mexicanos como unos verdaderos salvajes. Y todo para resolverle el problema migratorio a Estados Unidos. Mejor pararlos en la frontera sur de México que ya cuando están a punto de entrar a territorio estadounidense. Mejor que militares mexicanos, vestidos del Inami y Guardia Nacional, sean los que los contengan. México haciéndole el trabajo sucio a Estados Unidos.

Dice **Javier Tello** que no necesariamente tendría que ser “sucio”. Que las autoridades mexicanas podrían procurar la contención de indocumentados sin la violencia que hemos atestiguado estos días. Y tiene razón. No debería ser así. Pero, como dice **Jorge Castañeda**, así es porque así son las autoridades de la Guardia Nacional y del Inami que existen en México. No hay otros. Y éstos, en su mayoría militares, están acostumbrados a actuar sin respetar los derechos humanos.

Insisto: imaginemos que así trataran a nuestros paisanos mexicanos quienes intentan cruzar a Estados Unidos sin documentos.

No hay que imaginarlo mucho porque ocurre con frecuencia.

Alejandro González Iñárritu produjo la instalación *Carne y arena*, donde una persona podía experimentar el paso por el desierto de México a Estados Unidos. Seis minutos de adrenalina donde uno podía sentir el miedo de la persecución de la Patrulla Fronteriza y sus mastines entrenados para detener a indocumentados. Una realidad virtual feroz que nos obligaba a ponernos en los zapatos de aquellos que no tienen papeles, pero quieren migrar para salvar sus vidas y/o mejorar su situación económica.

Yo tuve la oportunidad de hacerlo cuando *Carne y arena* estuvo aquí en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco. No

se puede describir con palabras el miedo que uno siente y eso que, en el fondo, se sabe que se trata de una realidad virtual.

Bueno, pues **González Iñárritu** podría hacer la secuela de *Carne y arena* que bien podría titularse “Carne y selva”. Recreando el cruce de salvadoreños, hondureños, cubanos o haitianos hacia México por las inmediaciones de Tapachula. Ver cómo se vienen de frente la Guardia Nacional y los gorditos del Inami, siempre dispuestos a entrarle a la golpiza, sobre todo pateando a aquellos que ya están en el suelo sometidos. En el trasfondo, el lloro de niños hambrientos, sedientos, muertos de miedo.

Este gobierno, el de **López Obrador**, comenzó su gestión con una visión humanitaria del tema. Pretendió, y así lo anunció, dejar pasar sin problemas a los indocumentados con el fin de que cruzaran México rumbo a Estados Unidos. Pero el presidente **Trump** se enfureció y **AMLO** tuvo que recular. Hoy, como muchas cosas en México, el asunto se ha militarizado.

Retomo lo que dijo hace un par de días a *El País* el primer comisionado del Inami de este gobierno, un gran experto en migración, **Tonatiuh Guillén**:

“La inercia que vemos hereda la interiorización institucional de los acuerdos de contención establecidos con el gobierno de **Trump**. Interiorizamos ese acuerdo y sus lineamientos, cosa que se expresa en dos medidas. La primera, que la

ley de la Guardia Nacional le diera atribuciones de control migratorio a la corporación. Y, como sabemos, la Guardia Nacional es un aparato militar, cosa que el Presidente mismo ha dicho. Y, segunda, que el Inami fue permeado por militares [...] El Inami y la Guardia actúan pensando que enfrente tienen un enemigo. Es parte de los costos de interiorizar una política de contención y materializarla en el aparato de la Guardia Nacional y la militarización del Inami. El instituto se llenó de personal militar o exmilitar y la coordinación con la Secretaría de la Defensa es muy estrecha. Estas son las consecuencias. Y los costos los pagan personas muy vulnerables”.

El sueño de **Trump**, militares conteniendo a migrantes, hecho realidad en México. Vergonzoso para un gobierno que hipócritamente se presume como humanista. Una infamia para la nación mexicana que tanto ha sufrido en carne propia la violencia a migrantes indocumentados.



Twitter: [@leozuckermann](https://twitter.com/leozuckermann)

BREVES

Contagios de covid en EU aumentan 131%

WASHINGTON.— Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos reportaron que las muertes diarias por coronavirus aumentaron 131% en el último mes.

Hasta ahora, han muerto

en la Unión Americana 644 mil 848 personas a causa de la pandemia de coronavirus, según los últimos datos de los CDC.

La variante Delta es ya la principal responsable de los nuevos ingresos hospitalarios, con 89 mil 916 pacientes según el recuento activo al pasado 2 de septiembre, cifras que no se habían visto desde el 30 de enero.

Además, hospitales de Georgia y Kentucky se encuentran saturados.

— DPA



Foto: AFP

AVALA USO DE SINOVAC

Chile vacunará a mayores de 6

EL ORGANISMO REGULADOR revisó estudios sobre la eficacia del inmunizante fabricado en China en los niños pequeños

DPA
nacional@gimm.com.mx

SANTIAGO.— Las autoridades chilenas autorizaron la vacunación de niños a partir de seis años con la vacuna Sinovac.

Una comisión del Instituto de Salud Pública de Chile (ISP), integrada por expertos de la Sociedad Chilena de Pediatría y la Sociedad Chilena de Infectología, aprobó el uso en menores luego de examinar los antecedentes.

“El ISP recién acaba de aprobar en emergencia el uso de la vacuna Sinovac para mayores de seis años”, declaró el ministro de Salud, Enrique Paris, en una rueda de prensa para reportar el balance actualizado de la pandemia.

Hasta ahora, el país sudamericano había autorizado la inmunización a partir de los 12 años.

“Ésta es una gran noticia para niños de edad escolar y aquellos niños que no estaban considerados” en los anteriores planes de vacunación, añadió Paris.

Un estudio publicado en



Foto: AP

El gobierno del país sudamericano prometió que próximamente los menores recibirán las dosis en sus centros de estudio.

junio pasado en la revista *The Lancet* avalaba la seguridad y eficacia de la vacuna Sinovac en niños mayores de tres años.

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, celebró el anuncio.

“Muy pronto empezaremos a vacunar a los niños en sus colegios”, dijo el mandatario.

“Así, todos estaremos mejor cuidados y protegidos frente a esta pandemia, que ojalá termine pronto para recuperar nuestras vidas”, agregó el mandatario en un mensaje publicado en Twitter.

La campaña de inmunización comenzó en ese país el 3

de febrero y ha avanzado con celeridad desde entonces.

Esta nación sudamericana ha administrado alrededor de 29.4 millones de dosis, suficientes para vacunar completamente a 71.9% de su población.

Además, 1.8 millones de personas que completaron su vacunación con Sinovac han recibido una tercera dosis de refuerzo de AstraZeneca

Actualmente, la Central de Abastecimiento del Ministerio de Salud adquiere y distribuye los insumos a escala nacional.

El número de casos activos ha disminuido a tres mil 235 desde un máximo de cerca de 79 mil en junio pasado.

SAVE THE CHILDREN

En vilo, 20 millones de alumnos por pandemia

DPA
nacional@gimm.com.mx

PARÍS.— Entre diez y 20 millones de niños podrían quedar fuera de las aulas este curso escolar por la crisis económica derivada de la pandemia de covid-19, advirtieron organizaciones de protección a la niñez.

La asociación Save the Children advirtió que la educación de cientos de millones de niños en una cuarta parte de los países del mundo corre un riesgo alto de colapso.

En su informe, *Build Forward Better*, la agrupación señaló que factores como el cambio climático, la falta de vacunas, los desplazamientos, los ataques violentos contra las escuelas y



Foto: AFP

48
PAÍSES

del mundo enfrentan dificultades sociales y culturales que frenan el acceso a la educación para la infancia.

la falta de conectividad digital están poniendo en peligro el acceso a la educación de la infancia más vulnerable en 48 países.

Ante eso, la organización solicitó a los líderes políticos

La educación de millones está en riesgo de colapso, advirtió la organización.

que deben aprender de la crisis educativa de covid-19, que ha interrumpido la escolarización de más de 90% de los alumnos del mundo, y adaptar los sistemas educativos para garantizar que los niños que viven en los países con menos recursos no vean peligrar su derecho a la educación.

La República Democrática del Congo, Nigeria, Somalia, Afganistán, Sudán del Sur, Sudán, Malí y Libia están “riesgo extremo”.

E

EDITORIAL



Fernando Belaunzarán
Integrante de la dirigencia colegiada del PRD
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

Extremos

El fascismo promueve una ideología supremacista que promete el retorno a un pasado esplendoroso si la sociedad es protegida y purificada de razas, religiones, personas, prácticas e ideas que considera degradantes. Sus consecuencias han sido terribles para la humanidad.

En ocasiones, los obsequios llegan de quien menos se espera. Justo cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador había perdido el centro y su confrontación con la clase media parecía irreversible, senadores del principal partido de oposición se reúnen con el dirigente de la extrema derecha española para firmar un documento que se plantea detener al comunismo. Con ello espantaron a no pocos de los espantados con el extremismo populista de la “4T”.

Es verdad que, al margen de la forzada reminiscencia anticomunista de la Guerra Fría, el texto contiene algunas nociones liberales y democráticas, pero el mensaje no puede desvincularse de quienes promueven desde España la Carta de Madrid, lo que representa el polémico visitante de ese país que atestiguó la firma, así como algunos inflamados conceptos nacionalistas que denotan nostalgia imperial como iberósfera. El régimen aprovecha lo ocurrido, pues le da pie para etiquetar a sus adversarios de “fascistas”, recurso muy socorrido por el populismo autoritario que se dice de izquierda. Denuncian la intolerancia ajena para distraer de la propia y hacerse pasar por demócratas sin serlo. Ante el sopor que ya genera el espantapájaros neoliberal, a López Obrador le cae de perlas que cobre cuerpo el de la extrema derecha. ¿Cómo no va a querer que sigan viniendo a México representantes del neofascismo europeo a reunirse con la oposición? Pero, en realidad, el contraste ideológico no alcanza a ocultar las semejanzas. Vox y Morena son partidos que crecieron por la indignación antisistema y el desgaste de la democracia liberal. Comparten la exaltación del nacionalismo, la polarización como estrategia, la intolerancia frente al disidente, el sentimiento de superioridad moral y la religión como instrumento proselitista.

Cabe aclarar que, en el caso del populismo mexicano, la relación no es con el catolicismo realista, sino con grupos evangélicos vinculados a los que respaldan a Donald Trump en Estados Unidos y Jair Bolsonaro en Brasil. No en balde López Obrador fue postulado e hizo alianza legislativa con el PES, cuya agenda antiderechos es idéntica a la de la ultraderecha española que visitó el Senado, y miembros de las iglesias que ese partido representa reparten casa por casa La cartilla moral. Lo peor de la doble moral se ve en las fronteras. Si algo ha hecho crecer a la extrema derecha en Europa y Norteamérica es la fobia contra la migración indocumentada. La política antiinmigrante de México la impuso Trump después de amenazar con imponer aranceles. Desde entonces, miles de militares persiguen, reprimen y detienen migrantes pobres que quieren seguir el camino de muchos mexicanos que van a EU buscando las oportunidades y la seguridad que no encuentran en su patria. Las desgarradoras escenas que hemos visto de la Guardia Nacional sometiendo familias haitianas es el trato que exige Vox en España para los africanos. Así está la esquizofrenia: el oficialismo obradorista se desgarran las vestiduras por planteamientos extremos que el gobierno que respaldan está llevando a la práctica. El fascismo promueve una ideología supremacista que promete el retorno a un pasado esplendoroso si la sociedad es protegida y purificada de razas, religiones, personas, prácticas e ideas que considera degradantes. Sus consecuencias han sido terribles para la humanidad. Acercarse a eso no sólo es aberrante, es un error político que permite al populista autoritario parecer el mal menor frente a sectores ilustrados que lo están abandonando. La construcción de la alternativa a la 4T debiera partir de recuperar lo que este régimen está despreciando: la democracia, las libertades, la pluralidad, la tolerancia, la inclusión, el conocimiento, el Estado de derecho. En lugar de correrse al extremo, hay que ganar el centro. Eso sí suma. La división opositora juega a favor de la continuidad. No niego que el respaldo del gobierno y su partido a dictaduras como Venezuela, Nicaragua o Cuba debiera ser igual de escandaloso que el encuentro en el Senado con Vox; pero eso no es consuelo ni pretexto para radicalizarse. Los mexicanos merecen tener una opción democrática viable en 2024 y no un par de extremistas en la boleta.

SOLÍS

7 de septiembre, Día Internacional del Aire Limpio, por un Cielo Azul



Francisco Guerrero Aguirre
Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*
Twitter: @pacoguerreroa65

Carta Democrática Interamericana: 20 años

El espíritu de la Carta Democrática ha sido crucial para la permanencia de la democracia durante los difíciles tiempos de la pandemia. En este periodo, más de 20 países en las Américas han celebrado procesos electorales.

El 11 de septiembre de 2001 es una fecha inolvidable. Nueva York y Washington D.C. sintieron en carne propia la brutalidad cobarde del terrorismo. De manera paralela, en Lima, Perú, los Estados miembros de la OEA suscribieron un acuerdo histórico: la Carta Democrática Interamericana (CDI).

La Carta Democrática es única en el mundo; no sólo porque defiende la democracia desde un punto de vista declarativo, sino también porque establece procedimientos precisos y puntuales para cuando existe alguna ruptura o amenaza el orden democrático. Este magno acuerdo político es la carta de navegación que dota a los Estados miembros y al secretario general de la OEA de instrumentos valiosos para poder actuar en situaciones de emergencia. La Carta Democrática es una resolución cuidadosamente diseñada con dos funciones principales. Por un lado, la función restaurativa: ¿Qué hacer cuando se cruza flagrantemente la línea del Estado de derecho y el equilibrio de poderes en pos de un proyecto alejado de los principios democráticos? Por otro lado, en cumplimiento de su función preventiva, la carta hace un llamado permanente a los Estados miembros y al Sistema Interamericano a tomar medidas para fortalecer la calidad de las prácticas democráticas y garantizar la transparencia, la responsabilidad y la participación ciudadana. A través del reconocimiento de la democracia como principio rector y orientador de los Estados americanos, la CDI recoge una serie de instrumentos y mecanismos del sistema interamericano, recordando que la democracia no sólo significa la realización de elecciones, sino también la garantía de contar con gobiernos que respeten los valores y principios democráticos. Las Misiones de Observación Electoral son un instrumento central para lograr los objetivos de la CDI. La observación es una herramienta fundamental para el fortalecimiento de la

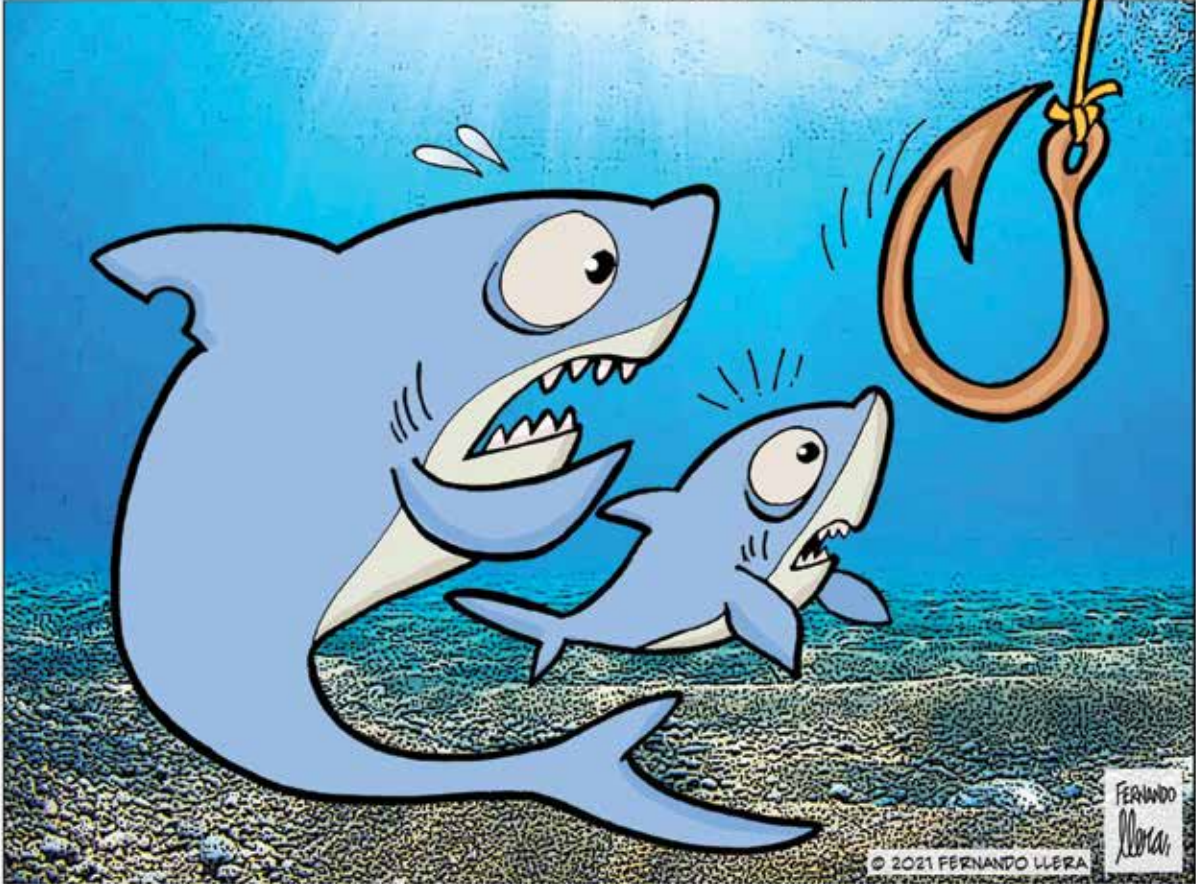
democracia y la “celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo”. El espíritu de la Carta Democrática ha sido crucial para la permanencia de la democracia durante los difíciles tiempos de la pandemia. En este periodo, más de 20 países en las Américas han celebrado procesos electorales. Con el apoyo decidido de Luis Almagro, la OEA ha seguido adelante con sus Misiones de Observación Electoral, acompañando todos los procesos electorales a los que ha sido invitada. Si bien la Carta Democrática Interamericana cuenta con una serie de elementos fundamentales en defensa de la democracia, su elemento más valioso es la habilitación del único espacio político permanente, desde Canadá hasta Tierra del Fuego, donde se puedan discutir todos los asuntos relativos a la democracia.

BALANCE
El 11 de septiembre de 2021, la CDI cumplirá 20 años de vigencia. La mejor manera de conmemorar su existencia consiste en renovar el compromiso político de todos los Estados Miembros de la OEA por la defensa de la democracia como la única forma legítima de gobierno en el continente americano. Por sus orígenes, resultados y trayectoria, la CDI sigue siendo el instrumento idóneo y tangente para enfrentar las amenazas latentes del autoritarismo y prevenir los sueños delirantes de dictadores y tiranos. En estos momentos de prueba para la democracia, es crucial mantener vivos los elementos centrales de la democracia representativa como lo son el equilibrio de poderes, la libertad de expresión, la independencia de los órganos electorales, tanto administrativos como jurisdiccionales, así como el ejercicio generalizado de los derechos humanos. Esos son nuestros parámetros fundamentales.

*Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA

LLERA

UN TERCIO DE ELLOS SE EXTINGUE



FRENTE POLÍTICOS

1. Alí Babá y sus alcaldes. Qué pena por tratarse de uno de los estados con más requerimientos sociales. Contrastan las prestaciones del gobernador de Campeche, **Carlos Miguel Aysa**, y de los presidentes municipales ante el rezago social en sus localidades; de los 11 alcaldes, siete no han transparentado sus sueldos. A días de que culminen sus administraciones, los alcaldes han percibido, a lo largo de un año, grandes sueldos. Esto a pesar de que la entidad presenta un alto grado de rezago social. Incluso, de los municipios donde sus alcaldes ganan más, gobiernan a un número de habitantes de entre 12 mil a 49 mil ciudadanos. Sueldos de hasta 218 mil 763 pesos ante la cómplice mirada del mandatario, que encabeza la lista de primas, bonos extra... ¿Así cómo?

2. Capacidad de reacción. El Instituto Mexicano del Seguro Social, a cargo de **Zoé Robledo**, informó que del 3 al 5 de septiembre realizó 564 cirugías, seis mil 632 consultas de medicina familiar y cuatro mil 355 de especialidad, dentro de la estrategia “150 días de recuperación de servicios” pospuestos por la pandemia de covid-19. En acciones de prevención se efectuaron dos mil 301 mastografías, mil 271 exploraciones clínicas de mama, 2 mil 187 detecciones de diabetes mellitus, dos mil 722 de hipertensión arterial y 501 de cáncer cérvico uterino. Con la participación de personal de base y de confianza, se garantizó atención médica, salud y acceso pleno a la seguridad social. Todas las áreas. Todo el apoyo. Si algo no sabe el IMSS es fallar.

3. Guiño. México “ya está preparado” para que lo gobierne una mujer, aseguró la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aunque reiteró que, por el momento, ella se dedica a gobernar la Ciudad de México. Adelantó que la capital cerrará 2021 con un crecimiento económico de 6%, como respuesta a la reactivación que se impulsa con la iniciativa privada para recuperarse de los efectos negativos provocados por la pandemia de covid-19. **Sheinbaum** confió en que la reapertura total de las actividades económicas a partir de este lunes, cuando la CDMX pasó al semáforo epidemiológico amarillo, ayudará a la recuperación de los miles de empleos que había en 2019, antes de la emergencia sanitaria. De que hay ganas, las hay. Y también de trabajar.

4. Planchaduría Morena. Sin modificar ni una coma, las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos Segunda del Senado, dominadas por Regeneración Nacional, alistan la aprobación, hoy martes, de la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, luego de que, de un día para otro, convocaran oficialmente a la reunión de comisiones y entregaran el dictamen que avala, en sus términos, la minuta de la Cámara de Diputados. Desde la perspectiva de las comisiones, esta ley se apega estrictamente a los nuevos términos de la Constitución, a raíz de que se aumentaron los delitos por los cuales puede ser acusado un Presidente de la República, indica el documento. Finura, así se planchan los asuntos en el Congreso. ¿Va sin piedras en el camino?

5. Daños insalvables. La vicecoordinadora de los senadores del PAN, **Kenia López Rabadán**, anunció que las y los senadores albiazules cierran filas con su coordinador, **Julén Rementería**, a pesar de que su decisión de sumarse a una campaña del partido Vox no responde a los valores y principios humanistas del PAN. “Es evidente que estamos ante una decisión meramente personal. Lo que sucedió la semana pasada fue una decisión de un grupo de legisladores que no representa ni la visión del partido ni la visión del grupo parlamentario”, aclaró. “Todos hemos cometido algún tipo de error”, argumentó. Una mala decisión que merma la imagen de Acción Nacional, aún más de lo que lo ha hecho **Marko Cortés**, su líder.



Lorena Rivera
Periodista
reyna.rivera@gimm.com.mx
Twitter: @lorenrivera

50 años de desastres que nadie quiso ver

Ahora ya se sabe que desde 1970 hasta 2019 los desastres climáticos se han quintuplicado, y por lo menos 10 eventos se registraron diariamente, con todo lo que eso que conlleva: víctimas mortales, damnificados y tanto pérdidas económicas como de infraestructura.

Parecería que la humanidad se aferrara, de alguna manera, a la muerte y a la catástrofe, porque la ciencia climática lleva décadas investigando, hallando evidencia y alertando de los peligros que representan las alteraciones del sistema climático del planeta, pero los oídos han sido sordos al aumento, frecuencia y gravedad de los fenómenos meteorológicos extremos.

Así, el 1 de septiembre pasado, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) informó que en 50 años los desastres provocaron más de dos millones de muertes y 3.64 billones de dólares de pérdidas en la economía a escala global.

Además, el Atlas de mortalidad y pérdidas económicas por fenómenos meteorológicos, climáticos y extremos hídricos (1970-2019) registró más de 11 mil desastres atribuidos a éstos.

La buena noticia, gracias a los avances de la ciencia, “las alertas tempranas y la gestión de desastres, el número de muertes se redujo casi al triple”.

Este informe de la OMM es la revisión más completa que se haya realizado hasta el momento sobre “mortalidad y pérdidas económicas causadas por fenómenos meteorológicos, hídricos y climáticos extremos hasta la fecha”.

En 50 años, los desastres derivados “del tiempo, clima y agua representaron el 50% de todos los desastres, el 45% de todas las muertes y 74% de todas las pérdidas económicas reportadas. Más del 91% de estas muertes ocurrieron en países en desarrollo”.

Y si hay algo que aprender de las evaluaciones de este informe es que, de entre los 10 desastres principales que provocaron mayores pérdidas humanas en estos 50 años, han sido sequías (650 mil muertes), tormentas (577 mil 232), inundaciones (58 mil 700) y temperaturas extremas (55 mil 736 muertes).

A esos hechos hay que sumar las proyecciones del sexto informe del IPCC y prevén más sequías, olas de calor, e inundaciones más violentas.

Un vistazo de lo que le espera a la humanidad de no cumplirse los compromisos del Acuerdo de París y si no se aumentan los recortes de emisiones de dióxido de carbono son

Parecería que la humanidad se aferrara, de alguna manera, a la muerte y a la catástrofe.

los eventos catastróficos que han ocurrido en lo que va de 2021:

*En los primeros días del año, España fue golpeada por la tormenta *Filomena* y nevadas récord cubrieron de blanco Madrid.

*En febrero, Texas registró temperaturas de -13 grados centígrados, dejando a más de 3.5 millones de empresas y hogares sin electricidad.

*En abril, 85% de México atravesaba por una de las sequías más extremas registrada en décadas y el 11 de agosto pasado la Conagua declaró emergencia por desabasto de agua en, al menos, ocho estados.

*Entre junio y julio, la cúpula de calor asfixió el suroeste de Canadá y el noroeste de EU. Por ejemplo, la Columbia Británica, el 29 de junio alcanzó 49.6 grados centígrados y el saldo por las altas temperaturas fue de alrededor de 500 muertes.

*En julio, Estados Unidos vivió uno de los incendios más grandes en la historia de Oregon. Hasta principios de agosto, 91 incendios forestales ardían en todo ese país.

*Mientras los incendios, olas de calor y sequías azotaban Norteamérica, Alemania y Bélgica sufrieron inundaciones como consecuencia de lluvias torrenciales en julio pasado, las cuales dejaron más de 200 muertos y miles de millones de dólares en daños.

*China ha sufrido de las peores inundaciones en más de mil años. La ciudad de Zhengzhou recibió, en un sólo día, el equivalente a lluvias de ocho meses, hubo 25 muertos y 200 mil personas fueron desalojadas.

*En agosto, una poderosa ola de calor e incendios forestales arrasaron grandes extensiones de Grecia, Turquía e Italia. Hay que recordar las dramáticas imágenes de la evacuación de personas de la isla griega Evia.

* Nueva York y Nueva Jersey recibieron los impactos del huracán *Ida*. El metro se inundó y al menos 46 personas murieron en Manhattan, Queens y Brooklyn.

Más y más récords climáticos siguen rompiéndose en un año que aún no termina con todo y sus fatales y carísimas consecuencias, entre ellas la salud.

Ayer, la editorial del *British Medical Journal* da cuenta de que más de 200 publicaciones médicas exigen mantener el aumento de la temperatura global por debajo de 1.5 grados centígrados y restaurar la naturaleza, porque la mayor amenaza para la salud pública mundial es el continuo fracaso de los líderes, por lo cual deben realizarse cambios urgentes para lograr un mundo más justo y saludable.



Maximiliano Cortázar Lara
Militante del PAN
max.cortazar@gmail.com

Ciclos históricos

Nunca antes una entidad extranjera, y mucho menos una red terrorista, había exhibido las vulnerabilidades de Estados Unidos que, hasta ese momento, era percibido como una fortaleza natural, por su privilegiada ubicación geopolítica. El desafío al orden internacional y los costos políticos para los aliados estadounidenses no pararon ahí.

Esta semana se conmemoran veinte años del mayor ataque terrorista que Estados Unidos haya sufrido. Aquella mañana del 11 de septiembre de 2001, el mundo atestiguó el secuestro sincronizado de aviones comerciales que fueron impactados contra las Torres Gemelas de Nueva York y el edificio del Pentágono, provocando la muerte de más de tres mil personas y generando pérdidas económicas calculadas por arriba de los diez mil millones de dólares, de acuerdo con fuentes abiertas. A partir de ahí, la primera potencia y sus aliados militares comenzaron la cruzada internacional contra el terrorismo, misma que —entre otras acciones— desembocaría en una larga invasión a Afganistán por la negativa del régimen Talibán a entregar al liderazgo de Al Qaeda, señalado públicamente como autor de estos hechos.

Nunca antes una entidad extranjera, y mucho menos una red terrorista, había exhibido las vulnerabilidades de Estados Unidos que, hasta ese momento, era percibido como una fortaleza natural, por su privilegiada ubicación geopolítica. El desafío al orden internacional y los costos políticos para los aliados estadounidenses no pararon ahí. Tras la persecución conjunta al radicalismo islámico, quizá el acto criminal más agravante fue el acontecido en España el 11 de marzo de 2004. Fecha en que fueron detonados diez artefactos explosivos en la red de Cercanías de Madrid, lo que provocó la muerte de casi doscientas personas y dejó heridas a otras dos mil. Por sus efectos, esto constituyó el segundo atentado terrorista más grave en toda la historia de Europa. Sin olvidar el ataque al metro de Londres un año después, también atribuido a Al Qaeda.

El desconsuelo es que, a dos décadas de distancia, ni Estados Unidos ni sus aliados militares y mucho menos el mundo democrático encuentra razones positivas que comprueben un cambio de página hacia un entorno global libre de terrorismo y posturas radicales. Por el contrario, la caótica salida de las tropas estadounidenses de Afganistán subraya el escepticismo imperante sobre la fortaleza en el liderazgo de ese país para conducir a la humanidad en pleno siglo XXI a

El presidente Joe Biden se encuentra en una carrera contrarreloj si se considera, además, que parte importante del Congreso estadounidense va a las urnas el próximo año.

entornos más libres, prósperos y de derechos plenos. Principalmente porque su estrategia fallida no sólo constituye una dolorosa derrota militar frente a un grupo armado y beligerante con menores capacidades logísticas; sino un descalabro diplomático de amplio alcance, porque una diversidad de instituciones nacionales y organismos multilaterales resultaron muy poco efectivos en afianzar un nuevo orden de bienestar en tierras afganas, que terminará por inhabilitar paulatinamente toda manifestación radical tras veinte años de intervención. Un vacío que podría ser bien aprovechado por potencias emergentes rivales, como China o Rusia.

Lo grave es que, a diferencia de 2001, la inestabilidad no sólo podría surgir de zonas geográficas lejanas a Estados Unidos, sino paradójicamente, de su dinamismo político interno. Esto porque, ante un eventual fracaso del gobierno del presidente Joe Biden en opinión pública —cuya popularidad ha venido de manera preocupante y sistemáticamente a la baja por varias semanas, según encuestas publicadas en medios de comunicación—, éste no sería reemplazado por una figura republicana de corte moderado y democrático, sino por una figura que buscaría reivindicar las posturas políticas más extremas en el marco de una base social afín y cohesionada en torno a las posturas del exmandatario Donald Trump. Ello echaría abajo los esfuerzos por

restablecer la construcción de consensos desde el multilateralismo, así como agravaría los riesgos de inestabilidad internacional.

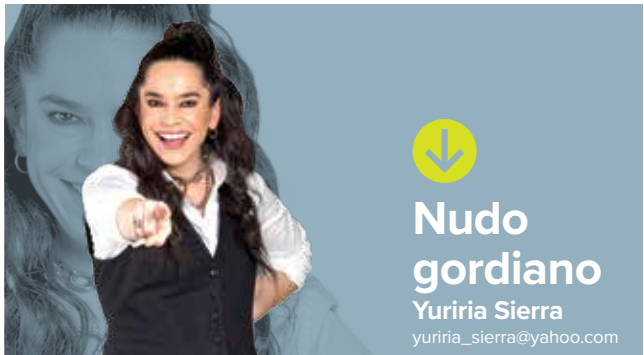
Así, el presidente Joe Biden se encuentra en una carrera contrarreloj si se considera, además, que parte importante del Congreso estadounidense va a las urnas el próximo año. En noviembre de 2022, los 435 escaños de la Cámara de Representantes y una tercera parte del Senado estarán en juego. El resultado legislativo determinará en gran medida el margen de maniobra político del mandatario para resolver los desafíos de corto plazo de la política norteamericana, como para favorecer la permanencia de los demócratas en el poder. Si Joe Biden pierde el control, muy seguramente estaremos en el inicio de un ciclo histórico que a muy pocos gustará.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña Presidente	Olegario Vázquez Aldir Vicepresidente
Ernesto Rivera Aguilar Director General	Pascal Beltrán del Río Director Editorial
Ignacio E. Anaya Cooley Director de Noticias y Contenidos de GIM	Mario Pintos Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales
José Yuste del Corral Asesor de la Dirección Editorial	José Antonio Torras González Director Comercial
Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial	Gilberto Téllez Samaniego Director de Administración y Finanzas
Manuel Velázquez Mares Director de Internet	Armando Heredia Suárez Director de Producción
Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión	

- Una empresa de
- **IMAGEN**
- Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CV. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.
- -
 -
 -
 -
 -



Aborto legal ya

Una llamada anónima en la que el o la denunciante otorga datos para sustentar una denuncia por un aborto. Imagine usted que la acusación avanza, llega al juzgado y la persona denunciada, que no precisamente tiene que ser una mujer que, por la razón que sea, decidió interrumpir un embarazo; el acusado puede ser un taxista que ayudó a llegar a una clínica o algún vecino o activista que haya proporcionado información sobre dónde practicarse un aborto de manera segura. Imagine que el o la acusada es declarada culpable, pues aquella persona que llamó podría recibir hasta 10 mil dólares de recompensa.

Es el llamado a una cacería, pensaríamos que es una práctica en una región en donde la lucha y el entendimiento de los derechos de las mujeres son un asunto que avanza a la velocidad que el mundo lo exige. Ayer contamos en **Imagen Noticias** cómo algunas universidades en Afganistán comenzaron a dividir los salones para tener separados a hombres y mujeres, cuántos pasos atrás representa esto en un país que en las últimas dos décadas trabajó por ampliar el espectro de la participación de las mujeres. Pero no, aquel llamado a la cacería ocurre no muy lejos de aquí: es en Texas. La ley “latidos del corazón”, como la han llamado sus promotores, entró en vigor y gira en torno a una idea: a partir de la sexta semana, aunque para la ciencia un feto registra sólo actividad eléctrica; para los activistas provida lo consideran el latido de un corazón, por lo que asumen que su vida debe ser protegida por encima de cualquier cosa. Así, con esta nueva ley, ninguna mujer puede abortar después de la sexta semana de gestación. Sólo hay una excepción, que un médico valide que la salud de la madre está en riesgo. Es la medida más dura en todo EU, porque no hay certeza de que una mujer se entere de su estado de gravidez antes de 45 días, por lo que el lapso para tomar una decisión es muy reducido. Insisto, esto ocurre muy cerca de aquí.

La criminalización del aborto es una idea que está escrita en muchos códigos civiles en el mundo. En México, ésta es una batalla que sigue peleándose de manera local. La Ciudad de México se convirtió en 2007 en la primera entidad en borrar esta idea de sus leyes, en dar oportunidad a las mujeres para que decidan sobre su cuerpo, lo permite hasta las 12 semanas de gestación. Oaxaca e Hidalgo han aprobado leyes similares, pero tuvo que pasar más de una década. En el resto de los estados existen causales que permiten que una mujer interrumpa su embarazo: producto de una violación, afecta la salud de la madre, cuando se detecta una malformación genética grave o se trata de una inseminación artificial no consentida, por decir algunas. Aunque hay estados con legislaciones más restrictivas, el aborto sigue siendo una práctica anotada en las leyes bajo la idea de la criminalización, es por ello que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene que discutir y deshilar las razones por las cuales debe ser despenalizado.

“Es indispensable superar el falso debate entre quienes están a favor de la vida y quienes no estamos a favor de la vida. Todos estamos a favor de la vida, lo único que sucede es que algunos estamos a favor de que la vida de las mujeres sea una vida en la que se respete su dignidad...”, expresó **Arturo Zaldívar**, ministro presidente, en el día uno de la discusión de los proyectos enviados por el ministro **Luis María Aguilar**, en los que se propone declarar inconstitucional la criminalización del aborto en Coahuila y Sinaloa, y uno más que invalidaría un artículo 10 Bis de la Ley General de Salud, que se refiere a la objeción de conciencia como instrumento para que el personal médico se niegue a practicar un aborto.

“Obligar a las mujeres a llevar a término un embarazo no deseado supone una enorme carga que tendrá un impacto significativo no sólo en sus propias biografías, sino en la del futuro hijo (...) Las creencias religiosas no pueden ser usadas por el Estado para limitar derechos humanos...”, argumentó la ministra **Norma Lucía Piña**. Para que esto avance, se necesita mayoría calificada, es decir, que ocho de los once ministros voten a favor. Hoy sigue la discusión, pero hay buenas señales, como el que los ocho ministros que fijaron postura este lunes se decantaron por la despenalización. Faltan tres y lo que se resuelva podrá tener impacto en todo el país, porque, de ser declarada inconstitucional la criminalización del aborto, los estados que así lo enuncian en sus leyes deberán modificar sus códigos. Qué ganas de que lo que nos separe con Texas sea un muro, pero de libertades y derechos para la mujer.

EVITAN QUE DELINCUENCIA SE HICIERA DE MÁS DE 4 MMDP

Sedena y Semar dan golpe a bolsillo criminal

EL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL Presidente da cuenta de las acciones realizadas por las Fuerzas Armadas, como decomisos y otros

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ Y ANDRÉS MENDOZA
nacional@gimm.com.mx

En diversas acciones contra el crimen organizado realizadas en el último año, efectivos del Ejército y de la Marina han propinado golpes al bolsillo de la delincuencia por cuatro mil 92 millones de pesos.

De acuerdo con el Tercer Informe de Gobierno, entre septiembre de 2020 y junio de 2021 elementos de la Secretaría de Marina aseguraron 719.6 kilos de marihuana y cuatro mil 359.2 de cocaína, lo que se impidió la producción de 232 mil dosis de marihuana, con valor estimado en el mercado de 1.2 millones de pesos, y 9.4 millones de dosis de cocaína con valor estimado de mil 103.4 millones de pesos.

El trabajo de la Unidad de Inteligencia Naval se concentró en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, detalla el informe.

Los marinos confiscaron 23 armas cortas, 28 armas largas, 13 embarcaciones de diferentes tipos y 53 vehículos terrestres; detuvieron a 97 personas de nacionalidad mexicana y 12 extranjeras por su presunta responsabilidad en delitos del fuero federal.

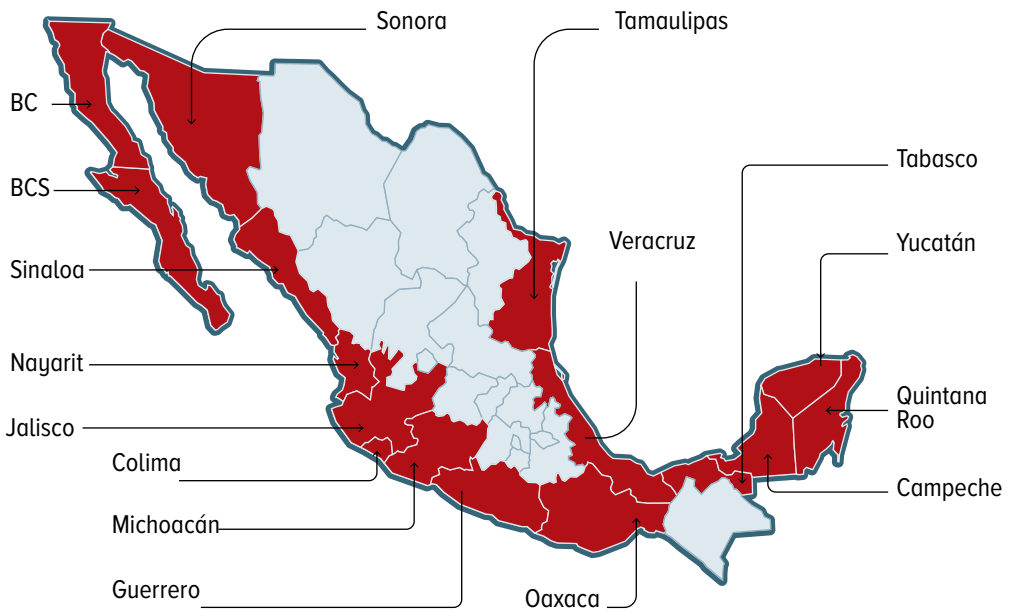
A su vez, se generaron productos de inteligencia geoespacial en formato digital e impreso que cubren áreas de interés en 13 entidades federativas, en apoyo a los mandos y unidades navales para la georreferenciación de pistas clandestinas, ranchos, campamentos de entrenamiento de la delincuencia organizada, mapas delictivos, robo de combustible y planeación de operaciones.

Por su parte, en el periodo referido, la Sedena aseguró drogas, aeronaves, armas, vehículos y dinero en efectivo, con un valor estimado de dos mil 988 millones de pesos.

El documento del Tercer Informe detalla que de las

ACCIÓN MINUCIOSA

El trabajo de la Unidad de Inteligencia Naval se concentró en:



ENTRE LO DECOMISADO



operaciones ejecutadas por la Sedena, 185 mil 119 fueron terrestres, lo que significó recorrer casi 43.64 millones de km. Otras 39 mil 569 fueron aéreas, que representaron más de 51 mil horas de vuelo. Esta última actividad implicó 119 misiones con plataformas de vigilancia aérea Embraer 145 y aviones King Air BE-350 ER, así como

281 misiones con Aeronaves Pilotadas a Distancia.

Estas acciones se llevaron a cabo en áreas y lugares identificados con alta incidencia delictiva.

En total, para la salvaguarda de la integridad y seguridad del territorio, espacio aéreo y mares nacionales, del 1 de septiembre de 2020 al 30 de

FUERA DE LA CALLE



junio de 2021, las Fuerzas Armadas realizaron 274 mil 325 operaciones de vigilancia; de este total, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos llevaron a cabo 224 mil 688 y la Armada de México, 49 mil 637. En esas actividades participó un promedio de 90 mil 377 efectivos, 80 mil 340 de la Sedena y diez mil 037 de la Semar.

VOTACIÓN

Desechan queja contra amparo de gobernador de Tamaulipas

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gimm.com.mx

En votación unánime, los magistrados de un tribunal colegiado declararon infundada la queja de la Fiscalía General de la República (FGR) interpuesta contra la admisión a trámite del juicio de amparo que dejó suspendida, por el momento, la orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

La resolución judicial representa un revés para el agente del Ministerio Público

federal, que pretendía reactivar la orden de captura contra el aún gobernador panista.

Estimaron que “se actuó de forma prudente” cuando se aceptó estudiar la demanda de amparo de Cabeza de Vaca por parte del Juzgado Octavo de Distrito en Tamaulipas debido a que los actos reclamados buscan proteger los derechos humanos del promoviente como su libertad personal y merece el caso una investigación más exhaustiva.

En contraste, la FGR argumentó que la demanda de amparo del gobernador no



Foto: Especial

Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador del estado de Tamaulipas.

debió aceptarse porque la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de procedencia con miras a quitar el fuero al mandatario estatal.

Sin embargo, la declaratoria de procedencia constituye un requisito de procedibilidad.

CONTRA EL ABUSO A MUJERES

Corte suspende a funcionario por acoso

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

En un hecho inédito, un alto directivo de la Suprema Corte fue suspendido ante acusaciones de prácticas de acoso sexual y violencia de género en su contra, como medida cautelar de protección a sus posibles víctimas.

La Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas del Máximo Tribunal emitió el acuerdo de suspensión, en tanto se concluya con el procedimiento correspondiente en contra del directivo, cuya identidad y área de trabajo



Foto: Especial

La SCJN, a cargo de Arturo Zaldívar, suspendió a un alto directivo por acoso sexual.

no fue revelada.

En un comunicado, la SCJN informó que esta

sanción se emite por primera ocasión para demostrar su continuo compromiso con las mujeres, con su política de cero tolerancia, además del combate al acoso sexual y a la violencia de género.

El ministro Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el pasado 2 de septiembre emitió el acuerdo para la creación un nuevo mecanismo para prevenir, atender y erradicar el acoso sexual y cualquier otra forma de violencia sexual y de género hacia dentro del Alto Tribunal del país, se detalló.

ENTRE 2019 Y 2020 HUBO UN LIGERO DESCENSO

Suman más de 100 mil muertos

RICARDO MÁRQUEZ, especialista en seguridad, realizó el conteo de diciembre de 2018 al 5 de septiembre

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

El 5 de septiembre se superó en el país la cifra de 100 mil víctimas de homicidio y feminicidio en lo que va de la presente administración, de acuerdo con un recuento elaborado por el especialista en temas de Seguridad Ricardo Márquez Blas. El investigador presentó en su cuenta de Twitter, @rmarquezblas, un recuento de las cifras de homicidios dolosos elaborados por el Inegi y por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). A partir de esas cifras, este fin de semana se alcanzó en México la cantidad de 100 mil 56 personas asesinadas, entre diciembre de 2018 y el 5 de septiembre del presente año.

EL CONTEO
“Se superó la cifra en un periodo más corto, 34 meses, en comparación con los sexenios de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón, que ocurrieron en 54 y 63 meses, respectivamente”, explicó Márquez Blas. De acuerdo con la estadística de homicidios en el país, levantada por el Inegi, en diciembre de 2018 el conteo de personas asesinadas comenzó con tres mil 91 casos. Los mismos estudios indicaron que en todo 2019 se registraron 36 mil 661 víctimas de homicidio doloso, cifra que presentó un descenso en 2020, con 36 mil 579 personas asesinadas.

Para el conteo correspondiente a 2021, el investigador se apoyó en el recuento mensual de Víctimas de Delitos del Fuero Común y Víctimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales), que realiza un conteo por día, ambos compilados por el SESNSP. El informe mensual establece que, entre enero y agosto del presente año han sido asesinadas en los primeros 34 meses. Márquez Blas indicó que, de seguir la tendencia de homicidios en el país, para abril del próximo año se rebasará la cifra de 120 mil asesinatos, equivalente a todo el periodo de 2006 a 2012 del expresidente Calderón.

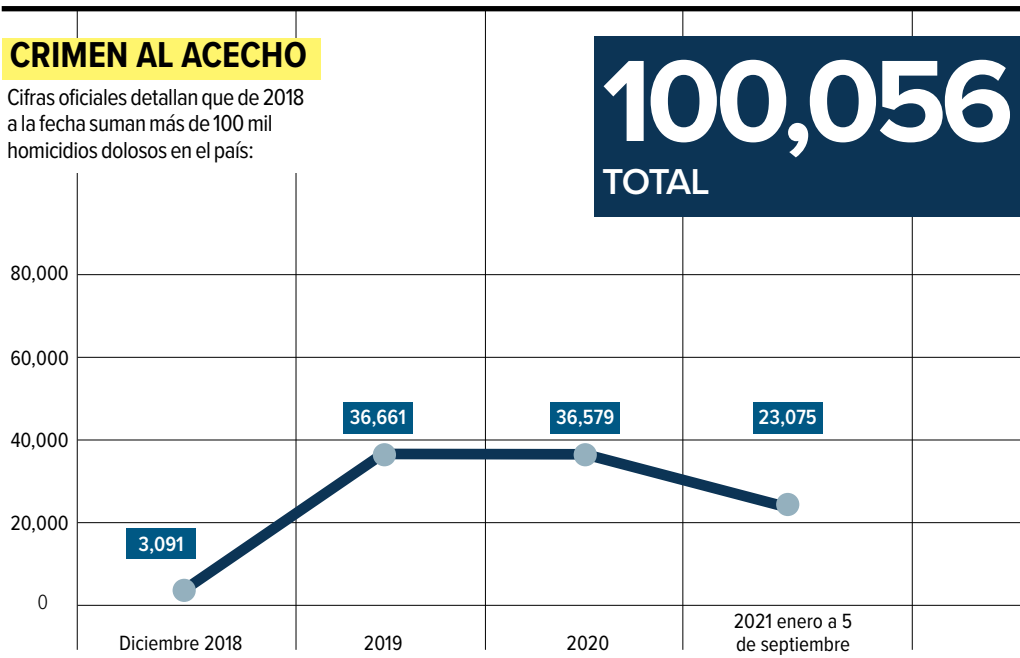


Se superó la cifra en un periodo más corto, 34 meses, en comparación con los sexenios de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón.”

RICARDO MÁRQUEZ BLAS
INVESTIGADOR

407
PERSONAS

fueron asesinadas en los primeros cinco días de septiembre, de acuerdo con cifras oficiales.



Mataron a 251 en 3 días

Durante el pasado fin de semana, entre el viernes 3 y el domingo 5 de septiembre fueron asesinadas en el país un total de 251 personas, de los cuales 32 casos ocurrieron en el Edomex, siendo la entidad más violenta en este periodo. Le siguieron los estados de Guanajuato con 30 víctimas de homicidio doloso, de los cuales 17 asesinatos se cometieron el domingo 5 de este mes, y Jalisco con 26 homicidios, 13 de ellos perpetrados el sábado 4.

Zacatecas se mantiene en los primeros lugares de los homicidios dolosos, derivado del enfrentamiento entre los cárteles Jalisco Nueva Generación y del Pacífico, con 23 personas asesinadas durante el fin de semana. El informe Víctimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales) establece que entre el viernes y el domingo pasados, en la CDMX 14 personas fueron asesinadas, al igual que en Michoacán.

32

HOMICIDIOS

se cometieron en el Estado de México, de los 251 ocurridos el fin de semana en todo el país.

cán. Le siguen en la lista, con más personas víctimas de este delito, los estados de Chihuahua y Puebla, con 12 asesinatos cada uno; 11 en Veracruz, 10 en Sinaloa y 8 en Baja California.

— David Vicenteño

Tortura, el más cometido

En agosto se perpetraron en el país, al menos, 460 hechos de extrema violencia o “atrocidades”, según Causa en Común. En agosto, la tortura fue el tipo de atrocidad que se registró con más frecuencia en los medios locales y nacionales, con al menos 130 registros, siendo Guanajuato la entidad con más casos. De igual forma

se registraron, al menos, 78 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres, 45 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, 42 masacres y 28 actos violentos entre grupos delictivos o contra la autoridad. En las diversas categorías de atrocidades, julio y agosto son los meses con mayor número

de víctimas en lo que va del año (1,528). De enero a agosto de 2021 se han registrado, al menos, 3,655 atrocidades y 4,824 víctimas. Los estados donde se registraron más noticias fueron Gto. (264), Jal. (196), Edomex (191), Mich. (153) y Ver. (142). Los estados con el menor número fueron: Coah. (11) y Yuc. (11), entre otros.

— De la Redacción



En el tramo Pitiquito-Altar, los gatilleros lograron un incendiar vehículos oficiales e intentaron bloquear el tránsito con tráileres, de acuerdo con información de las autoridades.



Fotos: Daniel Sánchez Dórame

SONORA

Policías abaten a 4 gatilleros durante tiroteo

POR DANIEL SÁNCHEZ D.
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PITQUITO, Son.— Agentes de la Policía Estatal en Sonora y oficiales de la Guardia Nacional lograron neutralizar a pistoleros de un grupo criminal, en un enfrentamiento armado ocurrido al amanecer de este lunes entre los municipios de Pitiquito y Altar, que dejó un saldo preliminar de cuatro sospechosos muertos y dos policías heridos. Según testigos, los hechos ocurrieron antes de las

6:00 horas (8:00 tiempo de la CDMX) en el municipio de Pitiquito, donde se reportó un primer enfrentamiento entre los sicarios a bordo de una camioneta en contra de los agentes de la Policía Estatal de Seguridad Pública. Llegando los efectivos de Guardia Nacional como refuerzo. Los presuntos maleantes lograron herir a un oficial de la policía y se inició una persecución por la carretera Internacional tramo Pitiquito-Altar, donde los gatilleros lograron un incendio vehículos oficiales

e intentaron bloquear el tránsito con tráileres. Las agencias de seguridad del estado y la Federación lograron repeler la agresión y abatir a los atacantes, resultando un saldo preliminar de cuatro presuntos agresores muertos y dos oficiales heridos, quienes fueron trasladados de emergencia para recibir atención médica. Actualmente, continúan los operativos para dar con más criminales, así como recuperar la paz y la tranquilidad en estas comunidades.



Fotos: Daniel Sánchez Dórame

Las agencias de seguridad del estado y la Federación lograron repeler la agresión y abatir a los atacantes.



Fotos: Omar Hernández

En varios puntos de Zacatecas se reportaron asesinatos.

RIEGAN RESTOS HUMANOS FRENTE A SECUNDARIA

Violencia en Zacatecas deja más de 15 decesos

Un policía de la capital del estado fue atacado mientras estaba con sus dos hijos, quienes resultaron lesionados

POR OMAR HERNÁNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ZACATECAS, Zac.— Los municipios de Zacatecas, Fresnillo, Guadalupe, Calera y Loreto registraron ataques armados durante el fin de semana, los cuales dejaron 15 muertos; el sábado fue el día más violento. Ayer, frente a una secundaria regaron bolsas con restos humanos. Entre las víctimas del fin de semana hay tres personas asesinadas en el interior de una carnicería en el municipio de Guadalupe, una de ellas se desempeñaba como agente de la Policía de Investigación adscrito a la Vicefiscalía de apoyo procesal. En la capital de Zacatecas, pistoleros mataron a tres personas y dejaron lesionadas a dos. En Loreto, un cuerpo fue abandonado en la cabecera municipal. Mientras que en Fresnillo, un hombre que circulaba en su camioneta fue asesinado en la colonia Venustiano Carranza. En otro hecho, otro varón fue asesinado en el fraccionamiento San Carlos.

En Calera, en una balacera un joven fue asesinado. El domingo por la madrugada, el cuerpo de una mujer con signos de tortura fue localizado en la zona industrial. Además, cuatro hombres fueron sacados de una vivienda y asesinados en la comunidad San José de Lourdes del municipio de Fresnillo durante las primeras horas del domingo.

En Jerez van más de mil 500 desplazados

JEREZ DE GARCÍA SALINAS, Zac.— Al menos mil 500 personas han sido desplazadas por la violencia en más de una decena de comunidades de Jerez de García Salinas. Los pueblos se han quedado solos y en manos de los grupos delictivos. Jaime Rodríguez, habitante de Jerez, donante de productos para los desplazados por la violencia, señaló que “soy enfermero y curamos algunos abuelos en las comunidades, en la sierra, y muchas familias han estado viniendo, hay pueblos que están solos completamente. Pueblos fantasma”. El gobierno estatal no ha brindado un solo apoyo a los desplazados y la autoridad municipal no se da abasto, son las familias de la cabecera municipal quienes incluso han albergado a desconocidos.

— Omar Hernández

También se reportó un atentado contra un policía de la capital de Zacatecas, quien iba acompañado de sus dos hijos de 15 y 5 años de edad, quienes fueron heridos. Ayer, fueron regados varios cuerpos sobre una carretera rural en la comunidad de Bañón, del municipio de Villa de Cos, en Zacatecas, frente a una secundaria. Los cuerpos cercenados estaban envueltos en costales.

SE DESCONOCE EL MOTIVO DEL ENCUENTRO

Fiscal general se reúne con López Obrador en Palacio

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió ayer en su despacho de Palacio Nacional al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero. El arribo del fiscal federal se dio cuando el presidente López Obrador aún estaba en la conferencia de

prensa del salón Tesorería. Hasta este momento, comunicación social de la Presidencia de la República no ha ofrecido detalles del motivo del encuentro privado, el cual se da a unos días de que se cumpla el séptimo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, Guerrero.



La red consular al servicio de la comunidad mexicana ante el paso del huracán ‘Ida’

La protección y atención de las personas mexicanas fuera de nuestro territorio, particularmente en Estados Unidos, es el principal objetivo de la política exterior de México. En seguimiento a esta instrucción prioritaria del presidente **López Obrador** y el canciller **Marcelo Ebrard**, la Secretaría de Relaciones Exteriores puso en marcha un plan de atención de emergencia por el paso del huracán *Ida*, tanto en Nueva Orleans como en las zonas afectadas en el estado de Luisiana. Además, implementamos también un plan de atención en el estado Nueva York y el área triestatal, junto a Nueva Jersey y Connecticut.

Las fuertes lluvias y vientos generaron afectaciones a viviendas y al sistema de transporte público, además de registrarse fallas en los servicios de electricidad y provocar el cierre temporal de carreteras, caminos y aeropuertos. En respuesta, la Unidad para América del Norte, a través de la Dirección General de Protección Consular, coordinó una serie de brigadas que acudieron a las distintas zonas damnificadas desde nuestros consulados en Houston, Dallas y Atlanta, sumándose al personal del Consulado de México en Nueva Orleans.

De este modo, las distintas brigadas recorrieron múltiples zonas damnificadas en el estado de Luisiana, como Houma, Galliano, cerca de Nueva Orleans, Baton Rouge o Alexandria, hacia el norte. Los distintos equipos han recorrido 16 albergues en toda la región, localizando personas y familias mexicanas afectadas. A la fecha, el personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores ha proporcionado apoyos económicos a más de 370 personas, cerca de 100 familias damnificadas.

Ante la emergencia, establecimos un centro de atención en Forest Hill, Luisiana, desde el cual organizamos las distintas rutas de atención que recorren diariamente nuestras brigadas, en coordinación con las autoridades locales y federales, además de organizaciones clave, como la Cruz Roja. Al día de hoy, estamos próximos a reabrir nuestro consulado en Nueva Orleans, desde donde continuaremos el trabajo de protección a las comunidades mexicanas. Adicionalmente, el próximo fin de semana enviaremos un consulado móvil desde Houston a Baton Rouge para proveer servicios de documentación y protección a las comunidades.

El huracán *Ida* ocasionó importantes daños también en la zona del noreste de Estados Unidos. En consecuencia, implementamos un plan de atención especial desde el Consulado General de México en Nueva York. Hemos visitado y estado en comunicación con albergues, hospitales y casas funerarias, en coordinación con las autoridades de la ciudad de Nueva York y Elizabeth y Passaic en Nueva Jersey, a fin de monitorear posibles connacionales afectados. En los próximos días seguiremos nuestro trabajo de protección consular para acercar a las comunidades damnificadas los programas de apoyo que ofrece la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Frente a las pérdidas humanas y materiales, me uno a los deseos de solidaridad del gobierno de México con Estados Unidos. Hoy, afortunadamente, no se reportan pérdidas humanas de connacionales.

Por último, vale la pena enfatizar que esta semana, junto al canciller **Marcelo Ebrard**, la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, y el subsecretario Hacienda y Crédito Público, **Gabriel Yorio**, relanzaremos el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) entre México y Estados Unidos. Buscamos fortalecer nuestra integración económica, desarrollar nuevas oportunidades de inversión y potenciar nuestra competitividad. El resurgimiento de este mecanismo favorecerá nuestra compleja relación comercial con Estados Unidos, el principal socio comercial de nuestro país.

**Abogado y maestro en políticas públicas. Jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores*



HIDALGO Foto: Emmanuel Rincón

MUJER DA A LUZ EN PATRULLA

Una mujer dio a luz sobre la batea de una patrulla de la policía de Pachuca, informaron autoridades. Tras el auxilio por parte de los agentes, paramédicos de Protección Civil de la capital del estado se hicieron cargo y trasladaron a la mujer a una clínica para su atención médica, luego de que finalmente la mujer tuvo a su bebé en brazos.

— Emmanuel Rincón

CAEN 5 SECUESTRADORES. Por el plagio de cuatro personas en Tepetitlán, Hidalgo, autoridades detuvieron a cinco probables responsables. La aprehensión ocurrió en Tula de Allende. Entre las víctimas están el expresidente municipal de Tepetitlán Víctor Manuel C. CH., así como su esposa y un enfermero. De la otra persona no se informó su identidad. — Emmanuel Rincón

SE HACEN RÍOS EN CALLES DE ECATEPEC

Lluvias arrasan con autos; hay 2 muertos

EL ALCALDE DE Ecatepec reporta 19 colonias inundadas; en Hidalgo desalojaron otras tres; en Oaxaca reportan anegaciones

DE LA REDACCIÓN nacional@gimm.com.mx

Las intensas lluvias de ayer ocasionaron avenidas de ríos en Ecatepec, Estado de México, dejando dos muertos y vehículos arrastrados. En Oaxaca reportan inundaciones, mientras que en Hidalgo evacuaron tres colonias. En Chihuahua hay decenas de poblados incomunicados.

En Ecatepec, por espacio de hora y media, la lluvia extraordinaria de 24 milímetros por metro cuadrado afectó, principalmente, la zona centro de San Cristóbal y en las comunidades de la Sierra de Guadalupe, que provocó grandes avenidas de agua al resultar insuficiente el drenaje.

En cuestión de minutos las calles y avenidas principales se convirtieron en ríos y, según confirmó el alcalde, Fernando Vilchis Contreras, se registraron anegaciones en 19 colonias del municipio.

Las principales afectaciones se reportaron en las avenidas San Andrés, Insurgentes, Vía Morelos y Avenida Central, donde se concentró toda el agua que bajó de las comunidades de la parte alta de la Sierra de Guadalupe, ello provocó que la corriente levantara los vehículos y los arrastrara varios metros.

Asimismo, se registró el desbordamiento de las barrancas de San Andrés, Izcalli, Ecatepec y Tierra Blanca, por lo que muchas personas quedaron atrapadas en las calles y trataban de ponerse a salvo en los accesos de centros comerciales y locales que tenían bardas altas.

Por medio de patrullas y vehículos oficiales se trasladó a los vecinos que



Fotos: Especial/Ángeles Velasco/Patricia Briseño/Emmanuel Rincón

En Ecatepec se hicieron ríos en calles que se llevaron vehículos. En Oaxaca hubo autos varados. En Hidalgo se prevé desborde de río.

Más en...



Ecatepec se hace agua las intensas lluvias ocasionaron avenida de agua en las calles.

EL DATO

Seguirá lloviendo

Para hoy se prevén lluvias en gran parte del país, como en Campeche, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Yucatán, Chihuahua y, CDMX, entre otros.

quedaron varados en las principales avenidas.

Autoridades confirmaron la muerte de una mujer en la colonia Alarcón Norte,

ubicada en la parte alta del municipio, quien se encontraba en la calle y al parecer le cayó un rayo.

Asimismo, un hombre de 50 años falleció al ser arrastrado por la corriente en la colonia Santa María Tulpelac.

El área de Urgencias del Hospital General de Zona 68 reportó filtraciones.

En la Av. López Portillo, a la altura de Tultitlán, usuarios del transporte público denunciaron inundaciones, lo que afectó la circulación vial.

En Huehuetoca, vecinos reportaron lluvias constantes por más de una hora.

En el municipio de Nezahualcóyotl, hay encharcamientos en la avenida Vicente Villada, en el tramo de Glorieta de Petróleos a Pantitlán.

En Oaxaca, la lluvia torrencial de anoche en la zona metropolitana provocó calles anegadas y vehículos varados.

La fuerza de la lluvia provocó el arrastre de vehículos y desbordamiento de

algunos ríos y arroyos de respuesta rápida, como Chiquito, San Felipe, Salado y Atoyac; de igual manera, el agua ingresó a las instalaciones de las plazas comerciales y mercados.

En Hidalgo, por la crecida del agua contenida en una barranca, el edil de Tepeji del Río, Salvador Jiménez Calzadilla, ordenó anoche la evacuación de tres colonias de esta localidad, ante el riesgo de inundaciones.

De acuerdo con el edil, las colonias en riesgo son La Chorchá, Los Álamos y Atengo, a cuyos habitantes llamó a desaloja y dirigirse a alguno de los albergues.

En Chihuahua, decenas de comunidades serranas se encuentran aisladas desde el sábado, luego de que las lluvias ocasionaron un derrumbe en un cerro, que obstruye la carretera principal en el municipio de Guachochi.

— Con información de Ángeles Velasco, Patricia Briseño, Carlos Corta y Abraham Nava

MIGRANTES DENUNCIAN ABUSOS

Siguen las protestas en Chiapas

POR MARCO SILVA Enviado nacional@gimm.com.mx

TAPACHULA, Chis. — Cruzaron países enteros caminando hasta llegar a México, donde no han podido salir de Chiapas... Protestan porque en Tapachula no hay nada para ellos, salvo trámites migratorios interminables que los atan a un lugar en el que no quieren estar.

En **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**, se informó que un puñado de haitianos marchó por el centro de la ciudad y llegó hasta la sede de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados en Tapachula, una oficina desbordada que recibe 7 de cada 10 solicitudes de asilo en México y que tarda hasta medio año en dar respuesta.

Durante la protesta, los haitianos mencionaron en repetidas ocasiones “Es porque



Foto: Imagen Noticias

Anoche, en **Imagen Noticias** se dieron a conocer videos de las protestas de migrantes en Chiapas.

somos negros, por eso nos tratan así”. La protesta se da un día después de que una caravana migrante fue disuelta en el municipio de Huixtla.

De madrugada, la GN se adelantó y bloqueó el camino de salida hacia la carretera, se plantó frente a la caravana,

la acorraló y la obligó a internarse en las calles del pueblo, las familias luchaban por mantenerse juntas. Durante el avance de la caravana, la GN intentó detener a una familia.

La persecución llevó a algunos hasta la orilla del río Huixtla.

Darán a Biden carta migratoria

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el jueves se entregará al presidente de EU, Joe Biden, la carta en la que se le solicitará actúe urgentemente para ordenar el flujo migratorio en Centroamérica a partir de una inversión en programas sociales como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

La carta será entregada por los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de Economía, Tatiana Clouthier.

“Va haber un encuentro en Washington que le llaman de alto nivel, va a estar el secretario de Relaciones, va a estar la secretaria de economía, Tatiana”.

— Isabel González

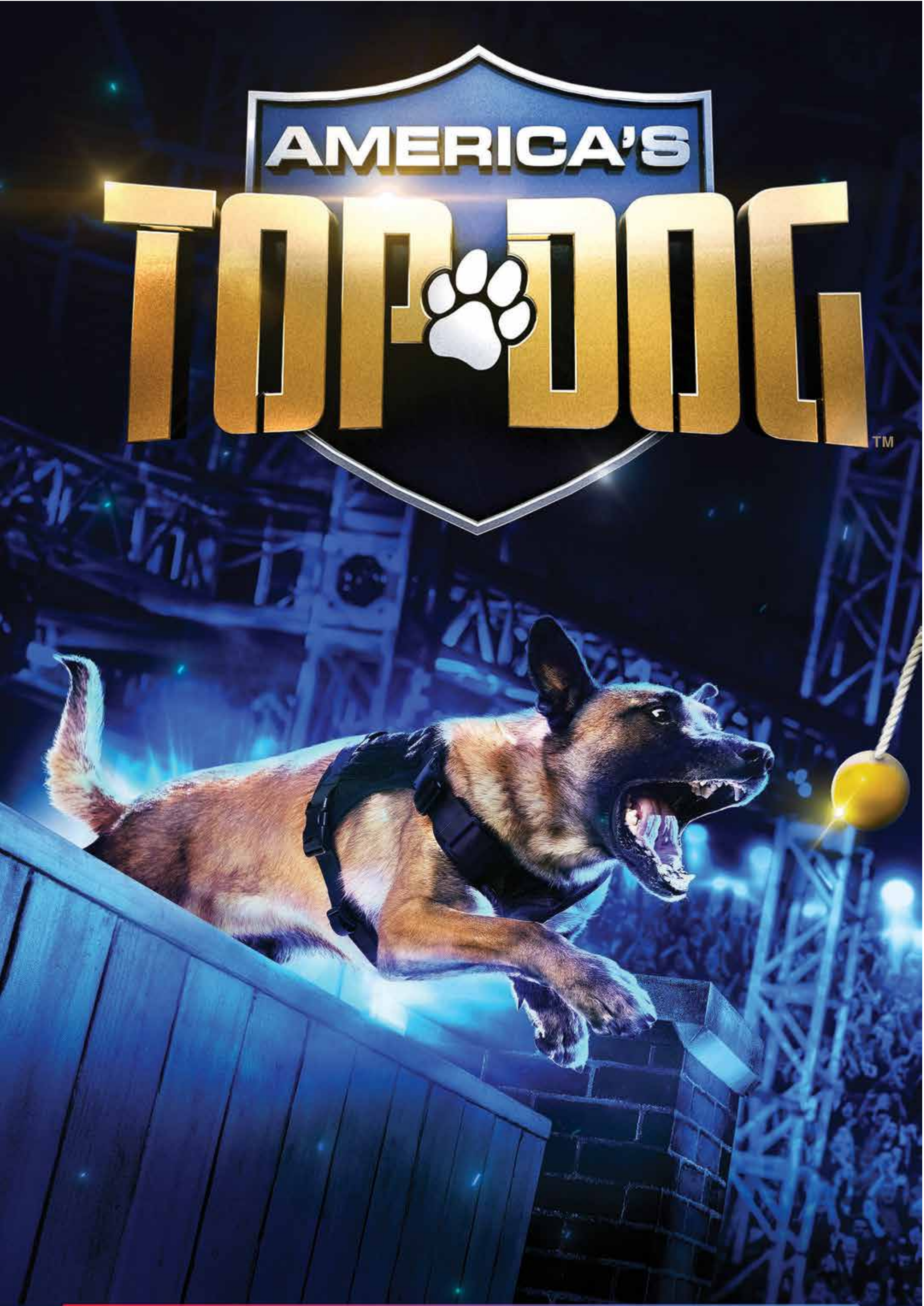



IMAGEN
TELEVISIÓN

Domingos
1 pm

CANAL
3.1

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV 103

Diario de debates

Lucy Meza*

Twitter: @LuciaMezaGzm

Revocación de mandato

- El titular del Poder Ejecutivo estará obligado a no defraudar la confianza de los mexicanos.

La semana pasada arrancamos las actividades de la LXV Legislatura en el Senado de la República. El jueves se llevó a cabo una sesión ordinaria en modalidad presencial dentro de la Cámara alta que demostró, sin lugar a duda, que ésta será una Legislatura provechosa y de altura.

En dicha sesión aprobamos —con el voto de todas las fuerzas políticas— la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato, con la que se empodera al ciudadano y se evalúa a los gobernantes. Ésta es una de las asignaturas pendientes de nuestra democracia, porque el voto libre y secreto del pueblo no sólo servirá para elegir a nuestros gobernantes, sino también para decidir sobre su permanencia en el cargo. El pueblo elige, el pueblo revoca y, agrego, el pueblo ratifica.

Desde hace bastante tiempo se le había negado a las y los mexicanos la posibilidad y el derecho de someter a evaluación al titular del Poder Ejecutivo. Con su aprobación, nuestro sistema democrático se pone a la vanguardia con otras democracias y se fortalece como un proceso social y político de rendición de cuentas, de evaluación al ejercicio del poder, de la gestión pública y de control al presidencialismo.

A partir de la aprobación de esta ley, el titular del Poder Ejecutivo estará obligado a no defraudar la confianza de los mexicanos, a cumplir con los planes de gobierno, a realizar gestiones políticas a favor del pueblo y a ejercer el poder con transparencia y honestidad, anteponiendo siempre los intereses del pueblo, de lo contrario, se podrá conducir a la finalización anticipada de su mandato y a su sustitución del cargo.

Seguiremos actuando con cercanía social, escuchando las exigencias y las necesidades de la sociedad. Es importante que nuestro actuar esté enfocado en la atención a las problemáticas presentes y, a su vez, en anticipación de los posibles problemas del futuro. Ése es el reto del trabajo parlamentario.

Con este primer paso de la nueva Legislatura, damos cuenta de nuestro compromiso con trabajar de la mano de la sociedad, construyendo puentes y entablando diálogos de altura para alcanzar los consensos necesarios para el progreso de nuestra nación. Como todos los días, reafirmo mi compromiso con Morelos y con México, estoy convencida de que estamos transitando por el camino correcto, en beneficios de nuestras familias y nuestra sociedad. Enhora-buena, para que los logros en el porvenir sean siempre en favor de nuestro país.

*Senadora por Morelos

CUERNAVACA

EXIGEN PAGAR ADEUDO

Vecinos de diversas colonias de Cuernavaca, Morelos, tomaron las instalaciones de la tesorería municipal y del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), como medida de presión para exigir que cubran el adeudo que tienen con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

— Pedro Tonantzin



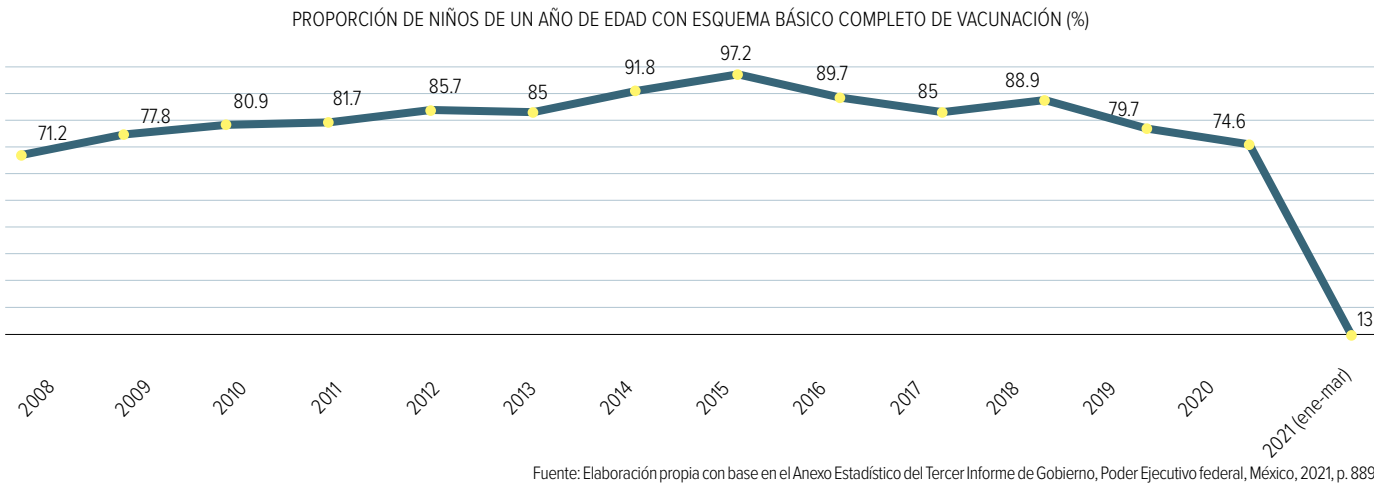
Foto: Pedro Tonantzin

OSAMENTAS. Al continuar los trabajos de excavación por parte de peritos de la Fiscalía General de Justicia del Chiapas, ayer lunes 6 de septiembre fueron encontradas 5 osamentas más de las 3 localizadas en la ranchería Canalum del municipio de Comitán, en lo que se considera una fosa clandestina.

— Gaspar Romero

DESPLOME CRIMINAL

Los datos oficiales del gobierno, respecto de la cobertura de vacunación en menores de 1 año son alarmantes. Se estima que entre enero y marzo de 2021 sólo se cubrió a un 13% con el esquema de vacunación completo. Si la tendencia se prolonga en todo el año, al llegar diciembre se estaría apenas en alrededor del 52% de cobertura, lo cual implicaría el peor dato en al menos 30 años en el país.



ANÁLISIS DEL INFORME

Niñas, niños y mujeres, un doloroso retroceso

SEGÚN DATOS oficiales, ha aumentado la mortalidad materna e infantil; también ha caído la vacunación para menores de un año de edad

POR MARIO LUIS FUENTES
www.mexicosocial.org

El titular del Poder Ejecutivo federal rindió su Tercer Informe de Gobierno, en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Más allá del discurso y la valoración que cada gobierno lleva a cabo de su gestión, quedan siempre los anexos estadísticos, los cuales constituyen la materia prima con la cual se puede evaluar objetivamente cuáles son los avances, cuáles los estancamientos y cuáles los retrocesos.

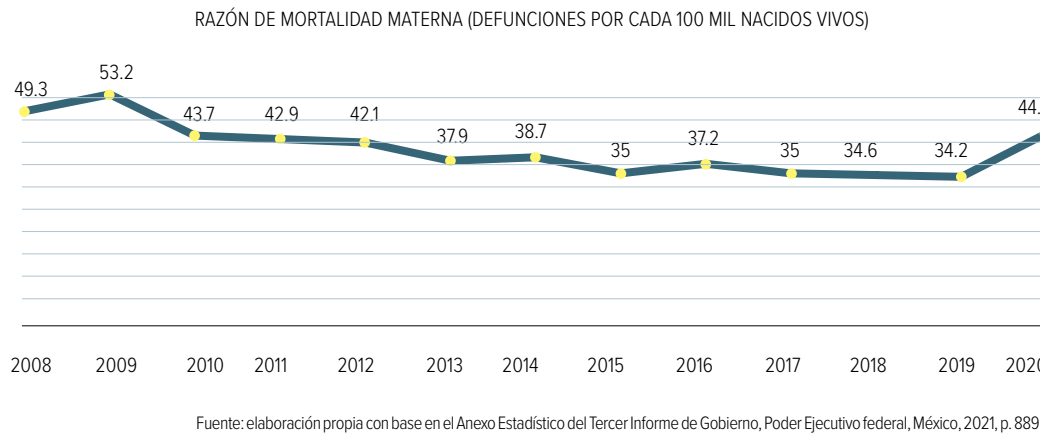
En el caso de este Informe es urgente subrayar que las niñas, niños y las mujeres están enfrentando severos retrocesos en lo que se refiere al cumplimiento de sus derechos y acceso al bienestar. A continuación, varios datos de alarma.

1. CRECE LA RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA
La mortalidad materna es uno de los “indicadores síntesis” de las condiciones de desigualdad, violencia y pobreza que viven las mujeres en una sociedad.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 75% de los casos de mortalidad materna en

MUJERES EN RIESGO

La mortalidad materna designa las defunciones de mujeres durante el parto o a consecuencia del parto. Se trata de decesos que, al menos en el 75% son prevenibles y evitables. Resulta preocupante, por decir lo menos, que en 2020 el indicador creció en prácticamente 30% respecto del 2019; siendo la cifra más alta registrada desde el año 2010. Preocupa doblemente que en el anexo estadístico del Informe de Gobierno, el dato de la proyección para el año 2021 aparezca como “no disponible”. En sí mismo, es ya indicativo de la desatención que hay en la materia en el sector salud.



el mundo son altamente prevenibles.

Los países desarrollados tienen tasas de 12 defunciones por cada 100 mil nacidos vivos. Sin embargo, el indicador de México para el año 2020 es de 44.2; dato superior al registrado en 2019, cuando fue de 34.2, y el cual se había estancado respecto del 2018, cuando se ubicó en 34.6. En 2010, la razón de mortalidad materna fue de 43.7 casos por cada 100 mil nacidos vivos, por lo que se puede asumir que tenemos un retroceso de más de una década; como se observa, el indicador de México en 2020 es 3.68 veces superior al de los países más avanzados.

2. CRECE LA MORTALIDAD INFANTIL
Otro indicador síntesis de la desigualdad e inequidades contra la niñez es el de la mortalidad infantil, la cual estima el número de defunciones de

menores de un año, por cada mil nacidos vivos. Al respecto, el Tercer Informe de Gobierno del Ejecutivo federal estima a la mortalidad infantil para el año 2021, en 14.4, una cifra similar a la del 2013, y superior a la registrada entre 2014 y 2020.

Sobre este indicador, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) sostiene que “la tasa de mortalidad infantil indica muchas cosas pero, sobre todo, indica las oportunidades que tienen los niños de un país para disfrutar de su derecho más preciado: la supervivencia”.

3. CRECE LA MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS, POR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
Los datos del Informe del 1 de septiembre muestran que, para 2021, la tasa de mortalidad de menores de 5 años por enfermedades respiratorias

subió de 16.7 a 17 casos por cada 100 mil en el grupo de edad. Ya en 2019 la tasa había crecido a 18.7, contrastando con la del 2018, cuando se ubicó en 14.7. Este tipo de retrocesos son delicados, porque cuestan la vida de cientos de niñas y niños, y porque con ello se violenta el principio de no regresión con que deben cumplirse sus derechos humanos.

4. SE DESPLOMA LA VACUNACIÓN EN MENORES DE 1 AÑO
México registra, para el 2021, el peor récord histórico de cobertura de vacunación en niñas y niños menores de 1 año con esquema, al estimar en sólo 13% la proporción de quienes ya están cubiertos. Adicionalmente, este indicador muestra, en los últimos tres años (incluyendo 2021), un descenso continuado: 79.7% en el 2019, y 74.6% en el 2020.

ENCUENTRO SEGOB-CIDH

Dan apoyo de GIEI a caso Iguala

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

La Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Presidencial para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa, acordó con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dar continuidad al Grupo Interdisciplinario de Expertos y Expertas Independientes (GIEI) para resolver el paradero de los 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos.

Durante la reunión con la titular de la CIDH, Esmeralda Arosemena, el subsecretario

de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, resaltó que el compromiso del Presidente de México con los padres y las madres de los jóvenes desaparecidos es mantener la participación del GIEI durante este proceso y hasta que se tengan resultados.

Destacó que es prioridad para la comisión robustecer los trabajos de judicialización y para ello, se necesitan todas las capacidades técnicas de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa de la Fiscalía General de la República

y fortalecimiento técnico con personal altamente especializado en materia de desaparición forzada, tortura y derecho penal.

Por su parte, la titular de la CIDH, Esmeralda Arosemena de Troitiño, reconoció la voluntad política del gobierno, traducida en la creación esta Comisión Presidencial al tiempo que ratificó su compromiso para coadyuvar y acompañar al Estado mexicano en esta nueva fase del proceso de investigación.

En la reunión en la que también estuvieron presentes la subsecretaria para Asuntos



Foto: AFP

Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Martha Delgado., y el titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación del Caso

Ayotzinapa, Omar Gómez Trejo, se conversó sobre la vigencia del Mecanismo Especial de Seguimiento.

Lo anterior, toda vez que éste es un mecanismo que

tiene por objetivo dar seguimiento a los términos de la Resolución de seguimiento de la medida cautelar No. 409-14, emitida el 3 de octubre de 2014.

43

NORMALISTAS

desaparecieron la noche del 26 de septiembre de 2014 y la madrugada del 27 del mismo mes.

Esmeralda Arosemena reconoció la voluntad política del gobierno en el caso Iguala.












































































































































































































































































































POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

Una serie de temblores atemorizó a gran parte del estado de Guanajuato este fin de semana y hasta el lunes. Los sismos se sintieron en León, Guanajuato, Silao, Celaya y en Irapuato, así como en los municipios de Cuernavaca y de San Felipe, en donde de acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional se registraron los epicentros.

En total y al cierre de la edición, se han registrado 27 temblores. De ellos el más potente fue de 4.6 grados Richter con epicentro en San Felipe, a las 21.35 horas del pasado domingo.

El 30% de los habitantes del municipio de San Felipe abandonó sus viviendas para literalmente huir del “desastre” que implicaría la caída de la cortina de la presa La Chirimoya, en San Bartolo, de acuerdo con su alcalde Eduardo Maldonado García.

Los temblores reverberaron los temores de los habitantes de comunidades rurales en torno al llamado Cerro del Gigante, en el municipio de León, ya que aseguran escuchar “bramidos” y sentir vibraciones desde hace una semana.

En la ruta vial subterránea de la ciudad de Guanajuato, autoridades revisan los túneles para evitar cualquier desgracia.

En el municipio de Cuernavaca, la gente salió a las calles espantada a las 4:30 de la madrugada del 4 de septiembre, ya que el temblor sacudió la zona.

A esto, las autoridades locales y estatales han pedido calma, desplegando operativos en diferentes puntos de la entidad.

La secretaria de Gobierno de Guanajuato, Libia Denisse García Muñoz Ledo, ponderó que la gente debe estar pendiente de las fuentes oficiales para recibir información, ya que puede haber más movimientos telúricos.

La secretaria de Gobierno aseveró que ya se investigan los hechos, y que especialistas del Sistema Sismológico Nacional trabajan en ello.

HUYEN DESPAVORIDOS

La noche del domingo, miles de personas abandonaron sus hogares ante el rumor en redes sociales de que el sismo de las 21:30 horas había tronado la cortina de la presa La Chirimoya en el poblado de San Bartolo. Y es que fueron tres los temblores que se notaron en la localidad en donde dicen que “nunca había temblado”.

Maldonado García refirió que corrió en redes sociales un video en donde se daba a conocer que el temblor había fracturado la presa, lo que provocó pánico. El mismo edil lanzó un video en donde llama a la población a la calma, grabado desde la misma cortina de la presa.

El presidente municipal resaltó que las personas optaron por irse a la zona conocida como Valle del Jaral, y otros se

AUTORIDADES ESTÁN LA PENDIENTE

ENJAMBRE SÍSMICO

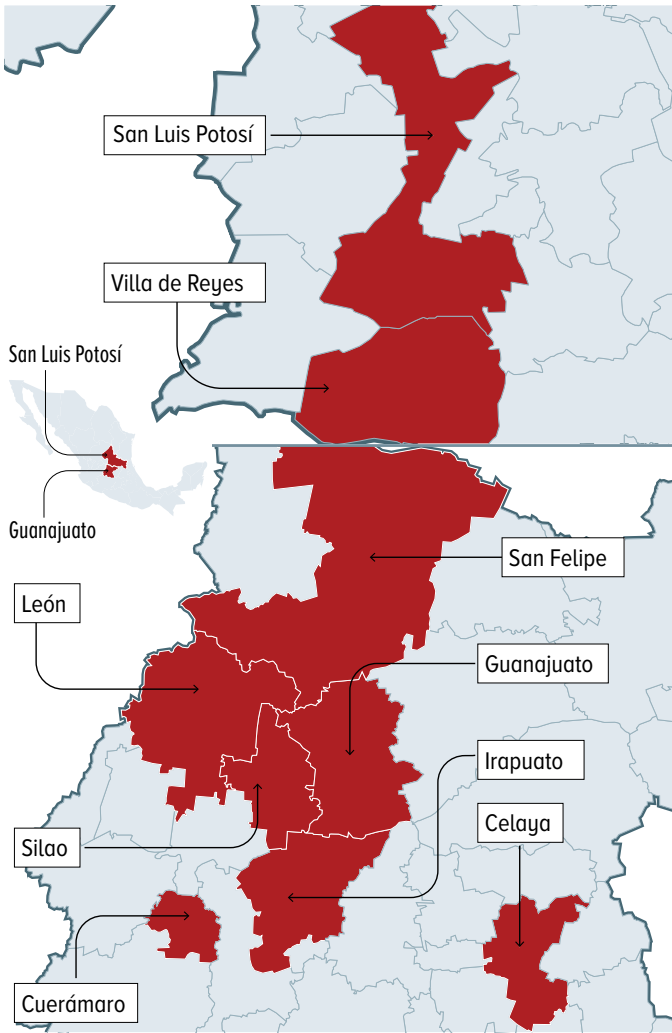
ATEMORIZA A

GUANAJUATO

El domingo, miles de personas abandonaron sus hogares ante el rumor en redes sociales de que un temblor había tronado la cortina de la presa La Chirimoya en San Bartolo

CORDILLERA

Los sismos se han sentido desde Cuernavaca, recorriendo otros municipios de Guanajuato y perdiéndose en San Luis Potosí.



fueron al estado de San Luis Potosí. Aunque en esa entidad también se registró el epicentro de otro sismo. “Sí lo tenemos plenamente identificado, aproximadamente el 30% de la población de nuestro municipio salió y se encuentra en una región que nosotros ubicamos como Valle del Jaral, el pánico generó que alrededor de 20 a 25 mil personas se fueran”. “La gente acudió a la cabecera municipal o al vecino estado de San Luis Potosí, al municipio de Villa de Reyes o a la misma capital potosina, entonces porque buscaban el lugar más alto y eso está en la cabecera municipal de San Felipe”, precisó. Eduardo Maldonado

27
TEMBLORES
se han registrado en Guanajuato en los últimos días, provocando sismos entre los pobladores.



Foto: Andrés Guardiola
Los pueblos de Guanajuato viven atemorizados por la ocurrencia de más sismos que pueda traer el desastre.

subrayó que la huida de los habitantes de las zonas en donde se sintieron con mayor fuerza los sismos del domingo, terminó generando “caos en las carreteras federales” y elevando la posibilidad de que se presentaran tragedias, de ahí que insistió en la necesidad de no hacer caso a información falsa y mantenerse informado por medio de los canales oficiales.

San Felipe tiene 120 mil habitantes, es uno de los más grandes en territorio, se localiza al norte del estado de

Guanajuato y es colindante con San Luis Potosí.

“Entonces es un tema complicado para nosotros, porque cuando se presenta una situación de pánico, pues nos desborda y no hay una autoridad preparada para contener algo de tal magnitud, aunado de que le estamos haciendo frente a la pandemia que se ha desbordado”, dijo.

Refirió que a partir de los falsos “rumores” sobre el desbordamiento de presas se inició con una inspección y se comprobó que no existen

daños estructurales pese a los movimientos sísmicos, los cuales se han dejado de sentir en las últimas 12 horas después del sismo registrado a las 11 de la noche de este domingo.

Además, el alcalde empujado del Partido Verde Ecológico indicó que solamente se registraron algunos accidentes vehiculares y daños menores en algunas viviendas a causa de los sismos.

LA FURIA DEL GIGANTE

De entre las montañas al norte de León que juntan la Sierra de Lobos con la de Santa Rosa, puede notarse de entre todas las elevaciones el Cerro del Gigante. Desde hace una semana, los habitantes de las comunidades rurales de la periferia han reportado sonidos que provienen del subsuelo.

Los pobladores de El Gigante, El Sauz, Alfaro, Otates, Alisos y Nuevo Valle de Moreno coinciden en que se han escuchado ruidos extraños, sobre todo entrada la noche.

“Incluso cuando tembló — la noche del domingo —, antes se escuchó un tronido”, reveló María Rico, habitante de El Sauz Seco.

Francisco Castillo, quien vive en la zona de Mesa de Obispo, refiere que los comentarios de la gente de la zona versan en el temor de que nazca ahí un volcán, como ocurrió en Michoacán con el volcán Parícutín en el año de 1943.

“Nosotros tememos que El Gigante acabe con todo lo que tenemos”, manifestó.

“

La gente debe estar pendiente de las fuentes oficiales para recibir información, ya que puede haber más movimientos telúricos.”

LIBIA GARCÍA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE GUANAJUATO

PARA RECORDAR

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) muestra en su sitio de internet el documento Red Sísmica del Estado de Guanajuato, e informa:

“Guanajuato se ubica dentro de la Zona B, de acuerdo a la Regionalización sísmica de la República Mexicana (CFE, 2003), caracterizada por ser una zona sísmica intermedia, donde se reportan sismos no tan frecuentes, pero son zonas afectadas por altas aceleraciones del suelo pero que no sobrepasan el 70% de la aceleración del suelo, en donde históricamente se ha tenido la sensación de algunos sismos producidos generalmente en la zona de actividad tectónica del Pacífico y reacomodos estructurales internos, los cuales no han podido ser evaluados ni analizados a detalle por carecer de instalaciones sismográficas en el Estado, ocasionando con ello el desconocimiento técnico y científico de esta actividad”.

ESTADO DE MÉXICO

El PAN niega acusaciones

Enrique Vargas del Villar rechaza que el instituto político pida cuotas como Morena en Texcoco

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

NAUCALPAN.— “No somos iguales, señor senador Higinio Martínez Miranda”, fue el mensaje que mandó el diputado del Partido Acción Nacional en el estado de México,



Foto: Especial
Enrique Vargas del Villar dijo que en el PAN son respetuosos del trabajo de los servidores públicos.

Enrique Vargas del Villar, luego de que el también representante municipal de Texcoco asegurara que el blanquiazul cobra cuotas a los militantes, a los funcionarios y a los empleados.

El legislador aseguró que su partido no obliga a servidores públicos a dar aportaciones “voluntarias” tal y como lo hace Morena.

“En el Partido Acción Nacional somos respetuosos del trabajo de los servidores públicos y únicamente los militantes son quienes dan las aportaciones establecidas en los estatutos. Aquí no se obliga a nadie, no somos iguales, señor senador Higinio Martínez”, refutó.

Comentó que ello quedó

demostrado con la multa que el Instituto Nacional Electoral impuso a Morena por más de 4 millones de pesos, por retener de manera ilegal una parte del sueldo de trabajadores del ayuntamiento de Texcoco que fue a parar a la campaña política de Delfina Gómez para una diputación federal.

APORTACIONES

“Ése es un tema completamente diferente, mientras que en el PAN son aportaciones de la militancia, en Morena se amedrenta y descuenta de manera ilegal el dinero para utilizarlo con fines políticos electorales. Ésa es justo la diferencia, senador, no pretenda confundir a la ciudadanía disfrazando el atraco que

4.5

MILLONES

de pesos en multa deberá pagar Morena por las cuotas que pedía Delfina Gómez en Texcoco.

hicieron a trabajadores, con programas sociales”, añadió el diputado.

El coordinador de los diputados de Acción Nacional, enfatizó que en este caso ninguna autoridad pretende descalificar a Morena, sino por el contrario ellos mismos se descalifican con su doble moral. Por eso reiteró “No somos iguales”.

Time to

beefbar
born in **Monte-Carlo**

Ubicado dentro del hotel
Camino Real Polanco, piso 3.
Reservaciones: 55 52 63 88 95

Señalan 300 mil piratas. Taxistas de la ciudad exigieron al gobierno capitalino que combata a los piratas y a los autos por aplicación irregulares. Édgar Cortés Merchand, vocero del Primer Congreso de Taxistas de la Ciudad de México, afirmó que circulan unos 300 mil autos particulares ofreciendo el servicio de autos de alquiler, ya sea de manera convencional o por aplicación, pero ilegalmente.

—Jonás López

REUNIÓN DE ALCALDES ELECTOS CON SHEINBAUM PIDEN PRESUPUESTO, GN, SEGURIDAD, AGUA...

Los recursos del presupuesto para 2022, la escasez de agua potable y el agro fueron algunos de los temas recurrentes ayer en la reunión privada e individual que sostuvo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con cinco de los 16 alcaldes que tomarán protesta para los próximos tres años. Entre el mediodía y las

Los opositores señalaron disposición de la jefa de Gobierno para escuchar peticiones

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

20:30 horas de ayer fueron entrando uno a uno al Antiguo Palacio del Ayuntamiento y, al salir, daban un mensaje sobre los temas abordados.

Los alcaldes electos que acudieron a la cita con Sheinbaum fueron: Judith Vanegas Tapia, de Milpa Alta; Adrián Rubalcava Suárez, de

Cuajimalpa; Alfa González Magallanes, de Tlalpan; Evelyn Parra Álvarez, de Venustiano Carranza, y José Carlos Acosta Ruiz, de Xochimilco. Otros temas abordados durante los encuentros fueron la seguridad pública, el comercio ambulante y deudas de las anteriores administraciones.



Foto: Especial

“Que el recorte no sea tan grande”

El recorte presupuestal de 8.6 por ciento que las alcaldías tuvieron este año derivado de la pandemia afectó servicios y adquisiciones, por lo que el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, pidió a la jefa de Gobierno “recuperar el presupuesto que tuvimos en 2020 y que el recorte no sea tan grande”. Claudia Sheinbaum le respondió “que lo van a checar; están estudiando las condiciones de recaudación del agua y el predial”, detalló el alcalde. Rubalcava calificó de “cordial y muy amable” el tono de la reunión, en la que le expuso a la jefa de Gobierno que la alcaldía tiene dos adeudos que viene arrastrando desde administraciones pasadas, los cuales suman 9.6 millones de pesos.

“Van a mandar la Guardia Nacional”

La alcaldesa electa de Milpa Alta, Judith Vanegas, le pidió a la jefa de Gobierno la necesidad de contar con la presencia de la Guardia Nacional en su demarcación por el problema de la tala clandestina. “La doctora nos dijo que sí van a mandar presencia de la Guardia Nacional para que apoyen a la alcaldía”, dijo Vanegas tras dialogar con Claudia Sheinbaum. Dio a conocer que también expuso que el problema de la escasez de agua es uno de los que más aquejan a su demarcación. “Obtuvimos una buena respuesta: va a haber trabajo conjunto para resolver el tema del agua, sobre todo las tuberías principales, que no han sido atendidas en mucho tiempo”. También pidió impulso para los agricultores.



Foto: Georgina Olson



Foto: Georgina Olson

“Existe ánimo para ir avanzando”

La alcaldesa electa de Tlalpan, Alfa González, aseguró que la reunión que sostuvo con la jefa de Gobierno fue “cordial, donde vimos que existe el ánimo de que podamos ir avanzando y construyendo”. Detalló que con Claudia Sheinbaum llegó a “buenos acuerdos, principalmente en materia de coordinación en cuanto a seguridad y en el tema de agua. Dio la instrucción de que se disponga de vehículos para atender de forma permanente el tema”. Sin embargo, detalló que la administración saliente de la demarcación no le ha dado información actualizada del estado de sus finanzas. “Seguramente habrá laudos y hay situación de regularización de asentamientos humanos, lo que implica presupuesto”.

“Hay que ver el comercio en vía pública”

La alcaldesa electa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, expresó a la jefa de Gobierno que se requiere reordenar el comercio ambulante en su demarcación. “Se entiende que creció el comercio por la pandemia, porque la gente salió a vender algo, hay que ver el tema del empleo, pero sobre todo lo que es comercio en vía pública; hay que hacer ese reordenamiento”, dijo tras reunirse con Claudia Sheinbaum. “Me fue excelente: aquí va a haber una coordinación muy importante, con los trabajos que se realicen, con todo lo que vamos a implementar en la alcaldía y, sobre todo, esta relación va a ser de mano a mano, somos mujeres muy comprometidas, y la jefa de Gobierno va a ayudar mucho a la alcaldía”, aseguró.



Foto: Georgina Olson



Foto: Georgina Olson

“Sigue la propuesta de construir MP”

En la zona oriente de Xochimilco se edificará una agencia del Ministerio Público, tal como se planteó después de la muerte de la pequeña Fátima Aldrichett, ocurrido en febrero del 2020. “Sheinbaum expresó

que sigue la propuesta en firme no sólo de construir el Ministerio Público, sino un sector de policía para la zona oriente de Xochimilco”, dijo el alcalde de esa demarcación, José Carlos Acosta, tras reunirse con

la jefa de Gobierno. Agregó que también abordó con Sheinbaum la situación de escasez de agua que aqueja a su demarcación, así como las necesidades de los agricultores. En cuanto al presupuesto 2022 dijo que no le preocupa.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Reforzarán seguridad en siete alcaldías

Patrullajes en Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Xochimilco, Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo

POR EFRÉN ARGÜELLES
Y RICARDO VITELA
comunidad@gimm.com.mx

Los secretarios de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y de Gobierno, Martí Batres, presentaron el programa Fortalecimiento de Cuadrantes Prioritarios, que consiste en el fortalecimiento de la seguridad en siete alcaldías. Se trata de Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Xochimilco, Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. “En estas siete alcaldías se encuentra algunos de los cuadrantes con mayor incidencia delictiva. Hay 847 cuadrantes y de esos 847 en los que se divide la labor de seguridad ciudadana en toda la Ciudad de México hay 126 cuadrantes donde se encuentra 41 por ciento de la incidencia delictiva. “En estos cuadrantes se hará una labor de diferentes tipos, una parte de esta labor se refiere directamente a las

acciones de los cuerpos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y otra parte de la labor se refiere a otro tipo de tareas para mejorar el entorno de estos lugares”, dijo. Harfuch detalló cómo fueron determinados los cuadrantes que intervendrán de manera especial con mayor incidencia delictiva. “Cada cuadrante fue exhaustivamente analizado tomando en cuenta cuatro factores determinantes: incidencia delictiva, violencia en la comisión de delitos, análisis de condiciones sociales y análisis del entorno urbano”, dijo el secretario de Seguridad Ciudadana. “Adicionalmente, se identificó a los principales generadores de violencia, así como a los grupos delictivos que operan en cada cuadrante o zona de la ciudad, así como puntos de distribución de droga que se tienen detectados en dichas zonas. Ayer ya iniciaron los patrullajes de reforzamiento en 126 cuadrantes de 7 alcaldías, comenzando por Miguel Hidalgo. Christian Salazar, comisionario coordinador de la Zona Poniente de la SSC, detalló que algunos de los sectores involucrados en esa mayor incidencia delictiva son Tacuba, Tacubaya y Sotelo.



Foto: David Solís

García Harfuch (der.) y Martí Batres dieron detalles del reforzamiento de la seguridad, que ayer inició en Miguel Hidalgo.



Foto: Especial

La alcaldesa electa de Álvaro Obregón, Lía Limón (derecha), acompañada de su par de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

RATIFICÓ DENUNCIA POR LESIONES Y ABUSO DE AUTORIDAD

Exigir justicia, nuestra obligación: Lía Limón

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Es nuestra obligación exigir justicia, no sólo para nosotras, sino para las y los ciudadanos, afirmó la alcaldesa electa de Álvaro Obregón, Lía Limón, al acudir a la Fiscalía para la

Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos a ratificar la denuncia que interpuso el miércoles pasado, con motivo de los hechos ocurridos el lunes 30 de agosto, donde resultó herida. En compañía de la alcaldesa electa de Cuauhtémoc,

Sandra Cuevas, Limón ratificó la denuncia por los delitos de lesiones, uso excesivo de la fuerza pública, abuso de autoridad y lo que resulte, contra quien resulte responsable. “Es también dar el ejemplo en el respeto al Estado de derecho y en la defensa de la

justicia”, señaló Lía Limón, quien agregó que se debe dar muestra de que en la ciudad hay justicia y que las autoridades hacen su trabajo. La alcaldesa de Álvaro Obregón acudió antes a la conferencia de prensa de la Unión de Alcaldes Electos de la Ciudad de México (UNACD-MX), cuya vocería asumió ayer.

SERÁ PÚBLICO

Dictamen de L12, hoy

LA EMPRESA NORUEGA DNV entregó ayer el informe final sobre el colapso y desplome del tramo elevado ocurrido el pasado 3 de mayo

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Hoy será presentado públicamente el Dictamen Técnico Final sobre la tragedia ocurrida el 3 de mayo en la Línea 12 del Metro, aseguró ayer la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

De acuerdo con la dependencia, la empresa noruega DNV entregará ayer el documento a la SGIRPC.

Dicho texto debe incluir antecedentes, alcance del trabajo, resultados, análisis

estructural y conclusiones. “Será presentado públicamente el martes 07 de septiembre a las 11:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y será publicado de forma inmediata en el portal de internet de la misma, así como en el sitio de Transparencia de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, donde podrá ser consultado”, indicó en una ficha informativa.

El pasado 23 de agosto, DNV pidió dos semanas de prórroga para entregar los resultados de sus peritajes, argumentando la complejidad del estudio del colapso.

El Gobierno de la Ciudad de México reiteró su compromiso de continuar aportando la información necesaria y detallada que permita determinar el análisis de las fallas de los materiales e identifique las causas directas e indirectas de dicho incidente, indicó la SGIRPC.



Foto: Especial

La falsificación de placas para circular emulaba las láminas legales de diversas entidades de la República Mexicana.

VINCULAN A PROCESO A DETENIDOS

Operaba toda una línea de producción para placas falsas

POR JORGE GUTIÉRREZ CHAMORRO
comunidad@gimm.com.mx

La banda dedicada a la fabricación de placas de circulación falsas tenía toda una línea de producción bien establecida, narró a **Excélsior** el agente a cargo del equipo de inteligencia de la Secretaría de la Seguridad Ciudadana (SSC) que logró desarticular la red.

La falsificación estaba dividida en tres partes: la primera era un área donde se confeccionaban las placas, se cortaban y se les adicionaba los números.

Después pasaban a una área de pintado y recubrimiento, donde les colocaban la cromática y partes plásticas que simulaban matrículas de diversas entidades del país.

Después, pasaban a una tercera área donde le agregaban los candados de seguridad y tarjetas de circulación que ellos mismos elaboraban.

EL DATO

Les imponen cárcel

Un juez de control impuso prisión preventiva justificada como medida cautelar a los dos hombres y tres mujeres detenidos por falsificar placas de circulación.

Según la investigación, vendían unos 600 juegos de placas por semana, cada par con un costo de entre tres mil y seis mil 500 pesos.

“En este mismo taller se confeccionaban tarjetas de circulación, engomados y licencias de conducir, todo era apócrifo”, detalló el agente, quien pidió el anonimato.

Ayer informó la Fiscalía que los dos hombres y tres mujeres detenidos en Tlalpan por receptación y posesión de placas falsas fueron vinculados a proceso.



Foto: Archivo / David Solís

La empresa noruega DNV debió entregar ayer el Dictamen Técnico Final, señaló Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

INTEGRACIÓN DE GRUPO PARLAMENTARIO

Acusan ilegalidad de la bancada de Morena

La oposición e incluso aliados señalan que Janecarlo es diputado sin partido

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Una intensa confrontación se suscitó ayer en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local cuando la coordinadora de Morena, Martha Ávila, expuso que Janecarlo Lozano ya formaba parte de su grupo parlamentario, luego de que el

viernes anunció su salida de la bancada del PRD.

Sin embargo, los coordinadores de las bancadas del PRD, PT y PVEM señalaron una ilegalidad en ello.

“Hubo una inscripción tardía de una persona que hasta la última revisión que hicimos estaba en la bancada del PRD y ahora aparece en la nómina de Morena”, dijo el vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño.

El perredista explicó que, de acuerdo al reglamento del Congreso, todas las bancadas debían entregar su



Foto: Especial

Aspectos de la instalación de la Segunda Legislatura.

integración el 28 de agosto, “pero Morena dice que lo metió hasta el 1 de septiembre. Yo digo que lo metieron después, pero como estamos en el país de las maravillas, no se sorprendan”.

Ávila respondió: “no hay diputado sin partido y no hay sorpresa, nosotros metimos ese documento a las 10:48 de la mañana (del primero se septiembre), día en que se instaló el congreso”.

La coordinadora del PT, Circe Camacho, cuestionó: “a las 10:48 estábamos ya reunidos (en el pleno) y hasta las 6 de la tarde no teníamos ese documento. Ese tipo de jugadas no son correctas; si no se hace de forma legal, no es correcto. Ese día no teníamos en la lista (de Morena) a Janecarlo. Constitucionalmente, Janecarlo debería ser sin partido”.

Jesús Sesma, coordinador de la Asociación Parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad dijo: “lo que está pasando es que nos está ganando el sospechismo”.



ESCUELAS/BRISENIO

Don Alfredo, ¿qué me puede decir acerca de cómo era la educación escolar entre los aztecas?

R: La sociedad azteca tenía un rígido sistema de castas que dividía a las comunidades en cuatro clases principales: nobleza, plebeyos, trabajadores y esclavos. Independientemente de su posición social, todos los niños de la comunidad asistían a la escuela para recibir educación especializada, a menudo para un papel que se había elegido al nacer.

Las escuelas estaban divididas por género y posición social, aunque todos los niños mexicanos aprendieron sobre religión, idioma y comportamiento social aceptable. Los niños de la nobleza a menudo recibieron capacitación en leyes, religión

y ética para prepararlos para futuros puestos de liderazgo y las escuelas para plebeyos enseñaron habilidades comerciales como la escultura, la arquitectura y la medicina. Debido a que la cultura azteca se centró en la expansión y el avance a través de la estrategia militar, los adolescentes de todas las edades recibieron entrenamiento militar y de combate, mientras que las niñas recibieron educación en cocina, tareas domésticas y patería.

ELVIS/FAN

¿En dónde murió Elvis Presley?

R: En el baño. La adicción de Elvis a los medicamentos recetados era bien conocida y el 16 de agosto de 1977 fue encontrado muerto en el piso del baño de su mansión Graceland, en Memphis, Tennessee. Una mancha de vómito en la alfombra mostró que se había enfermado mientras estaba sentado en el inodoro y había tropezado con el lugar donde murió. Un médico forense enumeró las causa de su muerte, como arritmia cardíaca, causada por la ingestión de una gran cantidad de medicamentos.

REFUGIADOS/JOSH TERRAZZO

¿Qué país ha producido el mayor número de refugiados?

R.: Don Josh, investigando su pregunta me encontré en el NYT con un dato sorprendente y es que Siria ha producido 6.5



Sobreviven Marcelo y Claudia a Línea 12

Apenas hace cuatro meses todo el mundo apostaba a que sus carreras políticas —o al menos la de uno de ellos— habían llegado a su fin; la opinión pública los culpaba del fatal accidente de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 muertos y alrededor de cien heridos.

Esa situación recrudeció la pelea entre **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** por zafarse de la responsabilidad de la tragedia, que incluso fue fundamental para que Morena perdiera la Ciudad de México.

Este “incidente” —como lo llamó **Claudia**— abrió una grieta en el equipo cercano al Presidente, quien se vio obligado no sólo a defender públicamente a ambos, sino incluso a adelantar el juego de su propia sucesión para distraer a la opinión pública.

Y es que la jefa de Gobierno ordenó a la empresa noruega DNV realizar un peritaje del accidente, para esclarecer la responsabilidad sobre tantos muertos y heridos.

El primer golpe lo recibió **Marcelo**, después de que *The New York Times* publicara un adelanto del primer peritaje de los noruegos, que señalaba errores en el diseño y la ejecución de la obra, además de una pésima supervisión.

A nadie le cupo la menor duda de que la filtración de los datos que responsabilizaban al canciller provino del gobierno capitalino. El contraataque no tardó, y a la familia de **Claudia** le revivieron en los medios un viejo tema de supuestos fraudes financieros.

Como la cosa subía de tono, el Presidente decidió relevar a **Sheinbaum** de todo lo que tuviera que ver con la información del accidente y llamó a sus colaboradores a hacer las paces, en tanto se conocían los resultados.

Desde Palacio Nacional se operó para que los constructores de la obra se hicieran cargo —gratis— de la reparación.

Para salvarse de la quema, se intentó involucrar a **Miguel Ángel Mancera** y responsabilizarlo de que cuando paró la operación de la Línea 12 para rehabilitarla, quienes hicieron el trabajo sobrecargaron las trabes y por eso se vino abajo.

No calcularon que entre quienes hicieron esos trabajos hay constructores que hoy están apoyando en la rehabilitación, por lo que culpar al exjefe de Gobierno sería culpar a empresarios aliados de la 4T.

A pesar de todo ello, de ser *desahuciados* tras el accidente, **Sheinbaum** y **Ebrard** —en ese orden— puntean hoy las preferencias como probables candidatas de Morena a la Presidencia de la República en 2024, según diversas encuestas, entre ellas una del diario *Reforma*.

Y no es que esté mal que la 4T tenga a sus favoritos, desde luego, pero habrá que recordar que estos dos políticos fueron señalados como los principales responsables de la tragedia y hoy están más vivos que nunca, mientras el caso sigue sin culpables.

Una prueba más de que los mexicanos no tienen memoria... aunque hay que esperar si con el informe oficial del peritaje de los noruegos, que hoy se dará a conocer, se les refresca un poco.



CENTAVITOS

Si alguna esperanza le quedaba a **Janecarlo Lozano** de que el PRD se quedaría con los brazos cruzados, luego de traicionarlos para sumarse a Morena en el Congreso de la Ciudad de México, puede estar seguro de que no será así. **Nora Arias**, presidenta del sol azteca en la capital, anunció que promoverá su expulsión del partido, con lo que el legislador se quedará *chiflando en la loma*. **Janecarlo no puede ser integrado a Morena, a menos de que los diputados decidan torcer la ley, por lo que se quedará solito como independiente... bueno, ni tan independiente, pues tendrá que servir los cafés y lustrar los zapatos a los morenos**.

millones de refugiados. En segundo lugar mundial me encontré con que de Venezuela han salido un poco más de cuatro millones de personas que se han convertido en refugiados. El tercer lugar lo tiene Afganistán, con 2.5 millones.

RONRONEOS

¿Por qué ronronean los gatos?

R: Ésta es fácil: los gatos ronronean porque están felices de que los estés acariciando, ¿verdad? Aunque también ronronean cuando tienen hambre, nervios o dolor, por lo que hay cuestiones fisiológicas y etológicas más complejas a considerar. Una teoría presentada por la bioacústica Elizabeth von Muggenthaler sugiere que el ronroneo funciona como un “mecanismo de curación interno”, ya que sus vibraciones de baja frecuencia corresponden a las que se usan para tratar fracturas, edemas y otras heridas.

Además, dado que los humanos generalmente responden favorablemente a estos sonidos relajantes, es posible que el ronroneo haya evolucionado, en parte, como una forma en que los gatitos domesticados interactúan con sus dueños. Los investigadores creen que ahora saben cómo ocurre el ronroneo (se cree que un “oscilador neural” en el cerebro del gato desencadena la constricción y relajación de los músculos alrededor de la laringe), por lo que no pasará mucho tiempo antes de que se concentren en razones más precisas para esta forma común, pero aún misteriosa, de comunicación felina.

Bolsonaro restringe redes sociales. El presidente brasileño publicó un decreto que limita que las empresas de tecnología puedan expulsar a usuarios. El gobernante firmó una medida provisional que altera el Marco Civil de Internet en favor de los consumidores, explicó el gabinete.

— Reuters



MIGRACIÓN

EU quiere replantear Quédate en México

La administración buscará una versión más humanitaria, reportan medios locales

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

El gobierno de Estados Unidos buscará una versión menos severa del Protocolo de Protección al Migrante, conocido como Quédate en México.

La nueva propuesta, que algunos han llamado Quédate en México *light*, enviaría a un pequeño grupo de solicitantes de asilo a nuestro país en lo que se resuelve su situación.

Sin embargo, les daría mejores condiciones de vida y acceso a abogados durante el proceso legal, reportó ayer el portal Político.

Implementada durante el gobierno del expresidente Donald Trump, esta iniciativa obligó a más de 70 mil migrantes a esperar fuera de Estados Unidos y convirtió a México en tercer país seguro.

EL DATO

Récords

En mayo pasado, había más de 18 mil 600 personas registradas en los puntos fronterizos entre México y EU para solicitar el trámite de asilo.

Al llegar a la Casa Blanca en enero pasado, el presidente Joe Biden anuló esta medida.

Sin embargo, en agosto un juez federal ordenó al gobierno de Biden reactivar el programa.

Posteriormente, la Corte Suprema avaló la postura y determinó la reactivación de la medida pese a las apelaciones del Ejecutivo.

Las listas de espera para tramitar el asilo siguen creciendo.

En mayo pasado, las existentes en las ciudades fronterizas mexicanas tenían más de 18 mil 600 nombres, más de la mitad de ellos en Tijuana, según un reporte del Centro Robert Strauss de Seguridad Internacional y Derecho de la Universidad de Texas en Austin.

Estados Unidos dejó de aceptar solicitudes de asilo en los cruces en marzo de 2020, con pocas excepciones, por una orden relacionada con la pandemia conocida como Título 42.

— Con Información de AP



Foto: AP

Durante el gobierno de Donald Trump, unos 70 mil migrantes fueron obligados a permanecer en México.

GOLPE EN GUINEA

Vetan viajes de ministros

REUTERS
global@gimm.com.mx

CONAKRY.— La fracción del ejército de Guinea que derrocó al presidente Alpha Condé anunció que los funcionarios tienen prohibido salir del país.

El coronel Mamady Doumbouya, exoficial legionario francés, afirmó que también deben devolver sus vehículos oficiales.

“No habrá cacería de brujas”, afirmó un día después del golpe, que provocó

la condena internacional y amenazas de sanciones.

El golpe en la nación de África Occidental, que posee las mayores reservas de bauxita del mundo, un mineral utilizado para producir aluminio, hizo que los precios del metal se dispararan a un máximo de 10 años ayer.

Doumbouya dijo en la televisión estatal que “la pobreza y la corrupción endémica” habían llevado a sus fuerzas a destituir a Condé.



Foto: AFP

El coronel Mamady Doumbouya (cen.) avanza acompañado de militares hacia el palacio presidencial en Conakry.

Palestinos se fugan de prisión por túnel

TEL AVIV.— Seis palestinos, entre ellos un exjefe de un grupo armado, se fugaron de una prisión del norte de Israel a través de un túnel cavado bajo un lavabo. En un comunicado, el servicio de prisiones de Israel indicó que la alerta se activó a las 3:00 horas tras recibir informaciones de “siluetas sospechosas” alrededor de la prisión Gilboa, lo que desató una operación de búsqueda de la policía.

— AFP



REPRESENTACIÓN. Gerardo Blyde Pérez, quien encabeza la delegación opositora, ofreció una conferencia de prensa tras el encuentro.

NEGOCIACIONES EN MÉXICO

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Al concluir la segunda ronda de negociaciones en la Ciudad de México, representantes del gobierno venezolano y de la oposición afirmaron que hay avances en el proceso de conciliación.

“Vinimos a trabajar y estamos trabajando para producirle acuerdos al país. Acuerdos en materia de emergencia humanitaria, porque estamos enfrentando la peor crisis humanitaria que haya sufrido nuestro país, en toda su historia republicana”, aseguró Gerardo Blyde, líder Negociador Plataforma Unitaria de Venezuela, la agrupación opositora.

Blyde confirmó que se lograron “acuerdos tempranos” que buscan aminorar la profunda crisis económica que golpea a Venezuela, aunque resaltó que el problema de fondo es un modelo económico que “fracasó”.

Según consignó el portal Voz de América, el proceso de negociaciones del que es sede nuestro país se llevó a cabo en el hotel Sofitel, en Paseo de la Reforma, con la mediación del gobierno de Noruega.

“Hemos venido trabajando, principalmente, en acuerdos parciales, sobre todo relacionados en la atención para el pueblo de Venezuela”, declaró Jorge Rodríguez, principal negociador del gobierno de Nicolás Maduro.

Esta jornada de negociaciones comenzó el pasado fin de semana.

En ellas, el oficialismo busca el levantamiento de las sanciones económicas contra Venezuela mientras

A CUENTAGOTAS, AVANCES EN DIÁLOGO POR VENEZUELA

Representantes del chavismo y de la oposición detallaron logros “parciales” al concluir la segunda ronda de conversaciones para buscar una salida a la crisis que enfrenta el país sudamericano



Vinimos a trabajar y estamos trabajando para producirle acuerdos al país. Acuerdos en materia de emergencia humanitaria.

GERARDO BLYDE
NEGOCIADOR DE LA OPOSICIÓN



Hemos venido trabajando en acuerdos parciales sobre todo relacionados en la atención para el pueblo de Venezuela.”

JORGE RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL CHAVISMO

que la oposición defiende la realización de elecciones transparentes.

En este contexto, el Departamento de Estado estadounidense celebró el inicio del diálogo y manifestó su deseo de que se “restaure la democracia” de manera pacífica.

En el memorándum común, las partes plantearon siete puntos de discusión, entre los que destacan derechos políticos, garantías electorales y un cronograma para elecciones observables, temas prioritarios de la agenda opositora.

El documento también incluye la principal exigencia del gobierno de Maduro: que se levanten o se flexibilicen las sanciones económicas lideradas por

Washington contra el país sudamericano.

El fin de semana, el secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, celebró la segunda ronda de negociaciones.

“Les deseamos el mayor de los éxitos”, expresó vía Twitter, en un mensaje acompañado de una foto en la que aparecen un total de 26 funcionarios de la oposición y el chavismo.

En este contexto, ayer, el presidente de la Asamblea Legislativa de Venezuela, Juan Guaidó, insistió en el deseo de su banca.

“Nuestra lucha es por los sueños de un país: recuperar nuestra familia, ver el futuro con esperanza y que la cotidianidad no sea tragedia. Una Venezuela en democracia y libertad, donde todos tengamos una vida digna”, aseguró a través de un video.

Foto: AFP

EFFECTO DE IDA

Indagan 350 derrames petroleros

REUTERS
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— La Guardia Costera de Estados Unidos informó que investiga 350 informes de derrames de petróleo en la costa del Golfo de ese país tras el paso del huracán *Ida*.

Los intensos vientos del fenómeno causaron estragos en las plataformas petroleras en alta mar y en las plantas de procesamiento de crudo y gas en tierra.

Alrededor de 88% de la producción de petróleo en

alta mar de la región sigue cerrada y más de 100 plataformas desocupadas, después de que la tormenta tocó tierra el pasado 29 de agosto.

Los guardacostas han realizado sobrevuelos en la costa de Luisiana en busca de derrames y proporcionan información a las autoridades.

El productor de petróleo Talos Energy Inc, que contrató buzos y un equipo de limpieza en Bay Marchand, dijo que las tuberías viejas dañadas durante la tormenta aparentemente eran responsables de la fuga.



Foto: AFP

Imagen aérea de la Costa del Golfo de Estados Unidos, después del paso del huracán *Ida*.

DOMINIO TALIBÁN

Cortinas separa a afganas en aulas

UNIVERSIDADES ACATARON, por obligación, los lineamientos para las estudiantes

AFP
global@gimm.com.mx

KABUL.— Entre severas restricciones, las universidades de Afganistán reanudaron sus actividades luego de la victoria del Talibán.

Las estudiantes no podrán mezclarse o convivir con hombres en las aulas y deberán llevar una abaya (tela que cubre todo el cuerpo) negra y un nicab que les cubra el rostro.

Además, las mujeres matriculadas en esos establecimientos tendrán que salir de clase cinco minutos antes que los hombres y esperar en una sala hasta que estos últimos hayan dejado el edificio.

Algunas universidades acataron la orden.

Tal es el caso de la Facultad de Economía de Ibn-e Sina, que instaló cortinas para separar a los hombres de las mujeres.

“Nos impusieron la decisión, no podíamos oponernos”, explicó Jalil Tadjil, portavoz del espacio educativo.

La universidad de Gharjistan, en Kabul, expresó su desacuerdo con los talibanes.

El régimen fundamentalista determinó que sólo profesoras o hombres mayores



Foto: Reuters

Las mujeres quedaron separadas de los hombres en la Universidad de Avicenna, Kabul.

cuya “moralidad haya sido probada” puedan dar clases a las mujeres.

A eso se suma la inasistencia de los estudiantes.

“La mayoría de nuestros estudiantes no vinieron”, afirmó Reza Ramazan, profesor de informática en la universidad Gharjistan, en Kabul.

El pasado 15 de agosto, la agrupación Talibán ocupó la capital del país, con lo que culminó su ofensiva luego del anuncio de la retirada de tropas extranjeras.

“Ni siquiera sabemos si siguen en el país”, añadió el académico.

Decenas de miles de afganos han huido del territorio luego de la victoria de los radicales.

Blinken va de gira por la región

WASHINGTON.— El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, llegó a Doha ayer para mantener conversaciones con el gobierno de Qatar sobre Afganistán.

“Agradecemos la estrecha cooperación de Qatar con relación en Afganistán y su apoyo indispensable para ayudar en el traslado de los ciudadanos estadounidenses, el personal de la embajada en Kabul, afganos amenazados y otros evacuados”, indicó la dependencia

— AFP



Foto: Reuters

El país colocó cajeros para intercambiar la moneda virtual por dólares.

CRIPTOMONEDAS

El Salvador adquiere bitcoins

DPA
global@gimm.com.mx

SAN SALVADOR.— El presidente salvadoreño, Nayib Bukele, anunció que su gobierno adquirió sus primeros 200 bitcoins, el equivalente a 10.3 millones de dólares, un día antes de convertirse en el primer país en adoptarla como moneda de curso legal.

Esto con el objetivo de reducir los costes en los envíos de remesas, atraer inversión extranjera e impulsar el consumo interno.

“Mañana, por primera vez en la historia, todos los ojos del mundo estarán puestos en El Salvador”, afirmó vía Twitter.

“Como toda innovación, el proceso del bitcoin en El Salvador tiene una curva de aprendizaje. Todo camino hacia el futuro es así y no se logrará todo en un día, ni en un mes. Pero debemos romper los paradigmas del pasado. El Salvador tiene derecho a avanzar hacia el primer mundo”, expresó.

Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales. San Andrés Cholula, Puebla.

EDICTO.

Emplazamiento a la tercera interesada Judith Torres Ramirez.

Presentes.

En los autos del juicio de amparo número 97/2021, promovido por Juan Carlos Mellado Lira, contra autos del Juez Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales. San Andrés Cholula, Puebla, a quien reclama la sentencia interlocutoria de tres de diciembre de dos mil veinte, derivada de un incidente de nulidad de actuaciones en el expediente 918/2004, de su índice, y al ser señalada como tercera interesada y desconocerse su domicilio, el cinco de julio de dos mil veintiuno, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el "Diario Oficial de la Federación" y en cualquiera de los siguientes diarios "Excelsior", "El Universal" o "Reforma", con apoyo en los artículos 27, fracción III inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, haciendo de su conocimiento que deberá presentarse ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para hacer valer sus derechos y solicitar el emplazamiento, para recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aun las personales, se le harán por lista. Queda a su disposición en este órgano jurisdiccional copia simple de la demanda de amparo.

San Andrés Cholula, Puebla, cinco de agosto de dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla.

Lic. Jorge Hernández Orozco.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

EDICTO

GLORIA ESTHER LANDELLIRIBE

En los autos del juicio de amparo directo 97/2021, promovido por Lorenzo López González, en contra de la resolución dictada por la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad, en el toca penal 229/2007, por auto dictado el día de hoy ordenó se emplace a Gloria Esther Landell Irbe, por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses si así lo estima conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de este Tribunal, copia simple de la demanda de garantías, los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación a nivel nacional (Excelsior), se expide lo anterior en cumplimiento al dispuesto por el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales publicados en el Diario Oficial de la Federación el quince de enero de dos mil quince, en su Título Quinto que establece los lineamientos para la atención de solicitudes de publicaciones que hacen los órganos jurisdiccionales en los artículos 239 a 244 del citado Acuerdo General, relación con el artículo 27 fracción III inciso c) de la Ley de Amparo, a partir del dieciocho de agosto del año en curso.

Mexicali, B. C. a 17 de junio de 2021.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO.

LIC. ANGELINA SOSA CAMAS

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS IGUALA, GUERRERO

EDICTO

En el juicio de amparo 237/2020, promovido por Marco Antonio Benavides Gómez, contra autos del Juez de Control y Enjuiciamiento Penal del Estado, adscrito al Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal, con sede en Iguala de la Independencia, Guerrero y jurisdicción en los Distritos Judiciales de Hidalgo, Aldama, Alarcón; y otra autoridad, de quienes reclamó el auto de vinculación a proceso de fecha veinte de septiembre de dos mil veinte, dictado en la carpeta judicial C-108/2020, que se le instruye por la supuesta probabilidad del delito de homicidio calificado, cometido en agravio de Pablo Morrugares Parraguire y Roberto Hernández Hernández, se ordenó emplazar mediante edictos a Omar Abdul Morrugares Ayona hijo de la víctima directa Pablo Morrugares Parraguire, en su carácter de tercero interesado, a quien se le hace saber que deberá presentarse en este juzgado federal a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación; apercibido que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de lista que se publique en los estrados de este órgano de control constitucional.

Iguala, Guerrero, a 06 de agosto de 2021

LIC. BRENDA URIBE HERNÁNDEZ

SECRETARIA DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUERRERO, CON SEDE EN IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO

EDICTO:

Emplazamiento a juicio del tercero interesado Rafael Anceno García.

Mediante auto de trece de marzo de dos mil veinte, este Juzgado Séptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, admitió la demanda de amparo promovida por Elda Leal López, contra autos del Director General del Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco y otras autoridades; demanda de amparo que se registró con el número 998/2020-VI; asimismo, es tercero interesado Rafael Anceno García, mismo que por este medio se emplaza al juicio de amparo, y se le hace saber la radicación del juicio y que puede comparecer a este órgano de control constitucional a defender sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente; apercibido que de no hacerlo, se seguirá el procedimiento, y las subsecuentes notificaciones, se harán por lista, en términos del artículo 27, fracción III, de la Ley de Amparo. Quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito, las copias de la demanda.

ATENTAMENTE:

ZAPOCAN, JALISCO, VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO.

OSCAR MARTÍNEZ CUEVAS

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por DISFARMAC S.A. DE C.V. en contra de ABASTECEDORA RAFFMAN S.A. DE C.V. y SAMUEL ROA OLVERA, expediente número 195/2020. La C. Juez CUADRAGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL, dictó entre otros, los siguientes autos:

Ciudad de México, a dos de septiembre de dos mil veinte.

... "Se tiene por presentada a DISFARMAC S.A DE C.V. promoviendo por conducto de su apoderado RENATO DARÍO ROJAS QUIÑONES, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número 46,032 de fecha siete de febrero de dos mil trece, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL ORAL de ABASTECEDORA RAFFMAN S.A. DE C.V. y SAMUEL ROA OLVERA, el pago de la cantidad de \$764,138.40 (SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se indican en el escrito de demanda."

"...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA en la vía y forma propuestas, teniendo el presente auto efectos de mandamiento en forma, por lo que constituyese el C. Actuario en el domicilio de los demandados y requirieseles el pago de la suma reclamada y, no verificando el pago en el momento de la diligencia, embarguense bienes de su propiedad suficientes para garantizar lo reclamado."

CUADRO DE MÉXICO A VEINTISIÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO...

"SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL AUTO DE MANDAMIENTO EN FORMA DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, POR EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico "EL EXCELSIOR" que es de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico denominado "DIARIO IMAGEN" que es de circulación local, a fin de que comparezcan los codemandados ABASTECEDORA RAFFMAN S.A. DE C.V. y SAMUEL ROA OLVERA, al local de este Juzgado CUADRAGÉSIMO TERCERO CIVIL DE PROCESO ORAL en la Ciudad de México, con domicilio en AVENIDA PATRIOTISMO NUMERO 230, PISO 14, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CODIGO POSTAL 03800, CIUDAD DE MÉXICO, para que dentro de un término de TREINTA DÍAS"... recojan las copias de traslado de la demanda y de aquellos documentos acompañados a la misma debidamente selladas, rubricadas y cotejadas, las que quedarán a su disposición en Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado y para que dentro del término de OCHO DÍAS, tal como lo establece el artículo 1390 Ter 6 del Código de Comercio, y como se encuentra ordenado en auto de fecha dos de septiembre del año dos mil veinte, hagan pago a la actora a través de quien legalmente la represente de la cantidad de \$764,138.40 (SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.) por concepto de suerte principal más accesorios legales reclamados, o bien señalen bienes de su propiedad para embargo, con el apercibimiento que de no hacerlo así se seguirá el presente juicio en su rebeldía y, el derecho de señalar bienes para embargo pasará a la actora, lo anterior de conformidad con lo previsto por el número 1392, 1393, 1394, 1395 Y 1396 del Código de Comercio. NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma la C. Jueza Cuadragésima Tercera Civil de Proceso Oral, MAESTRA EN DERECHO LAURA ELENA ROSALES ROSALES, ante la C. Secretaria de Acuerdos LICENCIADA LILIA MARGARITA GONZALEZ PACHECO, con quien actúa y da fe. DOY FE..."

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LILIA MARGARITA GONZÁLEZ PACHECO

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIÓDICO "EL EXCELSIOR" Y EN EL PERIÓDICO DENOMINADO "DIARIO IMAGEN"

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Juzgado Septuagésimo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 111/2019.

En los autos relativos al ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F243264, en contra de REYES VILLANUEVA MARIA DE LA LUZ, expediente número 111/2019. LA C. LICENCIADA LIDIA BARRERA SANTIAGO C. JUEZ SEPTUAGÉSIMO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó diversos autos que a su letra dicen: "... EXP. 112/019 Ciudad de México, a veintinueve de junio del año dos mil veintiuno. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderado "... en cuanto a lo demás, como lo solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, hágase el emplazamiento ordenado a la demandada MARIA DE LA LUZ REYES VILLANUEVA, en el auto admisorio de demanda de fecha cinco de febrero de dos mil diecinueve y en este proveído por medio de edictos, que se publicarán por TRES VECES de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "EXCELSIOR", con un resumen del auto admisorio de demanda de fecha cinco de febrero de dos mil diecinueve y se le hace saber que cuenta con el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última fecha de publicación, para comparecer a juicio a recoger las copias de traslado de la demanda que están a su disposición en la Secretaría "A" de este juzgado para que conteste la demanda en el término de QUINCE DÍAS, después de que las haya recibido, apercibida que de no hacerlo será declarada rebelde y se tendrá por contestada en sentido negativo la demanda, atenta a lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles.- Notifíquese.- Lo proveyo y firma la C. Juez, Licenciada Lidia Barrera Santiago, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada Dolores Rodríguez Torres, que autoriza y da fe.- DOY FE. - - - otro auto - - - EXP. 111/2019 Ciudad de México, a cinco de febrero del año dos mil diecinueve - - - Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Cuenta bajo el número que le corresponda. Se tiene por presentado a: HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F243264, por conducto de su apoderada ADAMANTINE SERVICIOS S.A. DE C.V. a "... en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA de REYES VILLANUEVA MARIA DE LA LUZ, "... se requiere a la parte demandada para que a más tardar al dar contestación, manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD su fecha de nacimiento y su edad actual, a efecto de verificar si se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 5 inciso B) fracciones IV y V de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en esta Ciudad, y en su caso manifieste si se encuentra en alguna situación de vulnerabilidad en términos de lo dispuesto por los artículos 1 y 2 de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de esta Ciudad, apercibida que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio bajo su más estricta responsabilidad. NOTIFIQUESE.- Lo proveyo y firma la C. Juez Septuagésimo de lo Civil de esta Ciudad por Ministerio de Ley, Licenciada DOLORES RODRIGUEZ TORRES, asistida por su C. Secretario de Acuerdos Licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO, que autoriza y da fe. DOY FE. - - - DOS FIRMAS RUBRICAS LEGIBLES. - - -

Ciudad de México, a 12 de julio de 2021.

L. C. SECRETARIA DE ACUERDOS " A "

RUBRICA

LIC. DOLORES RODRIGUEZ TORRES.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO DE PROCESOS PENALES FEDERALES Y AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

EDICTO

"Rodolfo Lobato Morales. En los autos de la causa penal 42/2014-II, instruida a Lucas Vázquez Peñaite, por la comisión de los delitos de privación legal de la libertad, previsto y sancionado por el artículo 364, fracción I, del Código Penal Federal; y ataque a las vías generales de comunicación, previsto y sancionado en el artículo 533 de la Ley General de Comunicación, el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, se dictó un acuerdo donde, atendiendo a que se desconoce su localización actual, se ordenó notificarle por edicto, a efecto de que se enlace a través la "Plataforma CISCO Webex Meetings", el día veintidós de septiembre de dos mil veintiuno a las trece horas, con este Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales y Amparo en Materia Penal en el Estado de Chiapas; podrá acceder mediante el enlace <https://cjt.webex.com/cjt/fj.php?>; o bien, a través del número de reunión: del número de reunión: 1464937862 y contraseña: 8A2HUC9Ukm, a efecto de llevar a cabo el desahogo de una diligencia de careos procesales en que intervendrá."

Cintalapa de Figueroa, Chiapas, 20 de agosto de 2021.

Atentamente

Lic. José Pascual Pineda Cruz

Secretario encargado del despacho del Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales y de Amparo en Materia Penal en el Estado de Chiapas, en términos del artículo 141 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, autorizado mediante oficio CCJ/ST/2027/2021, de cinco de julio de dos mil veintiuno, signado por el licenciado Vicente Adrián Rojas Álvarez, Secretario Técnico de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal

(Firmado electrónicamente)

(se envían evidencia criptográfica)

Rúbrica:

Sello: Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales y Amparo en Materia Penal en el Estado de Chiapas

Cintalapa de Figueroa, Chiapas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

Juicio de amparo: D.P. 109/2020

Quejoso: Oscar González Villalobos

Tercero interesado: Juan Uriel Higareda Sánchez (representante legal del occiso Victor Manuel Higareda Sánchez)

Se hace de su conocimiento que Oscar González Villalobos, promovió amparo directo contra la resolución de doce de septiembre de dos mil trece, dictada por la Segunda Sala Colegiada Penal de Texcoco, ahora Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, Estado de México; y en virtud de que no fue posible emplazar al tercero interesado, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio a Juan Uriel Higareda Sánchez (representante legal del occiso Victor Manuel Higareda Sánchez), por edictos, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana; haciéndole saber, que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a apercibirse que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado de Circuito. DoY Fe.

ATENTAMENTE

LIC. HILDA ESTHER CASTRO CASTAÑEDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON RESIDENCIA EN CANCÚN.

EDICTO

En el juicio de amparo 91/2021, promovido por PESCA TROPICAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, se señaló como acto reclamado todo lo actuado en el juicio de origen, así como la falta de emplazamiento al juicio instaurado en mi contra, la orden de desposesión del bien inmueble ubicado en supermanzana ochenta y cinco, manzana tres, lote uno guion cero dos, de esta ciudad. Señalándose las NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, para la celebración de la audiencia constitucional. Se ordenó emplazar a la tercera interesada EMPACADORA Y COMERCIALIZADORA TULUM, S.A. DE C.V., por medio de edictos a costa de la quejosa, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el "Diario Oficial de la Federación" y en el periódico "Excelsior de México", haciéndoles saber que deberán presentarse ante este Juzgado de Distrito dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidas que de no hacerlo en el plazo indicado, se seguirá el juicio haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado.

CANCÚN, QUINTANA ROO, 13 DE JULIO DE 2021

ATENTAMENTE

JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO. (FIRMA ELECTRONICA)

RICARDO RUIZ DEL HOYO CHÁVEZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON RESIDENCIA EN CANCÚN.

EDICTO

En el juicio de amparo 91/2021, promovido por PESCA TROPICAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, se señaló como acto reclamado todo lo actuado en el juicio de origen, así como la falta de emplazamiento al juicio instaurado en mi contra, la orden de desposesión del bien inmueble ubicado en supermanzana ochenta y cinco, manzana tres, lote uno guion cero dos, de esta ciudad. Señalándose las NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, para la celebración de la audiencia constitucional. Se ordenó emplazar a la tercera interesada EMPACADORA Y COMERCIALIZADORA TULUM, S.A. DE C.V., por medio de edictos a costa de la quejosa, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el "Diario Oficial de la Federación" y en el periódico "Excelsior de México", haciéndoles saber que deberán presentarse ante este Juzgado de Distrito dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidas que de no hacerlo en el plazo indicado, se seguirá el juicio haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado.

CANCÚN, QUINTANA ROO, 13 DE JULIO DE 2021

ATENTAMENTE

JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO. (FIRMA ELECTRONICA)

RICARDO RUIZ DEL HOYO CHÁVEZ



Down Under

Remo Moretta
global@gimm.com.mx

Los Juegos Paralímpicos: expresión de la grandeza del espíritu humano

Cuando hablamos de la necesidad de promover y proteger los derechos humanos de los más vulnerables en nuestras comunidades y de asegurar que no sean objeto de exclusión de altos mandos, diseño de políticas o toma de decisiones, ¿con qué frecuencia pensamos acerca de o visualizamos a las personas con discapacidad?

¿Acaso nos preguntamos cómo podríamos facilitar una mayor participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos y sectores de la sociedad, incluyendo las actividades de la economía? ¿Reflexionamos con frecuencia acerca de lo mucho que su aportación no sólo enriquecería nuestras vidas, sino que también le otorgaría a las personas con discapacidad la dignidad y el respeto que se merecen?

Estas preguntas me vinieron en mente mientras veía los Juegos Paralímpicos y me asombraban los logros de los atletas. Ver la determinación y el empuje en sus rostros, su compromiso con el deporte que practican y su espíritu deportivo, así como el orgullo de representar a sus respectivas naciones me llenó de orgullo, gozo y asombro, pero, sobre todo, de respeto por sus esfuerzos y aportaciones.

Si las personas con discapacidad pueden alcanzar estos asombrosos logros en el deporte, ¿qué más podrían lograr si se les brindaran más oportunidades y apoyo en la vida diaria? ¿Y cuánto mejor estaríamos todos por ello?

Existen maneras mediante las cuales todos podemos actuar para mejorar el apoyo y la prestación de servicios a las personas con discapacidad. Una de las medidas

instrumentadas por el gobierno de Australia fue instituir un Esquema Nacional de Seguro de Discapacidad (NDIS).

Es el primer esquema nacional de Australia que otorga fondos directamente a las personas que reúnen los criterios para recibir los apoyos y, de tal manera, puedan cubrir el costo de los productos y servicios que necesitan para participar en sus comunidades y lograr un mayor grado de independencia.

El NDIS es administrado por la Agencia Nacional del Seguro de Discapacidad, organismo oficial de reciente creación. El esquema también atiende las necesidades especiales de nuestras comunidades indígenas, de modo que los servicios y el apoyo puedan ser prestados bajo maneras y criterios culturalmente apropiados.

Cada año se destinan cerca de 22 mil millones de dólares australianos para ser erogados como apoyos. Dicho esquema es un gran inicio y aportación, pero también debe ir acompañado de una mayor concienciación en la comunidad en general acerca de cómo otros segmentos de la sociedad también pueden contribuir; todo el mundo puede y debe hacer su parte.

Ha sido estupendo ver a los atletas competir y alcanzar sus logros y aspiraciones. En verdad que son grandiosos embajadores. Felicitaciones a los atletas y medallistas mexicanos y, por supuesto, también a los australianos.

¡Viva México y Viva Australia!

* Embajador de Australia en México

Espero sus comentarios en downunder.mexico@dfat.gov.au o en Facebook y en Twitter como @AusEmbMex

Dan 11 años de cárcel a opositora

MINSK.— Un tribunal de Bielorrusia condenó a 11 años de prisión a la líder opositora Maria Kolésnikova, quien encabezó las protestas contra el presidente Alexander Lukashenko el año pasado. Kolésnikova, de 39 años, fue declarada culpable de conspirar para tomar el poder, llamar a acciones que atentan contra la seguridad nacional y “crear un grupo extremista”, indicó la fiscalía.

—AFP



Foto: AFP



LA ESCULTURA que ocupará el sitio de la estatua de Colón no será una mujer olmeca, sino una alegoría de la tierra

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

La escultura de Tlalli, la mujer indígena que ocupará el sitio de la estatua de Cristóbal Colón en Paseo de la Reforma, será elaborada con piedras de basalto extraídas de las faldas del volcán Popocatepetl y tendrá la forma de una cabeza colosal similar a la cultura olmeca, dijo a **Excélsior** el artista Pedro Reyes (Ciudad de México, 1972).

La obra tendrá una altura de 6.5 metros, un peso de casi 150 toneladas y estará lista a finales de 2021. Sin embargo, explicó que ésta no será montada antes del Día de la Raza (el 12 de octubre), sino que para esa fecha las autoridades capitalinas desmontarán el basamento de Colón, luego de que en octubre de 2020 se retirara el conjunto escultórico.

También aclaró que la obra —que será depositada sobre un basamento de tezontle de 36 metros cuadrados y 2.50 de alto— no será una mujer olmeca, sino una alegoría de la tierra, inspirada en las cabezas colosales e identificada como una mujer indígena con ojos de jaguar, peinado con trenzas en forma de Ollin (símbolo del movimiento y del terremoto) y aretes.

La pieza final no se parecerá a la primera Tlalli que elaboró y que hace unos días subió a su cuenta de Instagram. “La escultura cambió bastante. Esa primera Tlalli es un poco más niña y la que montaremos se verá un poco más mujer, y tiene otras características y tocados”.

¿Qué opina del retiro de la escultura de Colón?, se le preguntó al creador que encabezará la defensa por el Espacio Escultórico de la UNAM. “Es parte de un fenómeno mundial donde vemos que muchas esculturas han sido retiradas o cambiadas de lugar.

“Además, el gobierno de Claudia Sheinbaum ha cambiado nombres de algunas avenidas y me parece importante, porque son 500 años los que se celebran, pero el continente ha sido habitado por más de 11 mil años. Hay una perspectiva histórica más grande y me gusta la invitación para responder a esa perspectiva”.

¿Qué es Tlalli? “Significa tierra en náhuatl y no sólo tiene que ver con el pasado, sino con

PEDRO REYES (1972)

REVELAN CLAVES DE TLALLI



Foto: Karina Tejeda

MUJERES INDÍGENAS

Ensalzan a su estirpe

Un grupo de 150 mujeres mazahuas, ataviadas con sus trajes típicos, celebraron ayer el Día de la Mujer Indígena en el Zócalo de la Ciudad de México. Provenientes del Estado de México, Oaxaca, Hidalgo, Querétaro y Guerrero, las mazahuas realizaron un ritual con incienso.

— De la Redacción



Fotos: Cortesía Pedro Reyes/ Archivo Excélsior



ME DA IGUAL, LA VERDAD. ASÍ COMO QUE CRISTÓBAL COLÓN QUÉ NOS IMPORTA, FUE HACE 500 AÑOS”.

GUSTAVO VÁZQUEZ
USUARIO DEL PARQUE AMÉRICA

Aprueban traslado de Colón

Usuarios del Parque América, ubicado en la Avenida Horacio, en Polanco, aprobaron el traslado de la estatua de Cristóbal Colón a este espacio público.

Y aceptaron que es necesario realizar un reconocimiento a la mujer indígena en Paseo de la Reforma.

“Yo creo que está bien en que pongan la estatua en conmemoración de la mujer indígena, porque está bien que se reconozca”, dijo Alejandra Sánchez, una usuaria.

“La verdad yo no sabía, yo creo que lo quieren mover a un lugar más discreto porque Reforma es un lugar muy transitado”, agregó Shooka Shemirani, otra visitante.

Algunos dijeron que no les importaba mucho, pues se trata de hechos que ocurrieron hace cinco siglos.

“Me da igual, la verdad. Así como que Colón qué nos importa, fue hace 500 años”, expresó Gustavo Vázquez.

El domingo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que la estatua de Cristóbal Colón ya no regresaría a la glorieta ubicada en Reforma y Lafragua.

La pieza será reubicada en el Parque América junto a otros personajes como Pedro Murillo y Paul Harris.

— Jonás López

el futuro, por la cuestión ambiental y donde hoy nos damos cuenta que la supervivencia del planeta, el manejo de los recursos, la alimentación y la conciencia ecológica requieren del conocimiento de los pueblos originarios. La congruencia del cambio es pertinente”.

¿De dónde obtendrá el material? “De las faldas del Popocatepetl. Todo sale de una misma cantera, ya que la intención es que haya homogeneidad en el poro y en la coloración de la piedra. Hemos recogido grandes bloques que se encuentran camino a Puebla”.

¿Qué acabado utilizará? “Un punto medio entre lo rústico y lo pulido, pero hay un tema a considerar y es que, en caso de que haya grafiti en el futuro, éste es más fácil de retirar de una superficie lisa. Quisiera pensar que no habrá grafiti, pero eso no está dentro de mi control”.

Inspirado en el trabajo de artistas como Oliverio Martínez, Francisco Zúñiga, Geles Cabrera y de la escultura cívica del siglo XX, Pedro Reyes ha tenido asesoría del historiador Federico Navarrete y del investigador Johannes Neurath. Por ejemplo, “ambos me hicieron la observación de que el chongo no era algo que se usara en los pueblos originarios, sino que en realidad se utilizaban trenzas”, explicó.

¿Con qué presupuesto contará? “Yo no pedí honorarios para mí, porque es una oportunidad y un honor grande. Sé que es un tema controversial. Pero sí están contemplados los demás trabajadores (cerca de 30 hombres y mujeres) y los materiales. Por ahora no tengo un número final, pero se transparentará más adelante”.

Finalmente, Reyes señaló que siempre ha sentido pasión por el tema del espacio público, del patrimonio y la escultura. “Para mí es un honor y una enorme responsabilidad hacer una escultura en un espacio tan icónico” y recordó la importancia de la escultura monumental en las primeras civilizaciones.

“Siento que en México tenemos una tradición de la talla en piedra que se remonta a hace 4 mil años y que en mi trabajo he tratado de retomar en la forma de mantener un oficio vivo. Éste es un trabajo que se está llevando a cabo con un alto sentido de responsabilidad, de amor y de orgullo por la responsabilidad que implica un lugar así de importante, pero nos sentimos preparados y estamos listos para tomar el reto”, concluyó.



Foto: Reuters

NAPOLÉÓN BONAPARTE

Llevan sombrero a subasta

Un sombrero de dos picos que perteneció al emperador Napoleón Bonaparte (1769-1821) será subastado en la provincia china de Hong Kong por la casa de subastas Bonhams.

Un trabajador de la subastadora, ataviado con guantes y cubrebocas, muestra al público el bicorneo, souvenir de la batalla de Waterloo, que perteneció al uniforme invernal del estadista francés quien logró conquistar Italia, Egipto y zonas aledañas de Siria.

— De la Redacción

EDITORIAL TASCHEN

Revisan obra de Frida Kahlo

El libro documenta y analiza las 152 obras que realizó la artista entre 1925 y 1954

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

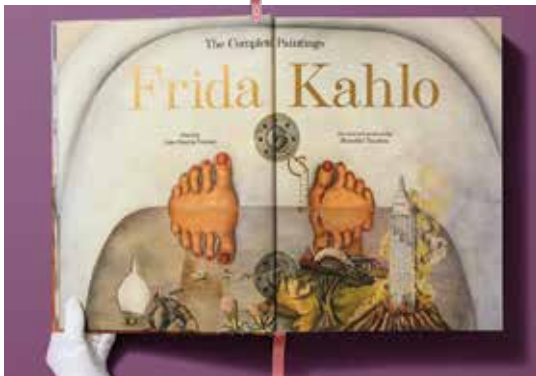
Fue presentado ayer el libro *Frida Kahlo. Obra pictórica completa* que publica la editorial Taschen, donde se reúne, documenta y analiza cada una de las 152 obras que plasmó la artista mexicana entre 1925 y el año de su muerte, 1954.

Además de las obras ya muy vistas de Frida Kahlo (1907-1954), detalló el historiador del arte Luis-Martín Lozano, se incluyeron aquellas que han estado dispersas en colecciones privadas.

Señaló que lo sorprendente es que pese a la amplia difusión de la obra de Kahlo se repitan ideas y errores, y



Frida Kahlo, obra pictórica completa recupera piezas poco conocidas de la pintora.



Fotos: Cortesía Taschen

que se realice poca investigación de fuentes documentales. Por ejemplo, “consultamos un catálogo razonado hecho en 1988 en Alemania, pero desde entonces han aparecido más cuadros de Frida gracias al mercado de las subastas, muchas de las cuales después de venderse no se han vuelto a ver y no se ha escrito nada de ellos”, lamentó.

Explicó que para este volumen se han recuperado y comentado piezas poco conocidas, como las más tempranas que realizó y que fueron fotografiadas por su padre Guillermo Kahlo, o algunas otras que pudo fotografiar Lola Álvarez Bravo que, en su mayoría, son cuadros que se exhibieron en exposiciones internacionales.

El volumen se divide en ocho apartados: Los años del aprendizaje (1925-1929), La pintora que expande horizontes (1930-1938), Las lecciones de la madurez y la experiencia (1939-1946), La voluntad de pintar hasta el final (1947-1954), Diario y cartas de Frida, Biografía, Frida y Diego y La Casa Azul.



GRAN BRETAÑA

Foto: AFP

Honran a trabajadores esenciales en la pandemia

La instalación de arte público *Gratitude (Gratitud)* que se presentó en la muestra británica *Wild in Art*, en Birmingham, Inglaterra, rinde homenaje a los trabajadores eseneciales que arriesgaron sus vidas durante la pandemia de covid-19. La exposición, que itinerará a Londres y Edimburgo, consta de 51 esculturas diseñadas por artistas de todo Reino Unido. Las piezas están encerradas entre espejos, creando reflejos infinitos para resaltar la dedicación de los trabajadores clave. Después de su exposición en diferentes sedes, las esculturas se subastarán y las ganancias se donarán a la organización NHS Charities Together.

— De la Redacción



Foto: Cuartoscuro

Valtierra llega a Francia

Como parte del Festival de Fotografía *Chambre 07*, en Aubenas, Francia, se inauguró la muestra *Foto Arica*, del 3 al 10 de septiembre, en la que se exponen imágenes del fotoperiodista mexicano Pedro Valtierra, tomadas en Zacatecas, así como la obra de otros creadores de Chile.

— De la Redacción



Foto: AFP

ITALIA

Muebles y diseño en Milán

El artista italiano Stefano Giovannoni presentó su instalación *Survival (Supervivencia)* en la Universidad de Milán, dentro del *Fuorisalone*, semana del diseño 2021, que se realiza del 4 al 10 de septiembre, y en donde se exploran las diferentes formas de vida que animan al sector del mueble y el diseño.

— De la Redacción

DIAMELA ELTIT (1949)

ECOS EN LA PENUMBRA

LA ESCRITORA CHILENA recibió el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en Idioma Español

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx



Foto: Cortesía Secretaría de Cultura federal

“La obra de Carlos Fuentes es patrimonio americano que excede a México y, a su vez, lo encarna”, aseveró ayer Diamela Eltit (Chile, 1949), luego de recibir el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2020, en una ceremonia emotiva y con un aforo limitado en el Palacio de Bellas Artes.

Fuentes, agregó Eltit, “consiguió elaborar una producción literaria extensa, elocuente, dotada de una indudable densidad narrativa, junto a la producción de ensayos literarios que permitieron ampliar el horizonte analítico del continente”.

Personalmente, abundó, “vuelvo una y otra vez a *Aura*, porque esa novela contiene el encuentro entre poética e historia, construye una atmósfera gótica, confusa e hipercreativa. Sigo leyendo *Aura*, la sigo enseñando, la sigo ampliando y descubriendo.

“*Aura* es una de las novelas más citadas de Fuentes, que pertenece a la orilla que ha buscado transgredir la normativa de la razón y de la ciencia, apelando la historia para proteger su propia historia, que perfora y desmantela el tiempo y, de esa manera, desestabiliza las lógicas racionalistas y altera la normalidad de su propio relato”, expresó. Y agregó: “*Aura* es la



Aura es la novela de la esterilidad que promueve el deseo y la penumbra como armas poderosas e inalienables del exceso.”

DIAMELA ELTIT
ESCRITORA

novela de la penumbra o una novela en penumbras o es la penumbra de la novela. Es todo y más; es la novela del doblaje, del deseo, de la vejez y la esterilidad que promueve el deseo y la penumbra como armas poderosas e inalienables del exceso en el que destella el sujeto femenino”. Eltit también recordó 1990, cuando luego de 17 años de enfrentar la dictadura chilena de Augusto Pinochet, se exilió en

la Ciudad de México.

“En el D.F., entre 1990 y 1994, se desencadenaron experiencias fascinantes. Cada día se abría uno y otro referente cultural, paisajes sociales, el despliegue de lenguas originarias, la extraordinaria creatividad artesanal”.

Y abundó: “Mi estadía de esos años fue y sigue siendo una de las épocas más privilegiadas y liberadoras que he podido experimentar. Me volví, en una molécula de mí, mexicana. Todavía lo soy”.

Y recordó a quienes la cobijaron, como Galo Gómez, Margo Glantz, Marta Lamas, Elena Poniatowska, Julio Ortega “y las conversaciones extraordinariamente desafiantes entre Carlos Monsiváis y José Emilio Pacheco”.

Diamela Eltit se convirtió ayer en la segunda mujer en recibir el galardón en su historia, luego de la argentina Luisa Valenzuela, que consiste en un diploma, una obra escultórica diseñada por el recientemente fallecido Vicente Rojo y 125 mil dólares estadounidenses.

Cada vez más accidentes.
Cada vez se necesitan más donaciones.

AYÚDANOS A
TENER UNA
BATALLA
JUSTA

www.cruzrojamexicana.org.mx

TV • EN VIVO • ON DEMAND*

HOY TE RECOMENDAMOS

MARTES 7 DE SEPTIEMBRE

EN VIVO

US Open

EN VIVO

DEL 30 DE AGOSTO
AL 12 DE SEPTIEMBRE

El evento sujeta a cambios de último momento por contingencia COVID-19

CUARTOS DE FINAL
11:00 AM

EN VIVO

EN TUS CANALES

NOTICIAS

MVS NOTICIAS
con LUIS CÁRDENAS
LUN - VIÉR, 06:00 HRS

MANTENTE BIEN INFORMADO

TV ABIERTA 6 y 9 VALLE DE MÉXICO, PUE, CLD, TAM

TV ABIERTA 12 y 4 MONTERREY

HD DISH 204 y 704

KIDS' CHOICE AWARDS MÉXICO 2021

nick

A PARTIR DE LAS 8:00 PM

ROSWELL
NEW MEXICO

TM & © 2021 Warner Bros. Entertainment Inc. All WarnerMedia Contents. All Rights Reserved.

NUEVA TEMPORADA
11:50 PM

MUJERES AL MANDO

CUANDO QUIERAS, DONDE QUIERAS

GIRLFRIENDS' GUIDE TO DIVORCE

INTELIGENCIA POLICIAL CON ENCANTO FRANCÉS.

Candice RENOIR

© 2021 Sony. 7 - 8x - FCLRS - STLS (Télévision 360) - 2019

HOMELAND

HARD

SUSCRÍBETE **5555 123 123** dish.com.mx

*Precios señalados son de carácter informativo, incluyen impuestos al 16%, sujetos a cambio previa autorización de la autoridad competente. Para asistencia en la contratación, términos y condiciones en www.dish.com.mx. Dish Móvil es un servicio de enlace a los contenidos cuya transmisión y contenido es responsabilidad de cada programador, consulta compatibilidad con tus dispositivos móviles en www.dishmovil.com.mx. Se recomienda que cuente con conexión a internet de banda ancha para disfrutar del servicio en dispositivos móviles. Dish es una marca registrada y es utilizada conforme a la licencia de DISH Network Corporation o sus afiliados. Derechos Reservados, Vigencia al 30 de septiembre de 2021. Amazon.com, Inc. y sus afiliados no son patrocinadores de esta promoción. Amazon Prime tiene un valor de \$99 al mes. Amazon, Amazon Prime y todos los logos relacionados, son marcas registradas de Amazon.com, Inc. o sus afiliados. Cancela en cualquier momento llamando al 55 96283474.

DESDE
\$179
AL MES

DESCARGA LAS APPS